

EXIGEN A ISRAEL CONTENER RESPUESTA TRAS INTENSO ATAQUE DE IRÁN

TEL AVIV neutraliza 99% de misiles y drones de Teherán; ve ONU situación al borde del precipicio; riesgo de escalada incontrolable si responde ahora, advierte G-7. **pág. 21**

La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

LUNES 15 DE ABRIL DE 2024 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4621

PRECIO \$10.00

ELECCIÓN 2024

RUMBO AL 2 DE JUNIO



RECLAMAN CLAUDIA Y XÓCHITL AL INE EXCLUIR A VOTANTES FORÁNEOS

PIDE la morenista flexibilidad; la opositora advierte que el instituto "se pasa"; coinciden en criticar proceso de registro tortuoso. **págs. 6 y 8**



“

DESDE antes lo dijimos, que es demasiado tortuoso el proceso para que los mexicanos y mexicanas puedan votar desde el extranjero”

Claudia Sheinbaum

Candidata a la Presidencia de Sigamos Haciendo Historia

EL ÁRBITRO electoral informó que detectó 40 mil casos con anomalías y los frenó; más mexicanos avecindados en el extranjero protestan.



Fotos: Cuartoscuro y Especial



Se desploma helicóptero en Coyoacán

MUEREN tres en el accidente ocurrido cerca de CU; la aeronave se usaba para vuelos privados; investigan Fiscalía local, Seneam y AFAC. **pág. 14**

INDAGATORIAS, EN FISCALÍAS ESTATALES

Sigue sin sanción 93% de homicidios de aspirantes; hay sólo un detenido

SERGIO RAMÍREZ

El Gobierno federal contabiliza 15 casos, sólo en uno ocurrido en Ecatepec hubo una detención; organizaciones y colectivos cuantifican entre 24 y hasta 28 asesinatos **pág. 3**

Advierten persistencia de levantones; laboratorio electoral registra 9 secuestros, 22 atentados y 75 amenazas; en Sinaloa marchan por aparición con vida de candidato a regidor

REGISTRO DE VÍCTIMAS

CANDIDATOS (registrados ante institutos electorales)	1 de abril	1 de abril		
	Bertha Gisela Gaytán Gutiérrez En Guanajuato	Adrián Guerrero Caracheo En Guanajuato		
PRECANDIDATOS (registrados ante sus partidos)	1 de febrero	26 de febrero	23 de marzo	
	Jaime Vera Alanís En Jalisco	Armando Pérez Luna En Michoacán	Jaime González Pérez En Jalisco	
	26 de febrero	16 de marzo		
	Miguel Ángel Reyes En Michoacán	Humberto Amezcua En Jalisco		
ASPIRANTES (No registrados oficialmente)	21 de diciembre	4 de enero	5 de enero	5 de enero
	Ricardo Taja En Guerrero	Alfredo Giovanni En Morelos	Sergio Hueso Colima	David Rey Chiapas

Caty Monreal ve abandono de servicios públicos en la Cuauhtémoc

Por Eunice Cruz

DEFIENDE que encuesta de Morena y no ser parte de una familia política la llevó a la postulación: "Denme la oportunidad a mí"; plantea propuestas en seguridad y comercio. **pág. 14**



Foto: Eduardo Cabrera

“

ESTOS tres años fueron lamentables con gobiernos priistas y panistas”

Caty Monreal
Candidata a la alcaldía Cuauhtémoc

JAVIER SOLÓRZANO

A Xóchitl se le acaba el tiempo **pág. 2**

EL DUENDE

Bachíniva **pág. 8**

ALFREDO CASTILLO

¿Se puede triunfar en México o hay que salir al extranjero? **pág. 30**

Advierte Zaldívar: Corte, sin base legal para sancionarlo
pág. 5

AUMENTAN 48.3% INFECCIONES INTESTINALES EN 31 ESTADOS **pág. 13**



LA DOS

76 Award
of Excellence
Society for News Design
2010, 2011, 2012, 2013,
2014, 2015, 2016, 2017, 2018,
2019, 2020, 2021 y 2022Mejor diario nacional
FinalistaUniversidad
de Navarra en
Pamplona28
premios
9 primeros
lugares y
19 menciones
plata2 Menciones
Especiales

MEDIA CERTIFICADA

SUSCRIPCIONES
55-5250-0109Comentarios
sugerencias@razon.com.mx

ROZONES

Ajustes en campañas locales

Y entre los movimientos relevantes en las contiendas locales en la Ciudad de México hay que anotar la renuncia de **Fermín Garduño de la Cruz** a la campaña de **Miguel Torruco**, abanderado de Morena por la alcaldía Miguel Hidalgo, para sumarse a la postulación de **Mauricio Tabe**, quien busca la reelección. Garduño, nos comentan, era hasta ahora operador territorial de Morena, partido en el que militaba desde 2017. Por lo pronto, el candidato de la Alianza Va por la CDMX le dio la bienvenida y espera, con su apoyo, reforzar la estructura por la defensa de los barrios y colonias populares. "Lo dije desde un principio, aquí vamos a gobernar para todos, para mantener la confianza de quienes nos apoyaron y seguir sumando para que de quienes no nos apoyaron, nos podamos ganar su confianza", aseguró Tabe, quien tanto en plena campaña como en momentos previos ha sumado apoyo de otras figuras que se han apartado de Morena, nos comentan.

Nestlé, explotación en Chiapas

Y nos piden no perder de vista el caso de los productores de café de Chiapas que han hecho denuncias sobre el proceder de Nestlé, empresa dirigida globalmente por **Mark Schneider**. Y es que si bien la compañía plantea en su "Plan Nescafé" la mejora en las condiciones de vida de los agricultores, el documental *Esperanza pulverizada* ha revelado el caso de los pagos que la empresa hace a precios inferiores por el café robusta y cómo los productores se encuentran en una relación desigual al depender del mercado local controlado por ésta. La exigencia de justicia hecha por figuras políticas como **Luis Armando Melgar** y la investigación de Public Eye han dado cuenta de la situación que prevalece en este caso. ¿Será el primer paso hacia la justicia y un recordatorio a las corporaciones sobre la importancia de operar de manera ética y sostenible? Pendientes.

Jonrón en la frontera

Y entre quienes siguieron de cerca las actividades de **Claudia Sheinbaum** en la gira que ésta realizó por Baja California, nos aseguran que la candidata bien podría presumir un balance positivo, pues tanto en aforo como en entusiasmo, sus actos en plazas públicas tuvieron respuestas favorables y sin contratiempos, mientras que en los encuentros con la IP también se quedó el registro de la buena relación que los empresarios de la entidad tienen con el gobierno de la 4T. Nos comentan que eso bien pudo haber incidido en que la abanderada de Morena, PT y PVEM aprovechara para anunciar que de llegar a la Presidencia su gobierno construirá un cablebús en Tijuana, además de que respaldará otras obras de infraestructura para la entidad. Esto último, nos hacen ver, ha dejado claro también el mensaje de respaldo que la candidata de Sigamos Haciendo Historia tiene hacia la actual gobernadora de la entidad, **Marina del Pilar Ávila**. Ahí el dato.

Elevan presión sobre comicios

A la par de las campañas electorales, algo que puede ir elevando su temperatura es el caso Ayotzinapa. Y es que ayer, padres y madres de los 43 normalistas que fueron víctimas de desaparición forzada en el 2014 lanzaron dos advertencias que, nos comentan, no deberían ser desestimadas por las autoridades encargadas de investigar la tragedia. En primer lugar, los familiares anticiparon que van a boicotear las campañas de los candidatos a cargos de elección popular, con lo que eso signifique, ante la falta de resultados en las indagatorias. Y tras exigir que el Presidente fije una fecha para reunirse, que debe ser antes de la jornada electoral, expresaron que "el caso Ayotzinapa no camina por la ruta del calendario electoral, sino por la senda de la verdad y la justicia". Aparentemente, no desean esperar a que termine el proceso electoral.

Agarrón por las pensiones

Y donde estarán puestos los reflectores esta semana es en la Cámara de Diputados, donde el fin de semana las bancadas afines a la 4T disponían todo para sacar adelante la reforma de pensiones propuesta por el líder de la bancada de Morena, **Ignacio Mier**, la cual ya tuvo el aval de Palacio Nacional. Nos anticipan, sin embargo, que las bancadas de oposición habrán nuevamente de votar en contra y, por lo tanto, dar un férreo debate en contra de que los recursos que actualmente se encuentran como no reclamados o de cuentas consideradas inactivas, pasen a formar parte del Fondo de Pensiones para el Bienestar que la reforma pretende crear. En la bancada del tricolor, que encabeza **Rubén Moreira**, nos dicen, plantearán que de avaluarse —como podría ocurrir porque sólo se requiere la mayoría absoluta— habrían de presentar una acción de inconstitucionalidad. Como sea, se pondrá bueno el agarrón, nos hacen ver.

Hasta con la cubeta por Tlaquepaque

Y hablando de calor electoral, donde de plano las cosas se salieron de control fue en Jalisco. Y es que resulta que simpatizantes de Movimiento Ciudadano y de Morena de los candidatos que contienden por la presidencia municipal de San Pedro Tlaquepaque acabaron a los golpes afuera de una estación de televisión local, en Zapopan, donde se encontraban sus abanderados para participar en un debate. Las escenas de las agresiones dan cuenta de cómo algunas personas vestidas de fosfo fosfo arremeten contra una persona del partido guinda que se encontraba en el piso. También que del bando morenista lanzaron puñetazos contra los naranjas. Por Tlaquepaque, nos comentan, contienden **Citlalli Amaya**, quien busca la reelección por MC; **Laura Imelda Pérez Segura**, por Morena, y **Efraín Cortés**, por la Coalición Fuerza y Corazón por Jalisco. Uf.

JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSERsolorzano52mx@yahoo.com.mx

QUEBRADERO

A XÓCHITL SE LE
ACABA EL TIEMPO

En la medida en que avanzan las campañas el principal adversario de Claudia Sheinbaum no es Xóchitl Gálvez, sino las grillas y las supuestas molestias del Presidente enviadas vía la Rayuela de *La Jornada*, lo cual ha sido conveniente interpretar.

La candidata de la oposición se la ha pasado en las últimas semanas dando tumbos. Su participación en el debate fue desigual, no logró llamar la atención ni logró sacar de su hasta cierto punto estado de confort de su adversaria.

El hecho de que Sheinbaum no la tenga enfrente como una opositora que llame la atención de la sociedad por ahora pudiera tener su lado favorable, pero contra lo que no ha podido son las grillas y confrontaciones internas.

Xóchitl tiene que darle un giro significativo a su campaña. Nadie duda de la importancia que tiene su desparpajo y espontaneidad, pero por momentos le sale caro. Sus expresiones sobre quien no ha tenido una propiedad a los 60 años, fustigando a quien no lo haya logrado, son un craso error en función de un país en donde al menos el 50% de la población está en la pobreza.

Es cierto que va teniendo a su favor el hecho de que es cada vez más conocida en todo el país. Claudia Sheinbaum ha tenido los reflectores a lo largo de estos años gracias a que el Presidente se ha encargado de hacerlo.

El primer debate confirmó muchas de las cosas que se han visto a lo largo de estos meses. Xóchitl Gálvez sigue teniendo la oportunidad por delante de poder darle un giro a la narrativa, pero para ello tiene que hacer un trabajo a fondo en su propio equipo de trabajo. Nadie está exento de equivocarse, pero se ve poca planeación respecto de algunos hechos, es evidente que la candidata confía al extremo en sus esencias.

Es obvio que a cada paso que dé el oficialismo la estará vigilando, porque es claro que bajo las actuales condiciones del país es un personaje que en cualquier momento puede cambiar el estado de las cosas, Sheinbaum por más que sea la candidata oficial no termina por convencer a muchos.

Xóchitl no ha logrado dar el giro del estado de las cosas, en buena medida, porque pareciera que al interior hay poca autocrítica y poco orden respecto a lo que se tiene que hacer.

Tiene que aparecer con toda claridad y autoridad como la adversaria a la cual tienen que temer y no la deben dejar sola para evitar más tumbos. Es un personaje al cual la gente le tiene empatía, pero muchos de sus seguidores empiezan a ver con inquietud el proceso desigual de su campaña y declaraciones que si bien forman parte de respuestas de bote pronto, no por ello significa que le pueden ayudar. Contestar de todas todas la coloca en evidencia, de lo cual se aprovecha evidentemente el oficialismo.

En las campañas hay poco margen para los errores y los tumbos. Se cobran y se convierten en elemento clave para las y los adversarios. La candidata de oposición tiene que dar un giro real y sin perder sus esencias tiene que parecer auténticamente una adversaria para el actual Gobierno y su candidata, porque, por ahora, más allá de las encuestas cuchareadas o no, Xóchitl ha perdido terreno. Tiene tres adversarios enfrente: el Presidente, su candidata y, en muchas ocasiones, su propio equipo y ella misma.

El tiempo para tener capacidad de maniobra se va acabando. Lo que debe venir desde ya es un mayor orden al interior de su campaña, una mayor supervisión hacia ciertos temas que son particularmente delicados y una preparación que le permita verla como candidata competitiva y, eventualmente, presidenta en los siguientes debates.

Efectivamente esto no se acaba hasta que se acaba, pero en el camino crecen las dudas.

RESQUICIOS.

Los habitantes de la Benito Juárez no sólo padecen un lamentable error, sino que también padecen a las autoridades quienes evadieron el asunto y lo politizaron, lo que incluye al Presidente y al Jefe de Gobierno sustituto. Tardaron dos semanas en atender el problema y siguen sin saber qué pasó.

@JavierSolorzano

MÉXICO

AGENDA NACIONAL

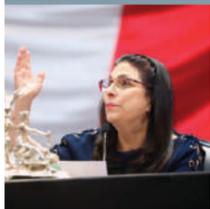
Lunes 15.04.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Padres de los 43 llaman a boicotear las campañas

LA ASAMBLEA NACIONAL POPULAR (ANP) llamó a sumarse al sabotaje contra el proceso electoral ante la falta de resultados en las indagatorias del caso Ayotzinapa. En un encuentro de padres y madres de los estudiantes desaparecidos, advirtieron que llevarán la lucha a las calles.



Marcela Guerra exhorta a la coordinación ante incendios forestales.

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados llamó a una coordinación interinstitucional y transversal para tener una respuesta real e inmediata, con el uso de tecnología, y prevenir o enfrentar los conatos que hoy, en 73 eventos, arrasan 23 mil hectáreas en 20 entidades federativas, donde se incluyen siniestros en 16 áreas naturales protegidas, como

el Nevado de Toluca; Maltrata, en Veracruz, y en la Sepultura, en Chiapas. La legisladora afirmó que impera la necesidad de que el Poder Ejecutivo Federal destine un fondo emergente que permita la utilización de recursos económicos, para adquirir herramientas e insumos y hacer frente a la crisis forestal "que estamos viviendo en amplias zonas del país, tomando en cuenta que no todos los municipios cuentan con los medios para combatir los siniestros".

De 15 casos registrados en SSPC, sólo hay un detenido

Sin avance ni detenciones en el 93% de homicidios a aspirantes

NINGUNO DE LOS ASESINATOS ha sido atraído por la FGR y todos se encuentran en manos de las fiscalías estatales; organizaciones y colectivos advierten que la cifra es más alta



Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

De los 15 asesinatos reconocidos por el Gobierno federal de candidatos y precandidatos a puestos de elección popular en el proceso 2023-2024, permanece la impunidad en 93 por ciento de ellos, pues sólo un presunto implicado ha sido detenido y vinculado a juicio por la muerte de Yair Martín Romero, aspirante a diputado federal en Ecatepec.

EL 2 DE ABRIL, AMLO afirmó que la transición del poder será tersa y las elecciones tranquilas, a pesar de la violencia electoral en el país, donde han sido asesinados 15 aspirantes.

Eldato

Hasta el momento, ninguno de los homicidios ha sido atraído por la Fiscalía General de la República (FGR), como en un momento abrió la posibilidad el titular del Ejecutivo federal, Andrés Manuel López Obrador, y todos se encuentran en manos de las fiscalías de los estados donde ocurrieron los hechos.

Las cifras oficiales de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), al corte del 2 de abril de este año, contrastan con los "otros datos" de organizaciones y colectivos, que advierten que la cifra de homicidios de aspirantes es más alta, como recientemente lo dio a conocer Causa en Común, que reportó 24 casos.

Para los organismos independientes, los 15 asesinatos reconocidos por el Gobierno son cifras que se quedan cortas. La consultora Data Int contabiliza 28 ejecutados, mientras que Data Cívica reportó 10 el primer bimestre del 2024 y 11 en la segunda mitad del 2023; es decir, 21 en total.

Ante la ola de violencia que, a decir de los expertos, parece imparable, a un mes y medio de que se celebren los comicios

7
Aspirantes a una gubernatura han solicitado seguridad

98
Políticos que buscan un lugar en el Congreso han pedido protección

Víctimas

Registro de políticos asesinados este año.

CANDIDATOS (REGISTRADOS ANTE INSTITUTOS ELECTORALES)	PRECANDIDATOS (REGISTRADOS ANTE SUS PARTIDOS)	ASPIRANTES (NO REGISTRADOS OFICIALMENTE)
1 de abril Bertha Gisela Gaytán Gutiérrez GUANAJUATO	1 de febrero Jaime Vera Alanís JALISCO	21 de diciembre Ricardo Taja Ramírez GUERRERO
1 de abril Adrián Guerrero Caracheo GUANAJUATO	26 de febrero Miguel Ángel Reyes Zavala MICHOCÁN	4 de enero Alfredo Giovanni Lezama MORELOS
	26 de febrero Armando Pérez Luna MICHOCÁN	5 de enero Sergio Hueso COLIMA
	16 de marzo Humberto Amezcua Bautista JALISCO	5 de enero David Rey González CHIAPAS
	23 de marzo Jaime González Pérez JALISCO	

Fuente: SSPC

más grandes de la historia del país, plantearon la urgente necesidad de que gobierno, partidos políticos y candidatos se sumen a un pacto nacional de civilidad.

Sebastián Godínez, politólogo de la UNAM, destacó la necesidad de convocar, desde el Poder Ejecutivo, a los partidos, gobiernos estatales y candidatos a concretar un acuerdo de civilidad que permita transitar a la vía democrática, de manera pacífica, debido a que la violencia y los ataques entre actores políticos está "desbordada".

"Tomando en cuenta el año 1997 hasta el 2018, los partidos llamaban a pactos de civilidad, había un marco jurídico que se establecía de respeto para evitar esto, y que si bien no se contenía del todo, sí era parte de llamar a la solución y a combatir la violencia.

"Sin embargo, ahora no estamos viendo que hay un pacto para combatir la violencia o reducirla o que dé certeza a los candidatos para que puedan competir, ya no sólo en equidad de condiciones e igualdad, sino con la seguridad y la tranquilidad. A mí es lo que me preocupa, que si no hay seguridad, entonces la democracia se ve lastimada", refirió a *La Razón*.

Datos de la SSPC establecen que ninguno de los 15 candidatos, precandidatos y aspirantes

asesinados contaban con protección de las fuerzas policiales y armadas. Ocho de ellos eran de Morena, dos del PAN e igual cifra, de la coalición PRI, PAN y PRD; y con uno los partidos Movimiento Ciudadano, y el Partido Verde.

En el caso de la candidata morenista a la alcaldía de Celaya, Gisela Gaytán, asesinada el 1 de abril, no contaba con antecedentes de amenazas o denuncias. La Fiscalía de Guanajuato tiene la investigación en sus manos y fueron capturadas cuatro personas, pero no se ha comprobado su participación directa en el homicidio.

También fueron ejecutados Miguel Ángel Reyes, a la alcaldía de Maravatío, Michoacán; Jaime González, que buscaba la presidencia municipal de Acatzingo, Puebla; Ricardo Taja, aspirante a diputado federal en Guerrero; Manuel Hernández, a diputado local de Misantla, Veracruz; Miguel Tomás Morales, alcaldía de Chilapa, y Guillermo Torres, a la reelección de Churumuco, Michoacán.

En el caso del aspirante a diputado federal por el distrito 16, Yair Martín Romero, se abrió carpeta de investigación en la Fiscalía de Homicidios Valle de México y se detuvo a Enrique "N", de la Unión de Sindicatos y Organizaciones Nacionales (Unson), como pre-



AHORA NO ESTAMOS viendo que hay un pacto para combatir la violencia o reducirla o que dé certeza a los candidatos para que puedan competir, ya no sólo en equidad de condiciones e igualdad, sino con la seguridad y la tranquilidad

Sebastián Godínez
Politólogo de la UNAM

sunto responsable material del crimen, quien ya está vinculado a proceso.

Para el exconsejero electoral Marco Antonio Baños hay deficiencias en el protocolo de protección para los diversos candidatos a cargos de elección y mucha burocracia. "Cuando eso ocurre (otorgar seguridad), lamentablemente ya asesinaron al candidato que la está pidiendo".

Planteó que se haga una asignación de protección cautelar inmediata de carácter provisional, "hasta que definan todo el tema de la burocracia, el papeleo que tienen que seguir" en el INE (Instituto Nacional Electoral), los OPLE (Organismos Públicos Locales Electorales) y las instancias de seguridad federales y estatales.

Marco Baños ejemplificó el caso de la abanderada de Morena en Celaya, Gisela Gaytán, el cual evidenció, "con mucha crudeza, cuáles son las deficiencias del protocolo. En primer lugar, el INE no es autoridad competente para garantizar la seguridad de las candidaturas. Segundo lugar, es un tema de mucha burocracia: el INE recibe las propuestas, en este caso las tiene que canalizar hacia el OPLE; éste, a su vez, a la Secretaría de Gobierno del estado y luego después se tiene que analizar si le van a dar o no la protección a esa candidatura. Ocurre lo mismo a nivel federal", explicó a este diario.

De las cifras de ataques en los últimos tiempos da cuenta el proyecto "Votar entre balas", de Data Cívica, que en alianza con el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) reportó que desde el 2018 a lo que va de 2024 se han registrado mil 755 ataques, asesinatos, atentados y amenazas contra personas que se desempeñan en el ámbito político, gubernamental o contra instalaciones de gobierno o partidos.

Marco Baños advirtió que "si no reducen la tramitología que se sigue para estos temas, pues lamentablemente corremos el riesgo de seguir comentando asesinatos día tras día".

Eltip

STRICTO SENSU



CORRUPCIÓN JUDICIAL

POR MAURICIO I. IBARRA

Desde 1994, la judicatura federal ha tenido grandes avances que han permitido a los mexicanos vivir en una sociedad menos injusta. Al mismo tiempo, al interior del Poder Judicial persisten graves defectos como el nepotismo y la corrupción.

En este espacio he tenido la oportunidad de mostrar la existencia de redes de complicidad entre jueces y magistrados de diferentes circuitos que, contraviniendo la ley, emplean a sus parientes directamente o mediante arreglos con sus colegas. También las trampas cometidas en la aplicación de los exámenes de oposición. O la larga lista de irregularidades que han tenido lugar en la construcción de inmuebles en todo el país.

Sin embargo, la investigación iniciada el 9 de abril en la Unidad General de Investigación de Responsabilidades Administrativas del Consejo de la Judicatura Federal pertenece a otra liga. Los hechos denunciados de manera anónima se refieren a conductas que presuntamente tuvieron lugar entre 2019 y 2022. Entre los funcionarios del Consejo denunciados se encuentran no sólo los exsecretarios generales de la presidencia y de disciplina, la Contralora, el titular de la unidad de responsabilidades administrativas y los exdirectores de los Institutos de Especialistas de Concursos Mercantiles y de la Defensoría Pública, sino también el expresidente de la Suprema Corte. Según la denuncia, éste último, valiéndose de los servidores públicos acusados, ejerció presión sobre 70 juzgadores para que resolvieran de manera determinada ciertos asuntos a su cargo. La manera de operar en algunos casos fue mediante la promesa de beneficios (políticos, económicos, mejores adscripciones o ratificaciones), pero en otros hubo extorsiones y amenazas de iniciar procedimientos de responsabilidad administrativa o suspensiones usando quejas existentes o inventando algunas.

La denuncia involucra a 29 jueces de Distrito, 39 magistrados de Circuito y dos secretarios en función de juzgadores que voluntaria o involuntariamente habrían cedido a las supuestas presiones.

A diferencia de casos previos, los hechos denunciados involucran a los más altos niveles de decisión del Consejo de la Judicatura, incluyendo a su expresidente. La gravedad y extensión de lo denunciado es mucho mayor que cualquier otra acusación previa. De ahí que la presidenta de la Suprema Corte estuviera obligada a ordenar una investigación. El momento político, sin embargo, opera contra los resultados de la pesquisa. Faltando menos de dos meses para las elecciones, cualquier hecho relevante adquiere un tinte electoral, más en este caso en el que el principal acusado presenta un alto perfil político partidista. El interés público demanda que se realice una investigación seria, sin revanchas ni complicidades.

mauricio.ibarra@razon.com.mx

Se centran en candidatos a nivel local y municipal

Amenazas y levantones, otra forma de violencia

VIOLENCIA POLÍTICA
CRÍMENES EN EL PAÍS

Por Enrique Martínez
mexico@razon.com.mx

“Sí, me han levantado unas horas, la mayoría de las veces. El máximo, dos días”, reveló el líder de un partido político local del sur de la República Mexicana, sobre la violencia electoral de la que sus candidatos a diversos cargos de elección popular han sido víctimas por parte del crimen organizado.

EL LABORATORIO ELECTORAL señala que este proceso electoral ya superó la cifra de aspirantes a una candidatura, precandidatos o candidatos asesinados en el 2018.

Eldato

Después del homicidio de políticos y candidatos, que hasta el 9 de abril suman 52 casos, el secuestro exprés, la retención ilegal de la libertad por determinado tiempo, o la no localización por ciertos lapsos, son las principales amenazas que registran los personajeros.

El fenómeno se centraliza a nivel local y municipal, con los aspirantes a alcaldes, regidores y síndicos. *La Razón* hizo un cruce de datos con reportes internos del Instituto Nacional Electoral, registros periodísticos y entrevistas con líderes de partidos políticos nacionales y locales.

Todos coinciden en que la problemática es una realidad durante el proceso electoral en curso. Denuncias formales no existen ante las autoridades por el miedo a represalias, tampoco queja oficial de partidos políticos ante los institutos electorales locales.

“El que existiera un registro formal de secuestro de candidatos nos hace más vulnerables a todos, pero de que pasa, pasa, es un hecho”, dijo la consejera presidenta de un organismo electoral local, bajo el anonimato.

SECUESTRO EXPRÉS y retención ilegal de la libertad son las principales agresiones que enfrentan los abanderados; en la mayoría de casos no se dan a conocer los nombres por miedo

Casos registrados por mes*



Fuente: Laboratorio Electoral. Segundo Reporte de Violencia electoral proceso 2023-2024 (preliminar). *En varios casos fue imposible ubicar el momento en el que se hizo la amenaza, ataque o secuestro, por lo que en el gráfico la suma total de agresiones no da el total de 106 registrado por el Laboratorio Electoral.

“En la mayoría de los casos de amenazas e intimidación no se dan a conocer los nombres o los cargos, por miedo, y en casi ningún caso se ha informado a las autoridades electorales de estas situaciones. A veces es posible advertir los casos, cuando algún aspirante o precandidatura abandona la contienda”, detalló Laboratorio Electoral en su segundo reporte de violencia electoral del mes de abril.

Nueve secuestros, 22 atentados y 75 amenazas es lo que informa el organismo, y destaca que estas cifras representan un incremento de más del 200 por ciento respecto a su reporte de febrero.

“La veracidad de los números queda a reserva de las dirigencias partidistas al no haber ningún registro público ni respaldos oficiales de las cifras”, advirtió el documento de Laboratorio Electoral.

Las amenazas, que también incluyen advertencias de secuestro o de levantón para el candidato o sus familiares, suman 75 divididas en el país.

Victor Hugo Sondón, representante del PAN en el Instituto Nacional Electoral (INE), reconoció el nivel de penetración del crimen organizado en algunas regio-

nes del país. “La zona sur del Estado de México, la mayoría de los municipios tienen que recibir el palomazo de los grupos delictivos, si no, no pueden ser candidatos, y si se empeñan en ser candidatos, son levantados, como se dice coloquialmente en la zona”, afirmó a *La Razón*.

Dijo que ningún partido político está exento del acoso a candidatos, principalmente a presidentes municipales. “Hay unos que se han bajado de las contiendas, no en su interés por participar, sino por el miedo a participar han decidido no competir y es porque han sido amenazados por la delincuencia organizada y han sido perseguidos, y, si no, intimidados con alguno de sus familiares también”, declaró.

El caso más reciente de este fenómeno se registró el fin de semana pasado en Sinaloa, donde Luis Alonso García Corrales, secretario del Partido Sinaloense y candidato a regidor de Culiacán, Sinaloa, fue reportado como desaparecido. “Se hacía acompañar de Juan Francisco Cerón Beltrán. Dado que no se han podido contactar ni ubicar, se teme que hayan sido privados ilegalmente de su libertad”, informó el gobernador Rubén Rocha.

Dinero para refugios va a elecciones, advierten

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

EL AÑO ELECTORAL impacta en mayor medida la falta de recursos para los refugios que protegen a mujeres, debido a que las autoridades desvían recursos a las campañas y el dinero ya comprometido para 2024 sigue sin aparecer, aseguraron expertas.

Paulina Amozurrutia, directora de Unión Mujer, explicó a *La Razón* que existe un subejercicio del Gobierno federal en temas de educación y protección a mujeres, pero al ser un año electoral, las auto-

ridades gastan y desvían más dinero a las campañas, a pesar de que se encuentra comprometido para el año.

“Ha habido un subejercicio en los presupuestos gubernamentales en temas de educación o mujeres, lo que demuestra una desatención en los presupuestos, pues muchos ya estaban etiquetados en 2024, pero al ser año electoral, hay un fuerte desvío de dinero que no llega o se tarda más de lo esperado”, aseguró.

Señaló que la falta de recursos no permite el desarrollo completo de los refugios, ya que son éstos los que realmente apoyan a las mujeres violentadas por cual-

quier tipo de agresión, lo que podría dejar a decenas de mujeres en la indefensión.

“Hoy el Gobierno prioriza el impulso a las campañas electorales y no permite que los refugios cumplan con su labor, que es la de dar atención y techo a las mujeres violentadas”, reclamó.

Al opinar sobre este tema, Arussi Unda, fundadora del colectivo Brujas del Mar, dijo que en época de elecciones es especialmente ofensivo que las autoridades se comprometan a ayudar a los refugios y no se haga, debido a que conoce y reconoce la labor de la directora de la red, Wendy Figueroa, quien ha hecho de todo para hacerse de recursos.

“Yo la he visto. Wendy hace rifas, conciertos, eventos y de todo para tratar de sacar recursos y sostener los refugios, ya que esta administración fue de los primeros recortes que hizo para ahorrarse dinero”, indicó.



Foto: Captura de video
MARCHA POR EL SECUESTRO de Luis Alonso García, ayer en Sinaloa

Marchan por candidato desaparecido en Sinaloa

Por **Cristina Ceja**
cristina.ceja@razon.com.mx

FAMILIARES Y AMIGOS del candidato a regidor de Culiacán, Luis Alonso García Corrales, y de Juan Francisco Cerón Beltrán, del Partido Sinaloense (PAS) marcharon para exigir su regreso con vida después de que fueron "levantados" la mañana del sábado en Culiacán, Sinaloa. Al encuentro asistieron militantes del

“**ESTAMOS** luchando contra una inseguridad muy grande que se vive aquí en el estado de Sinaloa”
Héctor Melesio Cuén Ojeda
Líder moral del PAS

PAS, el PAN, el PRI y el PRD; caminaron desde La Lomita y recorrieron toda la avenida Álvaro Obregón hasta llegar al Parque Revolución.

Entre consignas como "todos somos Luis", "Fuera Rocha", "Vivos se los llevaron, vivos los queremos", el contingente extendió su reclamo por la desaparición del candidato y su acompañante.

De acuerdo con el líder moral del PAS, Héctor Melesio Cuén Ojeda, ambos hom-

bres fueron detenidos por una patrulla de la Policía Estatal y posterior a ello se desconoce su paradero, por lo que aseguró que la delincuencia que existe es culpa del gobierno del estado y responsabilizó a las autoridades estatales por constantes "levantones".

"Es el principio de una lucha para que aparezcan nuestros compañeros. Estamos luchando contra una inseguridad muy grande que se vive en Sinaloa", dijo.

No hay marco jurídico para sancionarme, dice Zaldívar

Por **Claudia Arellano**
claudia.arellano@razon.com.mx

ARTURO ZALDÍVAR, quien será investigado por el máximo tribunal en el país por supuestos delitos cometidos durante su desempeño, señaló a través de sus redes sociales que "la SCJN carece de un marco jurídico para sancionarme".

Además, el senador Ricardo Monreal se dijo sorprendido por el proceder de la Corte: "Me sorprendió que la presidenta de la @SCJN, mediante denuncia anónima, activara al Poder Judicial en contra del ministro Zaldívar, violando el principio de legalidad. No hay norma que disponga tal caso; el Legislativo es el único facultado para crear leyes. Grave precedente".

EL 12 DE ABRIL, Zaldívar aseguró que la situación en la que se encuentra "es un tema político" encabezado por Norma Piña, a quien acusó de operar a favor de Xóchitl Gálvez.

Eldato

Asimismo, Zaldívar dijo que, igual que cuando la Corte se confabuló con Fox para desaforar al entonces Jefe de Gobierno AMLO, ahora intentan hacer lo mismo con él al ser parte del proyecto de la 4T.

"No les funcionó hace 20 años y no les funcionará ahora", sentenció.

Mientras tanto, trascendió que será el ministro Juan Luis González Alcántara, quien propondrá al pleno la aprobación de mecanismos que lleven a la imposición de sanciones administrativas a los togados que formaron parte del máximo tribunal del país.

Lo anterior, debido a que, a decir del ministro Zaldívar, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) carece de marco normativo para investigar y sancionar a ministros en retiro.

Sin embargo, a pesar de no existir los mecanismos, ya se planea el proyecto de la ruta para sancionar a ministros sin llegar a la petición de juicio político.

El proyecto a cargo de González Alcántara, dará luz verde a un marco legal sin que supere lo establecido en la Constitución, ya que no se procederá mediante juicio político contra un ministro en activo.

Presenta tu
Declaración Anual 2023
de personas físicas

#Declara2023
Personas físicas

Del 1 al 30
de abril

Solo necesitas:

- RFC
- Contraseña o
- e.firma vigente

Para más información,
ingresa a sat.gob.mx

HACIENDA | SAT
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO | SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

gob.mx/sat

PULSOPOLÍTICO



INVESTIGAN A
ZALDÍVAR Y SU EQUIPO

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Desde que el 21 de febrero pasado el Presidente López Obrador sostuvo que cuando Arturo Zaldívar presidió la Suprema Corte de Justicia, “su Gobierno intervenía en los casos que eran de su interés”, el hoy ministro en retiro quedó en tal evidencia pública que ahora, junto con un grupo de operadores, enfrenta una investigación del Consejo de la Judicatura Federal ordenada por la actual titular del alto tribunal, Norma Lucía Piña Hernández, con base en una denuncia anónima con testimonios, nombres y cargos de los afectados.

En respuesta, Zaldívar dijo que se trata de una “venganza” de la ministra presidenta de la Corte contra la 4T y el Ejecutivo federal, no obstante, que fue éste quien públicamente señaló que con él al frente de la misma, “nosotros, respetuosamente, intervinamos porque cuando había un asunto así —citó entonces el de Emilio Lozoya— que no sólo es la libertad domiciliar para políticos, sino la delincuencia organizada, con mucho poder, a la que un delincuente se libera no en 72, en 24 horas y un sábado.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Preocupación mundial por el conflicto Irán-Israel tras el bombardeo con drones y misiles enviados desde la República Islámica de Irán, destruidos por el Ejército israelí que amenaza una contraofensiva similar y obligó a una reunión urgente del Consejo de Seguridad de la ONU para evitar una conflagración en otras zonas.

Inconforme como muchos con el formato del primer debate presidencial, Claudia Sheinbaum anunció que los partidos de coalición que la postularon y sus representantes ante el INE propondrán un cambio al del segundo que habrá el 28 de este mes a fin de evitar el caudal y tipo de preguntas a las que los participantes se vieron obligados a responder, sin tiempo para contrastar ideas y propuestas.

Después de que Pemex realizó diversas pruebas en el pozo Alfonso XIII de la alcaldía Álvaro Obregón y confirmó que no se encontraron fisuras, filtraciones o tomas clandestinas, el gobierno capitalino aseguró que “otros intereses” —sin precisar cuáles ni su procedencia— están detrás del agua contaminada en la alcaldía Benito Juárez.

A su vez, el secretario de Gobierno, Ricardo Ruiz, aseguró que no todos los vecinos que bloquearon la avenida Insurgentes y Xola desde la semana pasada, viven en esta zona y acusó a “un diputado”, seguramente de oposición, de brindarles casas de campaña para que pernoctaran e impidieran el tránsito vehicular en ese cruce vial.

Exitoso, el Tianguis Turístico en Acapulco, a pesar de los daños causados por el Otis y el avance de la recuperación del puerto que impulsa Evelyn Salgado, la gobernadora morenista de Guerrero.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
@MXPulsoPolitico

INE instalará casillas en 23 sedes consulares

Claudia pide flexibilizar sufragio en el extranjero

ELECCIÓN 2024
PRESIDENCIA



Por Enrique Martínez
mexico@razon.com.mx

La candidata presidencial de la Coalición Sigamos Haciendo Historia (SHH), Claudia Sheinbaum, hizo un llamado al Instituto Nacional Electoral (INE) para que flexibilice el trámite de voto de mexicanos en el extranjero para el 2 de junio, como una acción imprescindible de la democracia.

SHEINBAUM aseguró que las elecciones del 2 de junio serán “democráticas y muy participativas”; señaló que la oposición busca generar la idea de que serán comicios violentos.

Eldato

“Nosotros queremos que todos los mexicanos y mexicanas que viven en el exterior, que tienen su nacionalidad mexicana, puedan votar, eso se llama democracia”, declaró.

El posicionamiento de la aspirante de Morena a la Presidencia de la República, se registra 24 horas después de que el Instituto Nacional Electoral informara que 39 mil 724 solicitudes de registro a la lista nominal del electorado en el extranjero, son improcedentes para continuar en el camino de poder votar en junio.

Los principales errores de los mexicanos con la realización del trámite, explicó el INE, fueron firmas ilegibles, fotocopias de la firma en lugar de firma autógrafa o falta de coincidencia con la firma de la credencial para votar. La autoridad electoral también detectó comprobantes con datos imprecisos, comprobantes apócrifos, registros reiterados con el mismo comprobante y comprobantes que no cumplen con la vigencia requerida.

“Desde antes lo dijimos, que es demasiado tortuoso el proceso para que los mexicanos y mexicanas puedan votar desde el extranjero, no solamente tienen

LA CANDIDATA PRESIDENCIAL de SHH pide al órgano electoral que mexicanos puedan votar en el extranjero; pretende reformar al PJ luego de la denuncia anónima en contra de Zaldívar



CLAUDIA SHEINBAUM, candidata presidencial por SHH, durante un encuentro proselitista, ayer, en Los Mochis, Sinaloa.

que tener su credencial de elector, sino que además tienen que inscribirse, tienen que recibir la aprobación”, afirmó.

El INE informó que los mexicanos con alguna solicitud improcedente, si podrán votar en territorio nacional con su credencial tramitada en México, o bien, en las casillas especiales que se instalarán en las 23 sedes consulares con credencial tramitada en México o en el extranjero.

En caso de preferir otra modalidad de votación en el exterior, las mexicanas y los mexicanos que recibieron esta notificación de improcedencia en su correo electrónico, pueden comunicarse con el INE a más tardar el 5 de mayo para aclarar su situación y solicitar de nueva cuenta su registro a la lista nominal del electorado en el extranjero en la modalidad específica que habían elegido.

“Nuestra posición siempre ha sido facilitar el voto de los mexicanos y mexicanas en el exterior, entonces un llamado al INE para facilitar esta situación”, enfatizó.

La candidata de SHH tuvo actividades proselitistas en Sinaloa. En su primer evento en Los Mochis, habló de reformar al Poder Judicial de la Federación (PJF), después de que se revelara que existe una

investigación que involucra al exministro de la Suprema Corte Arturo Zaldívar, quien también es uno de los integrantes de la campaña de Claudia Sheinbaum.

“Pero después de lo que vimos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que está dedicada a generar investigaciones sobre denuncias anónimas, lo cual no se ha visto en la historia de México, y no en garantizar la paz y la seguridad y en trabajar en lo que corresponde, pues entonces nos queda más claro que necesitamos reformar el Poder Judicial”, declaró.

Ante militantes y simpatizantes, principalmente de Morena, la candidata de la 4T abordó temas de interés para Sinaloa y el norte de la República. Puntualizó que se impulsará el tren de pasajeros Tepic-Mazatlán-Nogales y la carretera Los Mochis-Choix-Cuauhtémoc-Chihuahua, así como la comercialización de granos para generar precios justos en Sinaloa, uno de los productores principales de maíz en México.

En el tema del abastecimiento del agua para el norte de la República, declaró que trabajará en propuestas para impulsar la tecnificación del campo y la modificación de la Ley de Aguas.

4T promete “luchar” por pensiones

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

EL PRESIDENTE nacional de Morena, Mario Delgado, aseguró que el partido, junto con sus aliados en el Congreso, luchará por garantizar pensiones dignas para las y los mexicanos.

Por esa razón, respaldó la iniciativa de reforma que creará el Fondo de Pensiones para el Bienestar, misma que, recordó, es una respuesta a la reforma de 1997 que impulsó la mayoría del PRI y del PAN.

“Nuestra iniciativa es una respuesta a la reforma aprobada por el PRI y el PAN cuando tenían mayoría. Ellos desmantelaron el sistema de pensiones que había en el IMSS e hicieron un sistema de cuentas

individualizadas con la idea de que era el trabajador quien tenía que financiarse su propia pensión”, apuntó.

El dirigente morenista remarcó que la reforma de 1997, propuesta por el expresidente Ernesto Zedillo, tenía una lógica neoliberal porque nunca pensó en el bienestar de los trabajadores.

“Ellos estaban más interesados en aumentar la tasa de ahorro nacional que en aumentar el beneficio que iban a tener los trabajadores al momento de su retiro”.

En ese sentido, explicó que las y los legisladores de la 4T buscan crear el Fondo de Pensiones para el Bienestar, el cual se financiará de distintas fuentes para garantizar una compensación adicional a los trabajadores que se retiren.

“Queremos que los trabajadores tengan una pensión equivalente al salario promedio de cotización de los trabajadores del IMSS. Es decir, subir de 2 mil 500 pesos a aproximadamente 15 mil o 16 mil pesos”, señaló.

El líder partidista recaló que es falso que la reforma pretenda confiscar los recursos de las Afores que resguardan el dinero para el retiro de los trabajadores. Por el contrario, sólo pasarían al fondo aquellos recursos de las cuentas que han estado abandonadas por más de 10 años, con la garantía de que esos recursos seguirán siendo del trabajador si los reclama.

“Si hay alguien que reclame después de 10 años, los recursos son suyos, se le tienen que devolver”, puntualizó.



**DEL 13 ABRIL
AL 5 MAYO**

FERIA NACIONAL
SAN MARCOS 2024



GOBIERNO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES

ABRIL

12 CONTEO REGRESIVO DON DIABLO 13 BELANOVA 14 ALICIA VILLARREAL 15 JULIO PRECIADO
16 STING 17 EL FANTASMA 18 SECH 19 MANUEL CARRASCO 20 CARLOS BAUTE
21 LUCHA LIBRE 22 SINFÓNICA MILITAR
23 **CHRISTINA AGUILERA** SHOW ESPECIAL
24 CONJUNTO PRIMAVERA 25 PLÁCIDO DOMINGO 27 ICONS OF CLASSIC ROCK
28 SEBASTIAN YATRA 29 ORIGINAL BANDA EL LIMÓN 30 MARIA BECERRA

MAYO

1 WISIN 2 CARDENALES E INVASORES DE N.L. 3 **TOTO**
4 IL DIVO 5 **ALEJANDRO SANZ**

ACCESO GRATUITO




AGUASCALIENTES • MX

DESDE LAS CLOACAS



BACHÍNIVA

POREL DUENDE

Seguramente a usted no le suena el nombre Bachíniva. Es uno de los 67 municipios del estado de Chihuahua, habitado por más o menos cinco mil personas, muchas de origen tarahumara.

¿Qué tiene de especial? En el jardín central del municipio hay un obelisco que relata uno de los acontecimientos más importantes de su historia: fue uno de los pocos pueblos que acudieron al llamado de Francisco I. Madero en 1910, cuando el apóstol de la democracia llamó a levantarse en armas contra Porfirio Díaz y los malos gobiernos.

Y usted dirá ¿a qué viene todo este cuento? A eso voy, querido lector, no se desespere...

Este fin de semana Bachíniva —que actualmente es administrado por el partido que también gobierna la entidad— fue visitado por políticos de oposición en campaña que buscan el voto de cara a la elección del 2 de junio.

Prometieron combatir el rezago educativo en el municipio, que alcanza a poco más del cinco por ciento de la población del mismo, según datos oficiales.

La mayoría de las personas en este lugar llegan hasta la secundaria y muy pocos alcanzan niveles de escolaridad de licenciatura.

Les prometieron revertir la precaria situación de salud y devolverle a las clínicas rurales los medicamentos necesarios para atender a la población. No sólo eso, los habitantes se quejaron que para llegar a un hospital hay que recorrer 184 kilómetros hasta la capital y 82 kilómetros para llegar a una clínica más o menos surtida en el municipio de Cuauhtémoc.

Entre otras promesas, los políticos en campaña también mencionaron la falta de recursos para la reparación de carreteras, que aquí se le conoce como “El camino de la muerte”, y lo mismo del uso y tratamiento del agua, recurso importantísimo para la actividad agrícola y la vegetación.

“Hace cien años, cuando Francisco Villa pasó por aquí, se le conocía como el Paseo de las Acacias, hoy si acaso quedan una o dos, todo lo demás son árboles que han traído de otras zonas, ya no son especies endémicas”, me dijo uno de los asistentes al mitin sobre la deforestación.

Por supuesto y como está de moda, no podía faltar la promesa de acabar con la corrupción que ha tenido sus escándalos en la entidad, por ejemplo, la impresión de copias de libros para los niños de educación básica y que costaron más de 60 millones de pesos, dinero que paró en los bolsillos de algún funcionario del gabinete estatal.

A lo que voy es que Bachíniva fue uno de los pocos municipios que, cansados de los malos gobiernos, se levantó en armas hace más de cien años para acabar con las administraciones que abusaban del pueblo y que se olvidaron de sus necesidades.

Hoy, en pleno 2024, el municipio sigue siendo presa de políticos en campaña que buscan el voto sólo por temporadas, pero que se olvidan de sus habitantes y sus peticiones. Bachíniva es la exhibición patente de lo que seguramente ocurre en muchos de los dos mil 446 municipios de nuestro país.

En el baúl. El INE dio de baja 39 mil registros o solicitudes de mexicanos que pidieron votar desde el extranjero. Esto provocó que muchos connacionales en distintos países recibieran un mail informándoles que su solicitud se revisaría con minuciosidad y a detalle. El tema es que en esos registros que no pasaron es que se encontraron casos en los que fueron solicitados desde el mismo código postal en territorio nacional e incluso con la misma dirección IP. ¿Quién le quiso meter gol al árbitro electoral? ¿Quién cuenta con los recursos humanos y tecnológicos para intentar esta nueva modalidad de “operación tamal” con los votos de mexicanos en el extranjero?

Basta por hoy, pero el próximo lunes... regresaréeeeeeeee!



Foto: Cuartoscuro

XÓCHITL GÁLVEZ, candidata a la Presidencia de México por FCXM, ayer durante un encuentro en Camargo, Chihuahua.

Critica procedimientos para connacionales

INE debe asegurar voto fuera de México: Gálvez

ELECCIÓN 2024
PRESIDENCIA



LA CANDIDATA presidencial por FCXM pide aclarar las solicitudes de 40 mil mexicanos que viven en el extranjero; afirma que buscará a EU para modernizar los convenios de agua

Por Enrique Martínez
mexico@razon.com.mx

La candidata presidencial de la Coalición Fuerza y Corazón por México (FCXM), Xóchitl Gálvez, criticó que el Instituto Nacional Electoral (INE) declarara como improcedentes, por diferentes motivos, 39 mil 724 solicitudes de registro de voto de mexicanos en el extranjero.

El INE explicó que estos connacionales con irregularidades en su firma y comprobantes de domicilio, principalmente, pueden contactar a la autoridad electoral a más tardar el 5 de mayo para aclarar su situación y solicitar de nueva cuenta su registro a la lista nominal del electorado en el extranjero, en la modalidad específica que habían elegido.

“De por sí fue complicado darse de alta. Fue toda una historia que se pudiera andar de alta, fue muy difícil en los consulados sacar su credencial de elector. Fue muy difícil inscribirse y ahora que lo hicieron les quieren negar el registro a 40 mil personas”, declaró Gálvez Ruiz.

Ante las dudas y críticas que ha generado el tema, el INE aclaró que esos 39 mil mexicanos con problemas en su solicitud, si podrán votar en territorio nacional con su credencial tramitada en México, o bien,

en las casillas especiales que se instalarán en las 23 sedes consulares de Estados Unidos, Canadá, España y Francia.

Xóchitl Gálvez confía en que el Instituto Nacional Electoral resolverá el tema, porque, dijo, muchos de esos 39 mil 724 mexicanos con solicitud rechazada, piensan votar por ella. “Pues por eso digo, por eso digo, muchos de ellos indudablemente van a votar por mí”, concluyó.

La candidata presidencial del PAN, PRI y PRD tuvo actividades en Chihuahua. En su primera reunión con simpatizantes, principalmente priistas y panistas en el municipio de Camargo, escuchó las preocupaciones de agricultores, ganaderos y empresarios que han tenido problemas por la intensa sequía que azota al norte de México.

Al tomar la palabra, la candidata criticó que el Gobierno federal no ha otorgado apoyos a los afectados.

“No se ha querido declarar el desastre por sequía y, por lo tanto, no hay recursos para apoyar a los agricultores que han perdido sus cosechas, otros que no van a poder sembrar y aquí el tema del agua es encontrar una

solución, porque mandar el agua hacia Tamaulipas para que se evaporara era un error grandísimo”, declaró.

Asimismo, explicó que su propuesta, en caso de que se convierta en la primera mujer presidenta de México, es buscar a Estados Unidos para modernizar los convenios de agua que existen entre los dos países, así como dotar al campo de tecnología que haga más eficiente el consumo de agua.

“Entonces creo que lo que tenemos que trabajar es cómo tecnificamos el campo, cómo hacemos un manejo distinto del agua y cómo nos sentamos con Estados Unidos para replantear ese acuerdo, porque ya no hay agua, no ha llovido

y la zona de Chihuahua, pues no puede dejar a sus productores sin producir alimentos. Aquí se produce muchísimo alimento que es indispensable para el crecimiento de nuestro país”, sostuvo.

En sus diferentes eventos por Chihuahua, Xóchitl Gálvez advirtió que en la Sierra Tarahumara hay un problema grave por falta de alimentos, que el actual gobierno no ha atendido.

LA CANDIDATA presidencial por FCXM, Xóchitl Gálvez, acusó que el Gobierno federal violenta a los inmigrantes y se muestra incapaz de resolver la crisis que enfrenta el país.

Eldato

“No permitiremos que el Gobierno robe las Afores”

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

MARKO CORTÉS Mendoza, dirigente del PAN, señaló que el partido siempre ha pugnado para que haya una pensión digna para todos los trabajadores, por lo que “no permitiremos que el gobierno se robe las Afores, que significan el esfuerzo y ahorro de toda la vida”. Afirmó que, además, es inconstitucional y es “un fuerte golpe a las y los trabajadores; no permitiremos que el gobierno se apropie del ahorro de la gente”.

Retó al Presidente Andrés Manuel López Obrador, a que comience por pagarle su pensión al cien por ciento a todos los trabajadores del ISSSTE, una decisión que

depende directamente del Gobierno federal, antes de andar ofreciendo a la gente una manzana envenenada con reformas legislativas que ponen en total riesgo sus ahorros.

“Lo que le hemos dicho al Gobierno es que comience pensionando bien a las y los trabajadores del Estado mexicano, a quienes actualmente no les da la totalidad de su pensión”, demandó.

En cambio, criticó que “Morena ya está en el año de Hidalgo y se quiere robar hasta las Afores de los trabajadores para darles más moches a los hijos y amigos del Presidente”.

Señaló que es clara la intención del Gobierno y Morena para meter mano en recursos que pertenecen a los mexicanos



Foto: Especial

MARKO CORTÉS, dirigente nacional del PAN, ayer en Yucatán.

sin reglas claras y con un Fondo de Pensiones del Bienestar opaco y cuestionable.

Expresó que este gobierno resultó muy corrupto y derrochador, pues ya aumentó la deuda que había prometido no aumentar. Para este año el endeudamiento aprobado por sus diputados es por casi 2 billones de pesos; es decir, este año el Gobierno va a recaudar unos 7 billones, pero se va a gastar 9 billones de pesos, lo cual va a dejar en una situación muy comprometida al próximo gobierno.

Cuestiona que INE los deje fuera de su registro

Máynez ve "absurdo" excluir a quienes no viven en el país

ELECCIÓN 2024
PRESIDENCIA 

EL CANDIDATO presidencial de MC señala que es importante que se informe a los connacionales por qué no podrán votar; califica como "hecho sucio" que se bajara de Spotify su canción

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

Jorge Álvarez Máynez, candidato presidencial de Movimiento Ciudadano (MC), calificó de "absurdo que millones de mexicanos que radican en el extranjero hayan quedado fuera del registro del INE". Dijo que era algo inentendible y que de alguna manera no daba buena cara a la elección, por lo que se debe corregir este hecho.



JORGE Álvarez Máynez, ayer durante su visita a la ciudad de Campeche.

citó entre simpatizantes de Morena y de Movimiento Ciudadano en Jalisco, Álvarez Máynez reprobó los hechos y denunció que se trató de una provocación por parte de elementos del partido guinda.

Álvarez Máynez denunció que a "la vieja política", en específico el PRI de Alejandro Moreno, no le está gustando la forma en que él y su partido se están acercando a los jóvenes votantes, y recordó que el hecho de que bajara de Spotify la canción "Presidente Máynez", con la que el candidato alcanzó el primer lugar en melodías virales en México, "fue un hecho sucio".

Señaló que fue Moreno, líder nacional del partido tricolor, quien contrató a una persona llamada Moisés Salah para disputar los derechos legales por la música para que la plataforma diera de baja "Presidente Máynez" por problemas con su autoría.

"(La canción) Es de Yuawi, es de Moi Barba, que es gente que siempre ha trabajado con Movimiento Ciudadano. El PRI dice que la canción es de ellos y están reclamando que la gente no la use, que no la pueda usar y que no la pueda subir", agregó Álvarez Máynez.

LA CANCIÓN
Es de Yuawi, es de Moi Barba, que es gente que siempre ha trabajado con Movimiento Ciudadano. El PRI dice que la canción es de ellos y están reclamando que la gente no la use, que no la pueda usar y que no la pueda subir

EL CANDIDATO de Movimiento Ciudadano también afirmó ayer que el PRI será "el próximo Partido Verde", ya que está dispuesto a aliarse con cualquier partido.

Eldato

El emecista declaró que, para votar este 2 de junio, parece ser que "para el INE es más importante siempre la imagen, lo que se declara, que lo que se hace".

Desde el estado de Campeche, donde acompañó a la aspirante a reelegirse en el

municipio, Biby Rabelo, el candidato señaló que es importante que los mexicanos estén informados de por qué no podrán ejercer su voto y les den nuevas vías para poder participar.

Previo a sus declaraciones, el emecista dijo que sostuvo una entrevista con el periodista Jorge Ramos, quien es parte de la comunidad mexicana en Estados

Unidos. "Fue un gusto conversar con @jorgeramosnews, sobre cómo ha cambiado el guion de la elección presidencial en México. La nación mexicana incluye a las mexicanas y mexicanos en el exterior y el próximo Gobierno estará para servirles y defenderlos", aclaró.

Más tarde y sobre el video que circula en redes sociales de una riña que se sus-

DOMINGO 21 DE ABRIL
DE CIDAMOS JUNTOS EL FUTURO DE LA CDMX

2DO DEBATE CHILANGO
8:00PM

INFORMADO, QUIEN GANA ERES TÚ

adn40 CONMIGO

TV       

deezer  Spotify  amazon alexa  apple tv

JUSTA MEDIANÍA



LIDERAZGO QUE REVELA

POR DAVID E. LEÓN ROMERO

Solíamos tomar agua de las llaves que se encontraban en los parques, incluso de sus fuentes. Diversas narraciones testifican que fue el sismo de 1985 lo que provocó una serie de cambios importantes en torno del agua buscando asegurar su calidad.

Los garrafones de cristal, que no estaban masificados, comenzaron a cobrar importancia y migraron de las oficinas a las viviendas. Con ese inicio, comenzó a gestarse un hábito resultado de la confluencia de distintos factores que hoy coloca a México entre los primeros lugares en consumo de agua embotellada.

Este muy poco honroso liderazgo es síntoma y reflejo de una crisis de enormes dimensiones, además de causa de diversas consecuencias y hecho que incentiva una serie de prácticas nocivas que afectan diversas facetas de la vida de las familias. De esta forma, los mexicanos destinan una parte importante de su ingreso para satisfacer una necesidad indispensable y primaria como lo es el consumo de agua potable, a pesar de ser el acceso al agua un derecho determinado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

La desconfianza de la población acrecentada por diferentes impulsos —no del todo honestos— ha generado en cierto sector de la población una falsa necesidad de consumir agua embotellada, siendo para otros sectores la única fuente de agua potable segura. En ello, las instituciones del servicio público han tenido parte de la responsabilidad, al no garantizar abasto con calidad suficiente a las viviendas de los mexicanos.

Un círculo vicioso, que se alimenta de sí mismo, provocando una espiral de deterioro. Grandes empresas que concentran, purifican, embotellan y distribuyen agua potable, que a su vez generan una gran cantidad de residuos sólidos, además de un importante impacto ambiental y social, en el esfuerzo por satisfacer una necesidad vital.

Hoy en día nuestro país atraviesa por una crisis hídrica profunda. Grandes zonas del territorio nacional sufren una sequía importante, incendios forestales, desabasto, aunado a la contaminación del agua que corre por las redes de distribución en una zona de la Ciudad de México que ha provocado descontento social que pareciera el prólogo de un capítulo de pronósticos reservados.

Si bien para algunas viviendas de las zonas urbanas no tener agua un par de días pareciera un hecho aislado, son diversas las regiones de nuestro país que desafortunadamente, el hecho aislado significa recibir agua. México debe implementar una cruzada nacional por el agua, concentrando los esfuerzos del sector privado, público y social, en la búsqueda de la construcción de un nuevo modelo de gestión basado en la disminución en la oferta, y en la eficiencia en el uso y consumo.

Que como país ocupemos un sitio de liderazgo y relevancia en el consumo de agua embotellada es un signo que revela la tremenda crisis que en materia de agua vivimos. El problema es tan grande y profundo que requiere la participación de todos, incluso de aquellos que han encontrado una enorme oportunidad en él.

@DavidLeonRomero

Votantes en el exterior, políticos y ONG se inconforman

Suman reclamos en contra del árbitro

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

Los reclamos e inconformidades con la determinación del Instituto Nacional Electoral (INE), que canceló los registros de 39 mil 724 personas, a las que dejó fuera de la Lista Nominal del Electorado en el Extranjero, escaló este fin de semana entre los propios votantes, pero también entre algunos políticos y organizaciones civiles.

En las redes se siguieron acumulando los casos de personas que incluso grabaron videos para certificar su existencia y reclamar que ellos están entre las personas que fueron "rasuradas" del listado.

EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL indicó que no se encontró un problema específico, sino que las inconsistencias cambian de acuerdo con las solicitudes recibidas.

Eldato

También se vertieron pronunciamientos de organizaciones no gubernamentales, que se sumaron a los reclamos por el resolutorio del órgano electoral.

Mariela Torres Vázquez forma parte de la comunidad mexicana radicada en Atlanta, Estados Unidos, desde hace años trabaja en el vecino país, pero afirmó que siempre se entusiasma en participar de los procesos electorales de su país de origen, aunque desde hace 25 años no esté en su tierra.

Hoy se dice inconforme por la poca claridad del INE: "Te envían un correo donde te dicen que la solicitud que haces es improcedente, pero creo que eso deberían arreglarlo ellos y no dejarlo al ciudadano", dijo a *La Razón*.

Desde el viernes, mexicanos que residen en el extranjero denunciaron que les había llegado una notificación similar a la de Mariela, incluso cuando su solicitud ya había sido previamente aprobada; ante ello, el INE informó que las notificaciones derivaron de inconsistencias halladas en diversos registros, las cuales, a decir de Mariela Torres no especifica cuáles son "para de ese modo poder corregirlas".

El organismo dijo que las principales irregularidades o inconsistencias detectadas fueron las relacionadas a firmas ilegibles, fotocopias de la firma en lugar de

PAISANOS reprochan "poca claridad" en el INE al notificar las presuntas inconsistencias halladas en diversos registros; el instituto va en sentido contrario, señala Ebrard

Avizoran decisivo el voto de 500 mil connacionales

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

PARA QUE FUERA decisivo el voto de los mexicanos que se registraron en Estados Unidos para votar en la próxima elección presidencial de México tendrían que participar aproximadamente 500 mil personas, del millón y medio que tienen credencial de elector, estimó Xavier Medina Vidal, titular del Center for Mexican American Studies de la Universidad de Texas, en Arlington.

En Estados Unidos se registraron 226 mil 661 posibles votantes, según datos del Instituto Nacional Electoral (INE), apuntó en la conferencia El voto mexicano en Estados Unidos: su peso en las elecciones de ambos países en 2024, convocada por el Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN).

El profesor e investigador recordó las cifras del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, donde la mayoría de los sufragios proviene de Estados Unidos para parti-

cipar en el proceso de 2006 para sufragar se registraron 40 mil 876 mexicanos en la Unión Americana, de los cuales 31 mil 621 lo hicieron; para el de 2012 fueron 59 mil 115 y 40 mil 714, respectivamente; en el de 2018 la proporción fue 181 mil 873 y 98 mil 740; para los comicios de 2024 se han anotado 226 mil 661, pormenorizó.

En su exposición, Medina Vidal comentó que el territorio que México perdió con Estados Unidos en 1848 es una nación. En el país norteamericano hay aproximadamente 36 millones de mexicanos legales. En Texas, 85 por ciento es latino; es decir, 9.6 millones de los 11 millones de habitantes, según el US Census Bureau. Dicha población de 40.2 por ciento de los votos, frente a 39.8 por ciento de los blancos no latinos.

En aquel país llaman *sleeping giant* al voto latino, lo describen de manera despectiva como una "comunidad no despierta", debido a que, aun siendo el grupo étnico más numeroso, no cuenta con suficiente poder político.

47
Días faltan para que los mexicanos salgan a votar

firma autógrafa o falta de coincidencia con la firma de la credencial para votar (CPV).

Tras este proceso de revisión, la Lista Nominal del Electorado en el Extranjero quedó conformada por un total de 187 mil 388 registros, aunque el INE especificó que quienes quedaron fuera sí podrán votar en territorio nacional con su CPV tramitada en México, o bien, en las casillas especiales que se instalarán en las 23 sedes consulares con credencial tramitada en México o en el extranjero.

Ante las dudas que se generaron, ciudadanos y personajes de la política se posicionaron al respecto. El excanciller Marcelo Ebrard dijo que "mientras la tendencia actual es facilitar el voto por vías

digitales, el INE va en sentido contrario. Con identificación digital podrían votar todos los 'rasurados' en el exterior. ¡Vamos a exigirlo! No se vale excluir".

El colectivo Maraca MMxM aseveró: "¡Mienten! ¡En el 2021 no hubo tales inconsistencias al registrar exactamente los mismos datos! ¡Son unos tramosos!", luego de repostear la publicación del analista Ernesto Guerra, quien señaló que "sobre estas notificaciones que están recibiendo mexicanos en el extranjero: De la simple lectura se desprende que el INE les da una razón del porque NO se ha incluido en la Lista Nominal de Electores residentes en el Extranjero, es decir, señala claramente 'una inconsistencia'".

REPRUEBAN RECHAZO

El excanciller, ONG y connacionales reprochan actuación del árbitro.



MIENTRAS la tendencia actual es facilitar el voto por vías digitales, el INE va en sentido contrario. Con identificación digital podrían votar todos los 'rasurados' en el exterior
Marcelo Ebrard
Exsecretario de Relaciones Exteriores

¡MIENTEN! ¡En el 2021 no hubo tales inconsistencias al registrar exactamente los mismos datos! ¡Son unos tramosos!
Colectivo Maraca MMxM
ONG

SOBRE estas notificaciones que están recibiendo mexicanos en el extranjero: de la simple lectura se desprende que el INE les da una razón (...) señala claramente 'una inconsistencia'
Ernesto Guerra
Analista

TE ENVÍAN un correo donde te dicen que la solicitud que haces es improcedente, pero creo que eso deberían arreglarlo ellos y no dejarlo al ciudadano
Mariela Torres Vázquez
Mexicana en el extranjero

VIVO en el extranjero y tanto a mí como a todas las personas mxn que conozco aquí les llegó ese correo. ¿Cómo es posible que todos tuviéramos inconsistencias?
Grecia Coronado
Mexicana en el extranjero



PULSO ESTATAL



Fotos/Especial

LA CANDIDATA Olga Luz Espinosa (izq.), ayer, en Tuxtla Gutiérrez.

CHIAPAS

Ponen el énfasis en la pacificación

Conforme avanzan las campañas, los candidatos han puesto énfasis en los temas que más inquietan a la ciudadanía, como es la inseguridad. Eduardo Ramírez, de la coalición Sigamos Haciendo Historia en Chiapas, reconoció la lucha del Ejército Zapatista de Liberación Nacional tras su irrupción en 1994, por lo que dijo que se deben reivindicar los derechos de los pueblos indígenas. Al morenista le fue entregado el bastón de mando por representantes de los municipios de Chalhuitán, Chenalhó, Tenejapa y San Juan Cancuc, y reiteró su propuesta de pacificar al estado. Olga Luz Espinosa, de la coalición Fuerza y Corazón por Chiapas, hizo una gira por varios municipios, con el fin de llevar un mensaje de paz a la ciudadanía, y aprovechó para destacar la equidad, ya que en la semana entregó nombramientos para las mujeres que la acompañan en su estructura. En días pasados mostró su respaldo a trabajadores de Chiapa de Corzo que fueron despedidos, pues dijo que las instituciones de esa localidad se usaban para fines políticos.



Fotos/Especial

LA MORENISTA Alma Alcaraz Hernández (centro), ayer, con su equipo de campaña.

GUANAJUATO

Le apuestan a las mujeres, seguridad...

La candidata de la coalición PRI, PAN y PRD, Libia Dennise García Muñoz Ledo, aseguró que trabajará por la seguridad de las mujeres. "La historia de las mujeres siempre ha sido una historia de lucha", expresó en su visita en Amexme, León. Señaló que en México 52 por ciento de las personas son mujeres y que es el motivo principal por el que trabajará para todas, sin dejar a una atrás. De la coalición Sigamos Haciendo Historia, Alma Alcaraz Hernández, confirmó que Omar García Harfuch la está asesorando para construir su propuesta de plan de seguridad. Detalló que se está trabajando de la mano del exsecretario de Seguridad de la CDMX, quien incluso está analizando los perfiles que sustituirían al secretario de Seguridad Pública de Guanajuato y al fiscal general. Por su parte, la candidata de Movimiento Ciudadano, Yulma Rocha Aguilar, dijo que se debe atender con estrategia y perfiles expertos, desde la ciencia y la ecotecnología la crisis del agua. La aspirante se reunió con ingenieros del agua en Irapuato.



Fotos/Especial

EL EMECISTA Pablo Lemus (centro), ayer, en Zapotlán el Grande.

JALISCO

Otro debate con descalificaciones

Los tres aspirantes a la gubernatura participaron en el segundo de cuatro debates. Igual que en el primero, este encuentro estuvo marcado por críticas, descalificaciones y señalamientos personales y de gobierno. "Claudia, tú y yo somos diputadas federales con licencia. ¿Cuánto recibió Jalisco en proyectos de infraestructura en este tiempo? ¿Y por qué siempre votaste en contra de nuestro estado?", cuestionó Laura Haro, candidata de PAN, PRI y PRD a Claudia Delgadillo, de Morena, PT y PVEM. El candidato de Movimiento Ciudadano, Pablo Lemus, exhibió fotografías de supuestas propiedades de Delgadillo, y cuestionó el origen de los recursos para tener casas valuadas en millones de pesos. La candidata de 4T dijo que no respondería a lo que llamó "ataques de sus oponentes"; sin embargo, lanzó también cuestionamientos. "Primero que (Lemus) nos diga en qué desvió los 300 millones de pesos de presupuesto a Zapopan en un banco fantasma. Además, quiero que diga por qué compró patrullas a sobrepeso", reviró.



Fotos/Especial

LA ABANDERADA de la 4T en Morelos (centro), ayer, en Tototlan.

MORELOS

Insiste en pintar su línea con Blanco

La candidata de la coalición Morena, PT, PVEM, Nueva Alianza y PES, Margarita González Saravia, se deslindó del actual gobernador del estado con licencia, Cuauhtémoc Blanco Bravo, señaló que en caso de que gane la elección no dará continuidad al gobierno actual, pero sí al proyecto del Presidente Andrés Manuel López Obrador. "Yo soy Margarita González y la única continuidad que voy a hacer es la del Presidente", dijo desde Tetelcingo. La candidata de la oposición, Lucía Meza Guzmán, abanderada del PAN, PRI, PRD y RSP, recibirá el apoyo en su campaña de Leslie Hendricks Rubio, Rodrigo Fuentes Ávila, Graciela Ortiz, Jesús Fuentes Blanco y Miguel Alonso Raya, como responsables de cada una de las regiones, así lo anunció el presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno. Por su parte, la candidata de Movimiento Ciudadano aseguró que de ganar las próximas elecciones les dará a las mujeres mejores oportunidades "volteé a ver a las mujeres empresarias y emprendedoras que han sido invisibilizadas".



Fotos/Especial

EL ASPIRANTE Alejandro Armenta, ayer, con simpatizantes de Xilotzingo.

PUEBLA

Contrastes en los gastos reportados

Del 31 de marzo al 13 de abril, el candidato de la coalición Mejor Rumbo para Puebla, Eduardo Rivera, ha gastado en su campaña 11 millones 872 mil 022.96 pesos, nueve veces más que su contrincante de Sigamos Haciendo Historia por Puebla, Alejandro Armenta, quien reportó un millón 311 mil 664.39 pesos. De acuerdo con los reportes de fiscalización presentados ante el INE, el panista Rivera Pérez también supera 13.9 veces más de gasto que el abanderado de Movimiento Ciudadano, Fernando Morales Martínez, quien apenas ha erogado a su campaña 853 mil 579.49 pesos. El del PAN, PRI, PRD y PSI ha realizado 97 eventos e invertido cinco millones 116 mil 273 pesos en propaganda, y en redes sociales y páginas de Internet, cuatro millones 524 mil pesos, lo que contrasta con el morenista Armenta Mier, que destinó 534 mil 218.20 y 216 mil pesos en dichos rubros, respectivamente. Cabe recordar que el tope de gastos de campaña para los tres candidatos al gobierno de Puebla es de 42 millones 963 mil 330 pesos.



Fotos/Especial

JAVIER MAY en una asamblea comunitaria, ayer, en Jalpa de Méndez.

TABASCO

Firmarán por la paz

En silencio y con respeto, los candidatos a la gubernatura de Tabasco, Javier May Rodríguez, de Morena; Lorena Beauregard de los Santos, de la alianza entre PRI y PAN; Juan Manuel Focil Pérez, del PRD; y Minés de la Fuente Dagdug, de Movimiento Ciudadano, firmarán el acuerdo de paz con la Iglesia católica. Lo anterior será un compromiso previamente acordado para disminuir la violencia en la entidad durante las elecciones y el próximo sexenio. El padre Denis Ochoa Vidal, vocero de la Diócesis de Tabasco, dijo que el 16 de abril, a las 10:00 de la mañana, firmarán este acuerdo. Por lo demás, durante la semana que concluye el abanderado morenista vio reforzada su campaña, con la suma de su compañera de partido, la senadora Mónica Fernández, a las tareas proselitistas, mientras que Beauregard de los Santos fue sancionada por usar en su publicidad el fondo de una imagen que contiene los colores del instituto electoral de la entidad, por lo que le ordenó bajar de las redes su publicidad.



Fotos/Especial

LA ASPIRANTE MORENISTA Rocío Nahle, ayer, de gira por Tlaquilpa.

VERACRUZ

Las propiedades de la discordia

La confrontación entre los aspirantes a la gubernatura siguió enmarcada esta semana por las acusaciones que mutuamente se hacen el abanderado del PAN, PRI y PRD, José Yunes, y la candidata de Morena, PT y PVEM, Rocío Nahle. Luego de que el candidato opositor presentó una denuncia contra la exsecretaría de Energía para cuestionar sus propiedades, Nahle García difundió un desplegado para afirmar que todo lo que posee está debidamente acreditado ante la Secretaría de la Función Pública y el SAT. "Soy una mujer fuerte, congruente y de firmes convicciones, situación que todavía a varios incomoda", dijo. Yunes Zorrilla se mantuvo en la postura, al insistir en que su contrincante debe dejar claro el origen de los inmuebles que están a su nombre, ya que reiteró que todos fueron adquiridos de manera paralela a su ejercicio del servicio público. Al contexto se suma la difusión de un audio en el que presuntamente se escucha al exgobernador Miguel Ángel Yunes instruyendo a "sabotear" los eventos de la candidata.



Fotos/Especial

RENÁN BARRERA, tras reunirse con integrantes del PSS, ayer.

YUCATÁN

Fuerte baja para Huacho Díaz

Mientras continúan los preparativos para el debate entre los candidatos a la gubernatura de Yucatán a celebrarse el 5 de mayo a las 19:00 horas, el cual abrirá la perredista Tina Tuyub, la campaña del morenista Joaquín Huacho Díaz sufrió un fuerte golpe con la renuncia de Bayardo Ojeda a este partido, para sumarse a los aspirantes panistas al gobierno estatal, Renán Barrera, y Cecilia Patrón, a la alcaldía de Mérida, porque "no es la mejor opción". Además, el candidato del PAN, PRI y Panal, Renán Barrera, presentó su agenda de trabajo Ganas tú, gana Yucatán, basada en 10 ejes principales como economía, desarrollo social, mantenimiento de la seguridad estatal y medio ambiente verde y sostenible. En el Instituto Electoral de Yucatán avanzan los detalles para el debate entre los candidatos a la gubernatura del estado, donde los temas serán: agenda de género e igualdad sustantiva; ciencia, tecnología e innovación; combate a la corrupción; combate a la pobreza y desigualdad; cultura y patrimonio, entre otros.



BAJOSOSPECHA

RECORRIDO POR LA FALLA SISMOLÓGICA EN MIXCOAC (PRIMERA PARTE)

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

El pasado 12 y 14 de diciembre se sintieron fuertemente dos sismos que duraron muy poco tiempo en la Ciudad de México. Poco después decenas de microsismos se han percibido con una magnitud de entre 1.2 y 2.8.

¿Cómo se descubrió que hay una falla sísmica en esta zona?

Se han hecho estudios muy profundos para detectar cuál ha sido la causa, hoy se sabe que hay una falla sísmica.

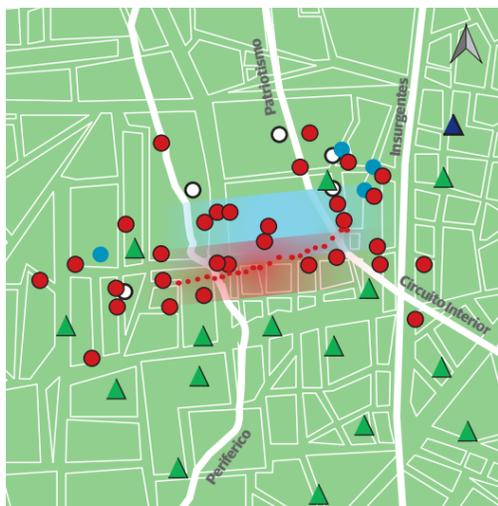
Hicimos un recorrido por la zona donde cruza esta falla sísmica con los expertos de la UNAM, para que nos dieran una explicación a fondo de lo que está provocando estos movimientos telúricos.

El doctor Leonardo Ramírez Guzmán es el coordinador de Ingeniería Sismológica del Instituto de Ingeniería de la UNAM, nos explica:

“La razón por la que nos encontramos esta falla geológica en la zona de Mixcoac tiene como motivo la última secuencia de sismos que sentimos en diciembre y enero, del año pasado y a principios de este año. Lo que hicimos, nosotros somos un grupo de Ingenieros Civiles e Ingenieros Geofísicos, Electrónicos, y estábamos más preocupados sobre todo por lo que estaba ocurriendo con las viviendas. Decidimos, de manera conjunta, establecer una serie de sitios de medición para poder monitorear todo lo que estaba pasando en esta zona en general, no teníamos muy claro que era específicamente la zona de Mixcoac, pero sí pusimos aparatos en la periferia. Entonces, cuando empezamos a revisar ya la información notamos que había discrepancias con lo que reportaba el Servicio Sismológico y lo que estábamos obteniendo con nuestra red tan densa que habíamos colocado en la tercera semana de diciembre, y en esa revisión de los registros y de las localizaciones decidimos venir aquí a esta zona en la que estamos ahorita, caminar los reportes de daños que ya había por parte de Protección Civil”.

“Empezamos a caminar para revisar y ver las estructuras y nos encontramos en la zona que había una grieta en Los Echave que estaba relativamente fresca y de ahí empezamos a ver que esa grieta se propagaba hacia el oriente y hacia el poniente, que cruzaba el Periférico y cruzaba avenida Revolución, y ya con información de los datos de los daños de los epicentros que habíamos recalculado regresamos al laboratorio y vimos que con esa información no era suficiente; entonces, con información satelital empezamos a hacer cálculos y vimos que había una subsidencia, es decir, había bajado la parte norte de la grieta con respecto a la parte sur; una vez que vimos esta información, concluimos que ahí había una falla”.

DAÑOS PROVOCADOS EN LA ZONA



UBICACIÓN DE LA GRIETA

El mapeo fue realizado por el Instituto de Ingeniería de la UNAM.

SIMBOLOGÍA

- Epicentros II-UNAM
- Grietas Mapeadas
- Daños Reportados
- Estructuras Dañadas ISC
- Grietas en Pavimento
- Redes Sísmicas
- ▲ Permanente SSN-UNAM
- ▲ Temporal II-UNAM Des.Vertical +3 cm



GRIETA reflejada en estructura después del sismo del 14 de diciembre del 2023.

Siguiendo las grietas, que son las aperturas que se hicieron en la calle, construcciones y en la fuente de las serpientes que se ubica en el cruce de Avenida Revolución y Mixcoac en la CDMX, los expertos regresaron al laboratorio para revisar los mapas hechos por el Ingeniero Moser en los años noventa sobre las fallas sísmicas que se han encontrado en la CDMX. Así nos lo explica el Dr. Ramírez Guzmán.

“Hay muchas versiones de estos mapas, se alcanzan a ver, unas rayas punteadas que son fallas que propone el Ingeniero Moser que ocurren en la Formación Tarango. La Formación Tarango es una de las formaciones más viejas de la ciudad, esto está poquito más hacia el poniente de donde estamos”.

“Serían las colonias que están cruzando el Periférico de la delegación Benito Juárez a la Álvaro Obregón, cerca de la Liga Olmeca. Esta

Formación Tarango tiene muchas grietas. Hay algunas propuestas de fallas inferidas a partir de esta información y una de ellas es ésta en la que estamos trabajando, que es la falla del segmento Plateros-Mixcoac, que es probablemente la continuación de una falla que está más hacia el poniente”.

Moisés Gerardo Contreras Ruiz Esparza es parte del equipo de especialistas en sismos de la UNAM. Llegamos con él a donde detectan grietas que es en la calle de Augusto Rodin, en la colonia Mixcoac. Así nos lo explica:

“Nosotros veníamos caminando en la dirección opuesta y justamente fue lo último que encontramos, le dimos la vuelta a toda la calle y ya no encontramos nada. La Universidad Panamericana también nos ayudó, también nos permitió entrar, ya revisamos, no hay ningún rastro de la falla, así que literalmente aquí acaba”.

“Como a una calle de aquí pusimos una de nuestras estaciones y es la estación como más cercana a los sismos y lo que detectamos fue que el primer arribo de las ondas y el segundo arribo, que serían las ondas SIP, el tiempo que hay entre ellas dos sería necesario al menos un kilómetro para que hubiera separación entre esas dos ondas, o sea, que más o menos está a un kilómetro de profundidad de aquí, entonces ya no puede estar relacionado con algo tan superficial como sería la extracción del agua, la extracción de agua no podría ir a un kilómetro de profundidad”.

“Pareciera que esta sismicidad es muy superficial, un kilómetro de profundidad no es mucho, entonces, por lo visto no hay una cantidad de energía suficiente como para generar sismos muy grandes”.

Seguimos nuestro recorrido por la calle de Campana en la delegación Benito Juárez, que llega a la calle de Patriotismo, y el Dr. Ramírez Guzmán nos explica:

“Empezamos a observar que el comportamiento de las fallas que tenían las estructuras era anómalo, no era relacionado con un sismo lejano, sino un sismo que estaba muy cerquita

y aquí empezamos a pensar que esto podría ser realmente la causa de una grieta, una grieta que era la expresión de una falla que estaba en esta misma zona”.

“Por el tipo de falla en la estructura, por ejemplo, las estructuras pueden fallar por la vibración, cuando el sismo está lejano, o pueden fallar por algo similar a lo que ocurre en un desplazamiento diferencial por hundimientos en la Ciudad de México, cuando va uno al centro ve que están las casas o los edificios distorsionados en la base, en la cimentación, eso causa grietas, daños en la estructura y eso es más o menos lo vimos aquí, entonces, no cuadraba el asunto de un sismo tan lejano para generar ese tipo de fallamiento, entonces pensamos: “A lo mejor lo que estamos viendo es justamente esa expresión de una falla de tipo normal o inversa que está ocurriendo aquí y lo que estamos viendo es un desplazamiento diferencial, un asentamiento que está haciendo que las casas fallen o que tengan ese tipo de grieta”.

¿Cómo estar tan seguros que evidentemente se trata de una falla sísmica?, le pregunté al Dr. Ramírez Guzmán:

“Estudiamos sobre tres teorías: la primera, la recarga y descarga del acuífero del Valle de México en la zona de la Sierra de las Cruces, entonces, ¿cuál es la idea?, que llueve, se llena el acuífero y genera cambios en el estado de esfuerzos que hacen que las fallas que estaban, digamos, estáticas, por esos esfuerzos, esas fuerzas que se genera se despeguen y generen un temblor.

“La otra que estamos investigando es el tectonismo regional, es decir, la placa de Norteamérica subduce a la de Cocos, esto hace que se generen ciertos esfuerzos y, localmente en la Ciudad de México estas fallas se muevan con el mismo mecanismo, todas son con el mismo mecanismo, la causa es la diferencia. Y una tercera, que también exploramos es la probable relación con la extracción de agua, ésta es la que nos preocupa menos porque vemos que, probablemente, no tenga mucha incidencia”.

Conociendo que hay una falla justo aquí en estas calles de Mixcoac, que colindan la delegación Benito Juárez, la delegación Álvaro Obregón, ¿qué tienen que esperar los vecinos? El Ingeniero Ramírez nos responde:

“En realidad el proceso de la sismicidad de la zona pues es algo que aquí ha existido siempre, no es algo nuevo, los reglamentos toman en cuenta ciertos niveles de intensidad, las casas se diseñan considerando ciertas aceleraciones en el suelo y pensamos, eso es algo que estamos revisando, que los niveles con que se diseñaron la mayoría de las viviendas, de los edificios, estén dentro de esos niveles y que esos niveles sean los adecuados. Estamos trabajando en verificar cuál sería el impacto de esta falla. La respuesta, en este momento: seguimos explorando cuáles son, primero, las posibles causas, y después, los posibles efectos de estas fallas”.

Mañana publicaremos cuáles son las nuevas tecnologías para descubrir una falla sísmica y cómo reducir los riesgos en esta falla de Mixcoac-Plateros.

La Razón

- Información
- Jorge Butrón
- Yulia Bonilla
- Claudia Arellano
- Sergio Ramírez
- Cristina Ceja
- Eunice Cruz
- Enrique Martínez
- Edición
- Omar Castillo
- Enrique Villanueva
- Raúl Campos

- Evert G. Castillo
- Rafael Cervantes
- Corrección
- Roberto Alvarado
- Alfonso González
- Mónica Meré
- Diseño
- Meztil Aguilar
- Paulina Hernández
- Andrea Lanuza
- Gustavo Gómez
- Armando Armenta
- Nayheli Hernández

- Victor Castillo
- Infografía
- Roberto Alvarado
- Retoque
- Digital
- Luis de la Fuente
- Mónica Pérez
- Internet
- Karen Rodríguez
- Julio Vázquez
- Omar Flores
- Omar Avalos

- Rodrigo Hernández
- Sistemas
- Luis Angel Cortazar
- Carlos Chamú
- Fotografía
- Eduardo Cabrera

- Coordinadores
- MÉXICO
- David García
- NEGOCIOS
- Berenice Luna

- CIUDAD Y ESTADOS
- Jonathan Castro
- DEPORTES
- Diego Hernández

- CULTURA Y DESFILE
- Adriana Góchez
- MUNDO
- Stephanie Reyes

- DISEÑO
- Carlos Mora
- NOTICIAS DIGITALES
- Federico García

- OPERACIONES DIGITALES
- Paola Sánchez

MARIO NAVARRETE
Director General

ADRIAN CASTILLO
Director Editorial

Subdirectora de Edición
Gilda Cruz Terrazas

• Gerente de Administración
Julián Méndez

• Directora Comercial
Ileana Salinas
ventaspublicidad@razon.com.mx



• Contactenos:
Conmutador: 55-5260-6001
Publicidad: 55-5083-0500
Suscripciones: 55-5250-0109
Para llamadas del interior:
800-8366-868
La Razón de México
Nueva época
Año de publicación 15
Número de edición: 4621
Replicas: replicas@razon.com.mx

Reserva de derechos de autor otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2009-071618113600-101. Certificado de licitud de título No. 14533. Certificado de licitud de contenido No. 12106. Editor responsable: Adrian Castillo de los Cobos. Domicilio: Melchor Ocampo número 193, Torre Privanza, piso 7, colonia Verónica Anzures, delegación Miguel Hidalgo. Código Postal 11300. Impreso en Impresora de Periódicos Diarios, S. de R.L. de C.V., con domicilio en Acalotenco 80, colonia Santo Tomás, delegación Azcapotzalco, México, DF. Código Postal 02020. Teléfono 5352 0999. Distribuido por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, AC, con domicilio en Guerrero No. 50, colonia Guerrero, Código Postal 06350. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.

ESTADOS

PANORAMA DEL PAÍS

LUNES 15.04.2024

Tel. 555260-6001



Atrapan a cinco custodios por fuga de reo en Sonora

LA FISCALÍA GENERAL de Justicia de Sonora detuvo a cinco uniformados del Centro de Reinserción Social de Nogales por la fuga de Kevin "N" durante la mañana del pasado sábado 6 de abril. Cuatro sospechosos son señalados por incumplimiento de un deber legal y otro más por el delito de evasión de preso.



Foto: Especial

AUTORIDADES de Zacatecas han tenido enfrentamientos con sujetos armados en los últimos días.

Acaban con un campamento de criminales

Por Cristina Ceja

cristina.ceja @razon.com.mx

ELEMENTOS de la Policía Estatal Preventiva del estado de Zacatecas, Ejército Mexicano y Guardia Nacional destruyeron un punto de observación y campamento de un grupo delincuencia.

Efectivos del Grupo de Operaciones Rurales del Estado de Zacatecas de la Policía Estatal Preventiva, Ejército Mexicano y Guardia Nacional, llevaban a cabo patrullajes de prevención en el municipio Susticacán cuando detectaron un puesto de observación.

EL PASADO sábado se registró un enfrentamiento armado en el municipio de Jeréz que dejó un saldo de tres policías heridos y tres civiles abatidos por elementos de seguridad.

Eltip

"Al inspeccionar la zona, confirmaron que se trataba de un parapeto, además localizaron un sitio que por sus características y hallazgos corresponde a un campamento delictivo, en el que había artículos personales, comida y diversos indicios", indicó la Secretaría de Seguridad Pública del estado a través de un comunicado.

Las autoridades además informaron que los elementos de seguridad destruyeron el puesto de observación y los objetos que se encontraban ahí para evitar su reutilización.

El pasado sábado en el mismo municipio, uniformados acabaron con un centro de operaciones y campamento delictivo, muy similar al encontrado el domingo.

De acuerdo con el Observatorio Nacional Ciudadano, el índice delictivo en este municipio es bajo.

La demarcación gobernada por la priista Fabiola Rodríguez Saldívar ha registrado un aumento en el total de delitos del 112.5 por ciento, en los últimos cinco años, al pasar de ocho en 2018 a 17 al cierre de 2023.

Archivos desvelados por los hacktivistas Guacamaya, la Secretaría de la Defensa Nacional reconoce que al menos cinco grupos criminales se disputan Zacatecas.

112
Por ciento aumentaron los delitos en Zacatecas en los últimos cinco años

Repuntan casos 48.3 por ciento

Infección estomacal crece en 31 estados

Por Cristina Ceja

cristina.ceja @razon.com.mx

Las infecciones intestinales aumentaron 48.3 por ciento en el país entre enero y abril de 2024 respecto al mismo periodo de 2022, de acuerdo con la Secretaría de Salud federal.

El Boletín Epidemiológico del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica muestra que hace dos años las autoridades federales registraron entre el 1 de enero y el 2 de abril 608 mil 465 casos y en el lapso del año en curso hubo 902 mil 786 casos.

EL INSTITUTO Mexicano del Seguro Social indica que los niños menores de cinco años, los adultos de más de 60 años y las mujeres embarazadas tienen más riesgo de enfermar.

Eldato

De acuerdo con el Instituto Mexicano del Seguro Social, las infecciones intestinales son enfermedades que atacan el estómago y los intestinos, las cuales, generalmente, son ocasionadas por bacterias, parásitos, virus y algunos alimentos como leche y grasas.

En México, la Secretaría de Salud federal clasifica estas enfermedades como infecciones intestinales por otros organismos y las mal definidas.

Los datos del Boletín Epidemiológico detallan que el Estado de México, la Ciudad de México y Jalisco son las entidades que registraron más casos en este año con 102 mil 209, 82 mil 645 y 49 mil 197, respectivamente. En el periodo de 2022, estos estados tuvieron 73 mil 682, 53 mil 130 y 30 mil 957.

El académico de la Facultad de Medicina de la UNAM, Víctor Gómez, comentó que las altas temperaturas están relacionadas con el incremento de casos debido a que éstas favorecen a los microorganismos para la descomposición de los alimentos.

"Las altas temperaturas hacen que los microorganismos que de repente pueden estar contenidos en los alimentos se reproduzcan más rápido y sean digeridos por las personas, pues ellos causan infecciones", mencionó en entrevista con *La Razón*.

El académico detalló que estas infecciones pueden ser causadas por virus, parásitos o infecciones por alguna bacteria y señaló que el aumento está estrechamente relacionado con la temporada primavera-verano.

Víctor Gómez comentó que, en el apartado infecciones intestinales por otros organismos y las mal definidas, como lo establece la Secretaría de Salud,

EL BOLETÍN Epidemiológico detalla que entre enero y abril las entidades registraron más pacientes respecto al mismo periodo de 2022; el calor favorece a microorganismos, afirma experto

ALZA DE MALESTARES

En lo que va del año son siete entidades las que superan los más de 40 mil casos de infecciones gastrointestinales en el país.



COMENSALES degustan unos tacos al pastor durante una feria gastronómica.

LAS ALTAS temperaturas hacen que los microorganismos que de repente pueden estar contenidos en los alimentos se reproduzcan más rápido y esos sean digeridos por las personas, pues causa infecciones"

Víctor Gómez
Académico de la Facultad de Medicina de la UNAM

"entran un montón de infecciones", mismas que se manifiestan con diarrea, malestar estomacal, entre otros síntomas, de las que no es necesario que se sepa con exactitud de qué virus o bacteria son para dar un tratamiento.

"No se cuenta con la capacidad para hacer el diagnóstico específico de cuál es el nombre de la bacteria que causa la enfermedad. Por la forma en la que se brinda la atención médica en las unidades no necesariamente se requiere un diagnóstico específico para ofrecer un tratamiento", dijo.

El universitario mencionó que la mayoría de las infecciones gastrointestinales se resuelven con una buena hidratación, vía suero oral.

Agregó que los casos más

preocupantes para el sector salud son los que se registran en niñas y niños de cinco años de edad o menos.

"Al ser tan pequeños la deshidratación es la principal complicación, ya que se les pueden presentar otras complicaciones", dijo.

Víctor Gómez refirió que cuatro o cinco evacuaciones diarreas no deshidratan al paciente adulto, mientras que a un niño sí, por lo que es importante vigilar esta cuestión y mantenerlos hidratados.

El académico de la UNAM aclaró que una de las enfermedades más graves es el cólera.

"Es una enfermedad que aparentemente está controlada a nivel nacional, pero que por la alta transmisión que se presenta o por los problemas que llega a ocasionar a las personas que lo adquieren siempre estamos vigilando", dijo.

Mencionó que, hasta la semana epidemiológica 13, no se habían reportado personas con esta enfermedad.

De acuerdo con los datos de la Secretaría de Salud, el estado que tuvo un mayor aumento en los casos de infecciones intestinales es Nuevo León, con un crecimiento de 120.3 por ciento, pues pasaron de 19 mil 540 hechos en el periodo citado de 2022 a 43 mil 57 casos en lo que va de 2024.

La segunda entidad con más aumento en infecciones intestinales es Coahuila, con un crecimiento del 113.9 por ciento debido a que paso de 14 mil 816 a 31 mil 705.

Seguido de Tabasco, en donde los casos tuvieron un alza de 99.3 por ciento porque los casos pasaron de 11 mil 662 en 2022 a 23 mil 244 en lo que va del año en curso.

120
Por ciento aumentaron los casos de infecciones en Nuevo León

CIUDAD

PULSO CITADINO

LUNES 15.04.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



En chinampas viajan los médicos para dar consulta

PERSONAL médico de la Secretaría de Salud viaja hasta por los canales de Xochimilco para llegar a sitios alejados para brindar atención médica a los pacientes en postración o entregar medicamentos. De acuerdo con las autoridades, en la zona chinampera son atendidas 30 personas, la mayoría de la tercera edad.

CLIMA
PARA HOY

MAX. 31°

MIN. 17°



PARCIALMENTE
NUBLADO



DENUNCIE MALTRATO ANIMAL
Llame al 52089898

NÚMERO ÚTIL
LOCATEL
5556581111

ENTREVISTA ELDAA CATALINA MONREAL

Formación: La candidata a la alcaldía Cuauhtémoc es licenciada en Derecho por el Instituto Tecnológico Autónomo de México y tiene una maestría en Políticas Públicas por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

Trayectoria: Encabeza la organización Rosa Mexicano, con la cual fomenta la igualdad, inclusión y el empoderamiento de la mujer; desde los 17 años incursionó en la política y en su respaldo al ahora Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Va Caty Monreal por recuperación de la Cuauhtémoc

Han sido tres años lamentables con los gobiernos de PRI y PAN

ELECCIÓN 2024
ALCALDÍAS



LA CANDIDATA de Morena plantea atender la inseguridad, combatir la corrupción y regresar los rótulos al comercio; ve abandono en los servicios públicos y urbanos; descarta una cacería de brujas: "lo que marque la ley"

ganemos así vamos a seguir haciendo.

¿Cómo la recibe la ciudadanía en las calles al ser una alcaldía de oposición? ¿Ha tenido algún percance?

He tenido dos incidentes, de dos personas que me abordaron y terminaron por dar un voto de confianza, y una tercera persona que estaba en mi contra completamente, Paco Ignacio Taibo II, quien es uno de los personajes de izquierda y líderes más importantes del movimiento, a quien ya lo convencí también de que vote por Caty Monreal en la Cuauhtémoc.

¿Cuál es la estrategia de seguridad que pondría en marcha en Cuauhtémoc?

A partir del 2 de junio vamos a resolver las problemáticas. Estamos en un trabajo constante y permanente de asesoría con Omar García Harfuch, quien es un hombre que le entiende perfecto, es experto en temas de seguridad, ya le pedimos que nos ayude, que nos asesore, que nos dé retroalimentaciones.

Respecto al comercio informal, empiezan a notarse ciertas incidencias y posibles vínculos donde pudiera estar entrando el crimen. Acaba de pasar un incidente violento en Bellas Artes. ¿Cuáles van a ser las medidas a aplicar aquí?

El perímetro A, que es donde pasaron estos sucesos, depende del gobierno central, del Fideicomiso del Centro Histórico, entonces tenemos que coadyuvar y cooperar tanto con la autoridad del Centro Histórico que se encarga de regular a los comerciantes en la vía, en el espacio público, como con la seguridad que depende también del gobierno central y nosotros vamos a mediar, a coadyuvar y colaborar en lo que nosotros nos competa.

¿Cree que el crimen organizado esté entrando al comercio informal?

No, yo creo que son hechos aislados y seguramente las autoridades tendrán más información que yo respecto al tema, pero yo creo que son hechos aislados.

¿Cree que está resuelto el tema de la corrupción gubernamental en la alcaldía?

No, hay que trabajar mucho y más, porque estos tres años fueron lamentables con estos gobiernos priistas y panistas.

Hay que erradicar la corrupción, las malas prácticas, lo que no funciona, lo que no está bien, por el bien de los vecinos.

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

La candidata de Morena a la alcaldía Cuauhtémoc, Catalina Monreal Pérez, prometió que de gobernar atenderá la inseguridad, los servicios públicos y permitirá el regreso de rótulos a los puestos ambulantes.

"Cero tolerancia a la corrupción, a la ineficacia, al maltrato a los vecinos, a tratar mal inclusive a los trabajadores de la alcaldía Cuauhtémoc", señaló en entrevista con *La Razón*.

A los 17 años inició su trayectoria política en movimientos en apoyo al Presidente Andrés Manuel López Obrador y trabajó en el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los trabajadores.

La aspirante afirma que, si bien tiene un peso el apellido Monreal —es hija del senador Ricardo Monreal—, ella ha labrado su propio camino en la política.



CATALINA Monreal, durante la entrevista con el diario *La Razón*.

Las propuestas

Entre los planteamientos de la aspirante morenista destacan los siguientes cinco:

- RECUPERACIÓN** de espacios públicos
- PAVIMENTACIÓN** y mejoramiento de banquetas
- ATENCIÓN** de los tiraderos a cielo abierto
- REGRESO** de los rótulos e impulso al arte y a la cultura
- REUBICACIÓN** de migrantes de la Plaza Giordano Bruno y buscarles casas dignas

a hacer bien, denme la oportunidad a mí de demostrarles que soy una mujer transparente, honesta y que puede gobernar la Cuauhtémoc, el voto de confianza a mí.

En el pasado se le preguntó a señalar que hubo apoyo de Ricardo Monreal a la candidatura de Sandra Cuevas para ser alcaldesa de Cuauhtémoc, ¿qué opina?

Yo diría que Sandra Cuevas fue alcaldesa del PAN, PRI y PRD, los vecinos le dieron el voto de confianza a la coalición para que fuera la alcaldesa. Ella fue quien gobernó por esos partidos y gobierna en la actualidad, ése es un hecho, lo demás son suposiciones, son chismes, son rumores,

51.7

Por ciento de los vecinos en Cuauhtémoc votó en comicios de 2021

95

Mil 951 sufragios tuvieron Morena y PT hace tres años en Cuauhtémoc

son inventos que a nadie le constan.

¿En qué condiciones cree que deja Sandra Cuevas la alcaldía?

Está abandonada en todos los temas de servicios públicos, urbanos, todo el tema de alcantarillado, drenajes, bacheos, pavimentación, podas, luminarias, cámaras de seguridad, residuos sólidos.

Hay que hacer una recuperación de los espacios públicos.

Una de las cosas que cambió Sandra Cuevas fueron los rótulos en los puestos ambulantes. ¿Los piensa regresar?

Es el problema cuando llega alguien sin identidad cultural ni arraigo en la Cuauhtémoc, comete errores garrafales como no entender que eso es parte de nuestra cultura, claro que los regresaremos haremos que todos esos rótulos regresen, haremos concursos, trabajaremos con todo el sistema para atraer arte, cultura, el arte en las calles en todas sus expresiones.

¿Habrá un proceso como de revisión o sanción de la actual administración respecto a diversas acciones?

Lo que marque la ley. No es una cacería de brujas. En estos momentos me dedico a la propuesta y a la construcción, cuando

EL PASADO 10 de febrero, el líder de Morena en la CDMX, Sebastián Ramírez, anunció que Catalina Monreal sería la aspirante a competir por la alcaldía Cuauhtémoc.

Eldato

Ha habido señalamientos sobre el apoyo de su padre en esta aspiración, ¿esto puede pesarle en la campaña?

Ser hija de Ricardo Monreal, que es uno de los políticos más importantes, conciliadores, trabajadores y políticos completos que tiene este país, significa un gran reto para mí; sin embargo, yo gané la postulación de la alcaldía Cuauhtémoc no por ser hija de nadie, sino por ganar una encuesta dentro de mi partido.

Participé contra siete integrantes. Se inscribieron como 30 (aspirantes) y de ellos se hizo una selección por encuesta por reconocimiento y quedamos entre seis y siete participantes. Les gané a todos con un gran margen, por eso soy la candidata de Cuauhtémoc.

El apellido Monreal tiene fortalezas y costos. ¿Cómo los asume?

Lo asumo con responsabilidad y, como les pido a todos los vecinos: denme la oportunidad a mí, de demostrarles que lo voy

EDICTO

En los autos del juicio ejecutivo mercantil 93/2023, el Juez Cuarto de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México, Licenciado Eduardo Hernández Sánchez, ordenó por auto de veintidós de marzo de dos mil veinticuatro, emplazar por medio de edictos a **Yulin Guadalupe Yin Soto**, para hacerle saber que cuenta con el término de treinta días, siguientes a la última publicación para que se **apersona al presente juicio promovido por Productos Roche, Sociedad Anónima de Capital Variable, a deducir sus derechos**, quedando a su disposición copia de la demanda y anexos en la Secretaría de este juzgado. Asimismo, se hace saber que las partes son: **Productos Roche, Sociedad Anónima de Capital Variable**, como parte actora y **Distribuidora Química y Hospitalaria GAP, Sociedad Anónima de Capital Variable y Yulin Guadalupe Yin Soto**, como parte demandada en este asunto, y que en el presente juicio se reclama en síntesis lo siguiente:

- El pago de \$69'153,902.99 (sesenta y nueve millones ciento cincuenta y tres mil novecientos dos pesos 99/100 M.N.), por concepto de suerte principal.
- El pago de intereses moratorios a razón de una tasa del 2% (dos por ciento), mensual sobre la cantidad principal adeudada, los cuales deberán calcularse a partir del 1° de abril de 2020 y hasta la total liquidación del adeudo.
- El pago del Impuesto al Valor Agregado (IVA) generado sobre los intereses moratorios reclamados.
- El pago de los gastos y costas que se generen.

Ciudad de México, a 02 de abril de 2024.

LIC. LUISA VEGA LEE.
SECRETARÍA DEL JUZGADO CUARTO DE DISTRITO EN
MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

AVISO NOTARIAL

SEGUNDA PUBLICACIÓN

Por escritura número sesenta y dos mil cuatrocientos noventa y uno, de fecha 19 de marzo de 2024, ante mí, se hizo constar que los señores el señor **JORGE ALEJANDRO ARIAS VERDUGO** aceptó **LA HERENCIA Y EL CARGO DE ALBACEA** en la sucesión testamentaria de la señora Elena Armida Verdugo Villegas.

El albacea formulará el inventario.
El titular de la Notaría No. 131 de la Ciudad de México.
LIC. GABRIEL BENJAMÍN DÍAZ SOTO.

JUZGADO SÉPTIMO DE LO CIVIL.

Niños Héroes número 132, Torre Sur Cuarto Piso,
Colonia Doctores, Delegación
Cuauhtémoc, C.P. 06720, Ciudad de México.

Juzgado: 7 Civil Secretaria: "A" Expediente número.: 951/2023

EDICTO

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por **DINERO PARA CRECER S.A. DE C.V. SOFOM EN.R.** en contra de **ATC TELECOM MEXICO S.A. DE C.V. e INMOBILIARIA JAMCU S.A. DE C.V.**, expediente número **951/2023** de la Secretaría "A", el C. Juez Séptimo de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, dictó entre otras constancias, las siguientes: -----

AUTO: Ciudad de México, a ocho de marzo del año dos mil veinticuatro. Agréguese a su expediente, el escrito del administrador único de la parte actora, por hecha su manifestaciones, y toda vez que se han agotado los domicilios proporcionados por las diversas dependencias, como lo solicita, emplácese mediante edictos a la moral **ATC TELECOM MEXICO SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, en términos del auto de fecha cinco de septiembre del año dos mil veintitrés, mismo que deberá publicarse en el Boletín Judicial y en el periódico "La Razón de México", los que deberán ser publicados por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, debiendo mediar entre cada publicación DOS DIAS HÁBILES, de conformidad con la fracción II del artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles, haciéndosele saber al demandado que deberá contestar la demanda en un término de CUARENTA DIAS contados a partir del día siguiente de la última publicación, y en su caso oponga excepciones y defensas de su parte, ya que de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo; asimismo, deberá señalar domicilio de su parte para oír y recibir notificaciones dentro de ésta jurisdicción, ya que de no hacerlo, las notificaciones incluso personales le surtirán por medio de Boletín Judicial, quedan en la Secretaría A de este juzgado, las copias simples de traslado de la demanda que se le formula, lo anterior para los efectos legales a que haya lugar. "Se hace constar y certifica, que todas las actuaciones judiciales del presente expediente incluyendo las firmas autógrafas, han sido digitalizadas y cotejadas; por lo que obran fielmente en su expediente principal, gozando ambas versiones de los mismos efectos legales". Notifíquese. - Lo proveyó y firma en forma electrónica certificada, de conformidad con el artículo 59 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, el C. Juez Séptimo de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México Licenciado JUAN BRUNO UBIARCO MALDONADO en unión del C. Secretario de Acuerdos "A" Licenciado EDUARDO BENITEZ GARCIA, quien autoriza y da fe. DOY FE. -----

OTRO AUTO: Ciudad de México, a cinco de septiembre del dos mil veintitrés. Con el escrito inicial de cuenta, documentos y copias simples que se acompañan, fórmese expediente y regístrese en el libro de Gobierno con el número 951/2023 que corresponda, guárdense en el seguro del juzgado los documentos exhibidos. Por presentado a **DINERO PARA CRECER S.A. DE C.V. SOFOM EN.R.**, por conducto de su administrador único ISAAC SUTTON BENARDETE, personalidad que se le reconoce en términos del testimonio notarial 16,902 de fecha veinticuatro de junio de dos mil ocho, otorgado ante la fe del Lic. Gustavo Mauricio Gámez Imaz Corredor Público número uno de la Plaza del Estado de México, visible a página 18. Por señalado como domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones y documentos el que indica. Asimismo se tiene por autorizado al profesionista que menciona, en términos del cuarto párrafo del artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles de la Ciudad de México, es decir para los siguientes efectos: "[...] para intervenir en representación de la parte que los autoriza en todas las etapas procesales del juicio, comprendiendo la de alzada y la ejecución, con todas las facultades generales y especiales que requieran cláusula especial incluyendo la de absolver y articular posiciones, debiendo en su caso especificar aquellas facultades que no se les otorguen, pero no podrán sustituir o delegar dichas facultades en un tercero. [...]"; en la inteligencia de que el autorizado en cita deberá presentar su cédula profesional en su primera intervención, en el entendido que de no hacerlo, perderá las facultades antes indicadas en perjuicio de la parte que lo hubiere designado y únicamente tendrá las que se indican en el penúltimo párrafo del citado artículo. Demandando en la VIA ESPECIAL HIPOTECARIA de ATC TELECOM MEXICO SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE e INMOBILIARIA JAMCU SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, las prestaciones que indica. Con fundamento en los artículos 468, 470, 471, 483 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles de la Ciudad de México, CON REFORMAS, se admite la demanda en la vía y forma propuesta, con las copias simples selladas y cotejadas córrase traslado y emplácese a los demandados para que dentro del término de QUINCE DIAS, produzcan su contestación a la demanda, apercibidos que de no hacerlo se presumirá confesados los hechos de la demanda. De igual forma, se previene a los demandados para que al producir su contestación señalen domicilio en esta Ciudad, para oír y recibir notificaciones, de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles de la Ciudad de México, apercibidos que de no hacerlo, las notificaciones personales les surtirán efectos por Boletín Judicial. Por ofrecidas las pruebas que indica y se reserva proveer sobre su admisión o no en el momento procesal oportuno. De conformidad con lo que dispone el artículo 479 del Código de Procedimientos Civiles de esta Ciudad, anótese la presente demanda en el Registro Público de la Propiedad que corresponda. Asimismo, de conformidad con el acuerdo general 27-17/2020, circular C.JCDMX-15/2020 emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, donde se aprobó los "Lineamientos para la práctica de Notificaciones Electrónicas en materia Civil y Familiar del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México" SE EXHORTA A LAS PARTES para que proporcionen CORREO ELECTRÓNICO Y/O NÚMERO DE TELEFONO o cualquier otro medio de comunicación electrónica, para la realización de notificación bajo esa modalidad, de acuerdo a lo previsto en el artículo 7 de los citados lineamientos, debiendo manifestar expresamente su aceptación para que a través de dichos medios se hagan las notificaciones personales que en su caso se lleguen a ordenar. Y toda vez que es un hecho notorio que la pandemia por el virus COVID-19 persiste como un peligro para la salud a gran escala, en observancia a las medidas sanitarias implementadas por este Tribunal y de reducción de movilidad necesarias para enfrentar la contingencia, se exhorta a las partes en el presente asunto para que constiten de manera digital el expediente en que se actúa, a efecto de evitar aglomeraciones en el Juzgado y riesgos en la salud de las personas justiciables, litigantes y personal de este órgano jurisdiccional. Se hace saber a las partes que en términos de lo dispuesto por el artículo 15 y demás relativos del Reglamento del Sistema Institucional de Archivos del Poder Judicial de la Ciudad de México, una vez que concluya el presente asunto, se procederá a la destrucción del expediente; así como las pruebas, muestras y documentos exhibidos, por lo que las partes quedarán obligadas a solicitar la devolución de sus documentos, pruebas y muestras dentro de los NOVENTA DIAS NATURALES contados a partir de la respectiva notificación, ello para los efectos legales a que haya lugar. Se hace del conocimiento de las partes que el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, motivado por el interés de que las personas que tienen algún litigio cuenten con otra opción para solucionar su conflicto, proporciona los servicios de mediación a través de su Centro de Justicia Alternativa, donde se les atenderá en forma gratuita, la mediación no es asesoría jurídica, sino una forma de diálogo constructivo entre las partes, conducido por un tercero neutral imparcial. El centro se encuentra ubicado en Av. Niños Héroes 133, Colonia Doctores, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06720, en esta Ciudad de México, con el teléfono 51 34 11 00 exts. 1460 y 2362. Servicio de Mediación Civil Mercantil: 5207-25-84 y 5208-33-49. mediación.civil.mercantil@tsjcdm.gob.mx. Servicio de Mediación Familiar: 5514-2860 y 5514-58-22. mediación.familiar@tsjcdm.gob.mx. -- Se hace del conocimiento de los interesados en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 15 del Reglamento de Sistema Institucional de Archivos del Poder Judicial del Distrito Federal, hoy Ciudad de México, se determinó lo siguiente: "Los órganos jurisdiccionales en plentid de jurisdicción deben observar que la legislación sustantiva y adjetiva contempla entre otras figuras jurídicas la: caducidad, conclusión, cosa juzgada, desahucio, desistimiento, desvanecimiento de datos, expiración, extinción, incompetencia, perdón, prescripción, reconocimiento de inocencia, se trate de la última resolución, bien sea porque la sentencia correspondiente causó ejecutoria y no requiere ejecución alguna o porque requiriéndola, existe proveído en el cual se determinó que quedó enteramente cumplida o que ya no hay motivo para la ejecución, sobreseimiento, o por cualquier otra que la misma norma señala, entre otros los duplicados de expedientes que se hayan integrado con las copias simples exhibidas por las partes en los términos de los artículos 57 y 95 fracción IV del Código de Procedimientos Civiles, los cuadernillos de amparo también conocidos como amparos locos, etc., a través de las cuales pueden procederse a la destrucción de los acervos documentales que se encuentran en resguardo en sus archivos. Por lo que, mediante el acuerdo que se sirvan dictar en cada una de las determinaciones que correspondan a las figuras jurídicas referidas, deberán notificar al promovente o promoventes que una vez transcurrido el término de NOVENTA DIAS NATURALES de la publicación que al efecto se lleve a cabo de este acuerdo, serán destruidos los documentos base o prueba, así como el expediente con sus cuadernos que se hayan formado con motivo de la acción ejercitada, por lo que dentro del plazo concedido deberán solicitar su devolución". Previa copia certificada de la resolución que se sirva emitir con relación al expediente a destruir de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 del Reglamento de Sistema Institucional de Archivos del Poder Judicial del Distrito Federal, hoy Ciudad de México. - Notifíquese. - Lo proveyó y firma el C. Juez interino Vigésimo Sexto de lo Civil de la Ciudad de México Licenciado JUAN CARLOS LÓPEZ GONZÁLEZ de conformidad con lo dispuesto por los artículos 76 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México y 115 del Código de Procedimientos Civiles de la Ciudad de México quien actúa ante la Secretaría de Acuerdos "B" Licenciada GABRIELA PADILLA RAMÍREZ que autoriza y da fe. -----

Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias

Publicaciones al Tel. 55 28 82 49 70 y/o 55 79 65 15 44
edictos@razon.com.mx y/o sairi.pelaez@razon.com.mx

EDICTOS PARA EMPLAZAR A JUICIO A

JONATHAN ZEUS FLORES AYUSO.

EN LOS AUTOS DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR WHIRLPOOL MÉXICO, S. DE R. L. DE C. V., EN CONTRA DE JONATHAN ZEUS FLORES AYUSO EXPEDIENTE NUMERO 1343/2019, LA C. JUEZ INTERINA TRIGÉSIMO CUARTO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO, LICENCIADA MARIA ESTHER OSNAYA HUERTA, DICTÓ UN AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, QUE EN SU PARTE CONDUCENTE DICE: -----

"...CIUDAD DE MÉXICO, A VEINTINUEVE DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO. Agréguese a sus autos el escrito de cuenta de JANET EUNICE PRIETO GONZÁLEZ, apoderada legal de la parte actora; Visto su contenido como lo solicita y atendiendo a que de constancias de autos se advierte que se ha intentado identificar domicilio a fin de EMPLAZAR a juicio a JONATHAN ZEUS FLORES AYUSO, sin que se haya llevado a cabo el mismo, con fundamento en lo dispuesto por el párrafo segundo del artículo 1070 del Código de Comercio, EMPLÁCESE a dicha demandada, por medio de EDICTOS que se publiquen por TRES VECES CONSECUTIVAS en el periódico de cobertura nacional "EL UNIVERSAL" y en el periódico local de la Ciudad de México, "LA RAZÓN", contado la parte demandada con un término de TREINTA DIAS contados a partir de la última publicación, para producir su contestación y oponer excepciones, quedando a su disposición en el local de este Juzgado las copias simples de traslado exhibidas. NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma la C. JUEZ INTERINA TRIGÉSIMO CUARTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Licenciada MARIA ESTHER OSNAYA HUERTA, con fundamento en el artículo 115 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, ante la C. Secretaría de Acuerdos Maestra JOSEFINA DOLORES HERNÁNDEZ CRUZ, con quien actúa, autoriza. DOY FE. -----"

"...Ciudad de México, a catorce de diciembre del año dos mil dieciocho. - A sus autos el escrito de cuenta y copias simples que se acompañan, se tiene al promovente desahogando en tiempo y forma la prevención ordenada en autos en sus términos, en consecuencia, se admite a trámite la presente demanda dictándose auto de exequendo en los siguientes términos: - - Se tiene por presentada a la parte actora WHIRLPOOL MÉXICO, S. DE R. L. DE C. V., por conducto de su apoderado legal licenciado VICTORIANO DE LAS FUENTES GÓMEZ quien acredita su personalidad en términos del instrumento notarial número ocho mil catorce de fecha veintiséis de agosto de dos mil diez que en copia certificada se exhibió y se encuentra agregado en autos. - Por señalado domicilio para oír y recibir notificaciones el que indica y por autorizados los profesionistas y personas que menciona para oír y recibir notificaciones, documentos y para imponerse de autos. Demandando en la Vía EJECUTIVA MERCANTIL de JONATHAN ZEUS FLORES AYUSO el pago de la cantidad de \$2'788,000.00 (DOS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) por concepto de Suerte Principal y demás prestaciones que indica. - Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 5, 7, 10, 13, 15, 16, 17, 23, 33, 34, 36, 37, 39, 40, 150, 151, 160 al 163, 175 al 179, 180 al 193 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, y 1055, 1061 y del 1391 al 1396 del Código de Comercio se da entrada a la demanda en la vía y forma propuestas, teniendo este auto efectos de mandamiento en forma, por conducto del C. Ejecutor que corresponda, requiérase al (los) demandado (s), en su domicilio para que en el acto de la diligencia haga pago a la actora o a quien sus derechos represente de lo reclamado y, no haciéndolo en ese momento, embarguense bienes de su propiedad que basten a garantizar las prestaciones reclamadas poniéndolos en depósito de la persona que bajo su responsabilidad designe la actora. - Con las copias de la demanda exhibidas, debidamente selladas y cotejadas córrase traslado y emplácese a la demandada en el domicilio señalado por la parte actora, para que dentro del término de OCHO DIAS, ocurra a este Juzgado a hacer pago u oponerse a la ejecución. - Guárdese en el Seguro del Juzgado los documentos que se exhiben como base de la acción, y proceda la Secretaría a realizar la confrontación y autorización de los documentos presentados en copia simple, para que corran agregados en autos. - Por ofrecidas las pruebas que indica, reservándose el suscrito su admisión para el momento procesal oportuno. - - Requiérase a los demandados para que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1061, fracción V, y 1380 del Código de Comercio exhiban Registro Federal de Contribuyentes (RFC); Clave Única de Registro de Población (CURP), o manifiesten bajo protesta de decir verdad que no se encuentran obligados a inscribirse en los padrones correspondientes. - - Asimismo en cumplimiento a la circular número 56/2011 emitida en sesión de veintiseis de septiembre del año dos mil once, y circular 06/2012 emitida en sesión de diecisiete de enero del año dos mil doce por el H. Consejo de la Judicatura del Distrito Federal hoy Ciudad de México con fundamento en lo dispuesto en los artículos 2, 5, 6 párrafo primero y segundo y 9 fracción VII de la Ley de Justicia Alternativa del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal hoy Ciudad de México: Se hace del conocimiento de las partes que el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal hoy Ciudad de México, motivado por el interés de que las personas que tienen algún litigio cuenten con otra opción para resolver su conflicto, proporciona los servicios de mediación a través de su Centro de Justicia alternativa, donde se les atenderá en forma gratuita, la mediación no es asesoría jurídica, sino una forma de diálogo constructivo entre las partes, conducido por un tercero neutral imparcial. El Centro se encuentra ubicado en Av. Niños Héroes número 133, Colonia Doctores, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, Código Postal 06720, con el teléfono 5134-11-00 exts. 1460 y 2362. Servicio de Mediación Civil Mercantil: 5207-25-84 y 5208-33-49. mediación.civil.mercantil@tsjcdm.gob.mx. Servicio de Mediación Familiar: 5514-2860 y 5514-58-22. mediación.familiar@tsjcdm.gob.mx. -- Se hace del conocimiento de los interesados en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 15 del Reglamento de Sistema Institucional de Archivos del Poder Judicial del Distrito Federal, hoy Ciudad de México, se determinó lo siguiente: "Los órganos jurisdiccionales en plentid de jurisdicción deben observar que la legislación sustantiva y adjetiva contempla entre otras figuras jurídicas la: caducidad, conclusión, cosa juzgada, desahucio, desistimiento, desvanecimiento de datos, expiración, extinción, incompetencia, perdón, prescripción, reconocimiento de inocencia, se trate de la última resolución, bien sea porque la sentencia correspondiente causó ejecutoria y no requiere ejecución alguna o porque requiriéndola, existe proveído en el cual se determinó que quedó enteramente cumplida o que ya no hay motivo para la ejecución, sobreseimiento, o por cualquier otra que la misma norma señala, entre otros los duplicados de expedientes que se hayan integrado con las copias simples exhibidas por las partes en los términos de los artículos 57 y 95 fracción IV del Código de Procedimientos Civiles, los cuadernillos de amparo también conocidos como amparos locos, etc., a través de las cuales pueden procederse a la destrucción de los acervos documentales que se encuentran en resguardo en sus archivos. Por lo que, mediante el acuerdo que se sirvan dictar en cada una de las determinaciones que correspondan a las figuras jurídicas referidas, deberán notificar al promovente o promoventes que una vez transcurrido el término de NOVENTA DIAS NATURALES de la publicación que al efecto se lleve a cabo de este acuerdo, serán destruidos los documentos base o prueba, así como el expediente con sus cuadernos que se hayan formado con motivo de la acción ejercitada, por lo que dentro del plazo concedido deberán solicitar su devolución". Previa copia certificada de la resolución que se sirva emitir con relación al expediente a destruir de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 del Reglamento de Sistema Institucional de Archivos del Poder Judicial del Distrito Federal, hoy Ciudad de México. - Notifíquese. - Lo proveyó y firma el C. Juez interino Vigésimo Sexto de lo Civil de la Ciudad de México Licenciado JUAN CARLOS LÓPEZ GONZÁLEZ de conformidad con lo dispuesto por los artículos 76 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México y 115 del Código de Procedimientos Civiles de la Ciudad de México quien actúa ante la Secretaría de Acuerdos "B" Licenciada GABRIELA PADILLA RAMÍREZ que autoriza y da fe. -----

LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "B" DEL
JUZGADO TRIGÉSIMO CUARTO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

MAESTRA JOSEFINA DOLORES HERNÁNDEZ CRUZ

PUBLIQUE LOS EDICTOS POR TRES VECES CONSECUTIVAS en el periódico de cobertura nacional "EL UNIVERSAL" y en el periódico local de la Ciudad de México, "LA RAZÓN", contado la parte demandada con un término de TREINTA DIAS contados a partir de la última publicación, para producir su contestación y oponer excepciones.

EDICTO

En cumplimiento a lo ordenado en auto dictado en auto de fecha veinticuatro de noviembre de dos mil veintiuno, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por **SAINZ BABLOT ROSA MARIA** en contra de **CONSTRUPLAS, S.A. DE C.V. Y C DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA CIUDAD DE MEXICO**, expediente número A-300/2021, EL C. JUEZ TRIGÉSIMO CUARTO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO, ordeno EMPLAZAR AL DEMANDADO CONSTRUPLAS, S.A. DE C.V., del auto que a la letra dice:

Ciudad de México, a veinticuatro de noviembre del dos mil veintiuno.

A sus autos el escrito de cuenta de la parte actora, por conducto de su mandatario judicial, como lo solicita, toda vez que de constancias de autos se advierte que ya se giraron oficios a diversas dependencias a fin de proporcionar algún domicilio de la parte demandada CONSTRUPLAS S.A. DE C.V., sin que de los mismos se haya desprendido domicilio alguno para emplazar al citado codemandado, en consecuencia, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles, emplácese a la codemandada **CONSTRUPLAS S.A. DE C.V.**, por medio de EDICTOS que deberán publicarse de tres en tres días en el periódico "LA RAZON DE MEXICO", así como en el "BOLETÍN JUDICIAL DE ESTE TRIBUNAL", debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles y en donde se le haga saber a la parte codemandada que debe comparecer al local de este Juzgado dentro del término de TREINTA DIAS HÁBILES, a recoger las copias de traslado, los cuales comenzarán a correr a partir del día hábil siguiente a aquel en que surta efectos la última publicación de los edictos, y que cuenta con el término de QUINCE DIAS, contados a partir del día siguiente en que reciba el traslado si concurre dentro del lapso del término de treinta días antes señalados, o en su caso a partir del día siguiente en que fenezca dicho término de treinta días concedidos para recibir las copias de traslado, para dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibida que de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo con fundamento en el artículo 271 del Código antes citado, debiendo asimismo, señalar domicilio para recibir notificaciones dentro de esta jurisdicción apercibida que de no hacerlo las siguientes notificaciones aún las de carácter personal que se decreten en este juicio le surtirán sus efectos por medio del Boletín Judicial atento a lo que ordena el artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles, debiendo insertarse en los edictos de referencia la parte conducente del auto de fecha treinta y uno de mayo del dos mil veintiuno.

Exp 300/2021

Ciudad de México a treinta y uno de mayo del año dos mil veintiuno

Agréguese a sus autos el escrito de cuenta por medio del cual se tiene a la promovente desahogando la prevención ordenada en proveído de fecha diecinueve de mayo del año en curso, en consecuencia, de lo anterior se dicta auto admisorio en los siguientes términos: Se tiene por presentada a **ROSA MARIA SAINZ BABLOT** también conocida como **ROSA MARIA SAINZ Y BABLOT** por su propio derecho, demandando en la vía ORDINARIA CIVIL de **CONSTRUPLAS, S.A. DE C.V. Y REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO DE LA CIUDAD DE MEXICO** las prestaciones que se indican. Con fundamento en los artículos 255, 256 y demás relativos y aplicables del Código de Procedimientos Civiles, reformado el diez de septiembre de dos mil nueve, se admite a trámite la demanda en la vía y forma propuesta, y con la entrega de las copias de la misma demanda y la de los documentos exhibidos, debidamente selladas y cotejadas, córrase traslado y emplácese a los demandados para que produzcan su contestación dentro del término de QUINCE DIAS, apercibidos que de no hacerlo se tendrán por presuntivamente confesados los hechos propios que se dejen de contestar. Por señalado como domicilio procesal el que se indica y por autorizado en términos del artículo 112 párrafo cuarto del mismo ordenamiento procesal invocado, al Licenciado en Derecho **CESAR ALEJANDRO GONZALEZ BALESTRA**, cuyo número de cédula profesional se apunta, quien deberá acreditar el legal ejercicio de su profesión en la primera diligencia en la que intervenga exhibiendo su cédula o en su defecto, señalar la fecha de su registro en ante en la Primera Secretaría de Acuerdos de la Presidencia y del Pleno del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, en caso necesario, como hecho notorio obtenga la Secretaría a través de la página electrónica de "intranet" del mismo Tribunal, la información de dicho registro, en el entendido de que, de no exhibirse la aludida cédula o de no existir tal registro, perderá el propio profesionista la facultad prevista por el precitado numeral en perjuicio de su autorizante, quedando únicamente como autorizado para oír y recibir notificaciones y documentos e imponerse de autos, y sólo para estos últimos efectos, se tienen por autorizadas a las demás personas mencionadas para los fines que se precisan. Elabórese la cédula de notificación correspondiente y con las copias de traslado requeridas pasen al C. Secretario Actuario adscrito a este Juzgado para la diligencia del emplazamiento ordenado al **REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO DE LA CIUDAD DE MEXICO** Tomando en consideración que la promovente manifiesta bajo protesta de decir verdad que desconoce el domicilio de la codemandada **CONSTRUPLAS, S.A. DE C.V.**, como se solicita y con fundamento en lo dispuesto en la fracción II del artículo 122 del Código De Procedimientos Civiles, gírense oficios a la **JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MEXICO**, a la **COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD**, a **TELEFONOS DE MEXICO S.A. DE C.V.**, a la **SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES**, **SECRETARIA DE MOVILIDAD (SEMOV)** POR CONDUCTO DE LA PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA PRESIDENCIA DEL PLENO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ESTA CIUDAD, a la **SECRETARIA DE GOBERNACION**, a la **SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA**, al **C. DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE MEXICO**, y a la **SECRETARIA DE ECONOMIA** a efecto de que se sirvan informar a este Juzgado, si dentro de sus archivos o base de datos, se encuentra registrado domicilio alguno de la citada codemandada y siendo así lo informen al Suscrito. Por lo que elabórense los oficios de mérito y pónganse a disposición de la promovente para su diligencia.

LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS.

MTRA. ANALLELY GUERRERO LOPEZ.

PARA SU PUBLICACIÓN DE TRES VECES, DE TRES EN TRES DIAS EN EL PERIÓDICO "LA RAZON DE MEXICO", ASÍ COMO EN EL "BOLETÍN JUDICIAL DE ESTE TRIBUNAL", DEBIENDO MEDIAR ENTRE CADA PUBLICACIÓN DOS DIAS HÁBILES.

ATENAMENTE

Ciudad de México, a 11 de Marzo del 2024.
EL SECRETARIO DE ACUERDOS "A" DEL JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LIC. EDUARDO BENÍTEZ GARCÍA

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, DEBIENDO MEDIAR ENTRE CADA PUBLICACIÓN DOS DIAS HÁBILES.

DeRápido

CRITICA TABOADA A BATRES.

El candidato a la Jefatura de Gobierno, Santiago Taboada, dijo que el mandatario, Martí Batres, se contradijo al decir que el agua en las colonias afectadas de Benito Juárez no está contaminada, pero advirtió que no es apta para consumo. El aspirante mencionó que los gobiernos de las alcaldías sí aportaron su ayuda ante la crisis.



Foto: Especial

QUIERE SALOMÓN AGUA LIMPIA.

El candidato a la Jefatura de Gobierno por Movimiento Ciudadano, Salomón Chertorivski, comentó que en la Ciudad de México hay un problema serio en materia de agua, ya que el desabasto detonó o donde hay, está contaminada, por lo que propuso convocar a especialistas para que resuelvan el problema.



Foto: Especial

APOYA BRUGADA LA CULTURA.

La aspirante a la Jefatura de Gobierno, Clara Brugada, presentó sus 20 compromisos para garantizar el acceso pleno a los derechos culturales de los capitalinos. Durante un acto político, la morenista destacó la necesidad de reivindicar la cultura como un derecho que pueda ser ejercido plenamente, a fin de cambiar de raíz la situación en la Ciudad de México.



Foto: Especial

Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias

Publicaciones al Tel. 55 28 82 49 70 y/o 55 79 65 15 44
edictos@razon.com.mx y/o sairi.pelaez@razon.com.mx

Juzgado 27° Civil
Secretaría "A"
Expediente 481/2022.

SE CONVOCAN POSTORES

EDICTOS

En cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha diecinueve de febrero de dos mil veinticuatro, dictado en los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por SCOTIABANK INVERLAT SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, en contra de HERNÁNDEZ AGUIRRE TOMÁS ALEJANDRO, expediente 481/2022. EL C. JUEZ VIGESIMO SEPTIMO DE LO CIVIL EN LA CIUDAD DE MEXICO, ordeno sacar a REMATE EN PRIMERA ALMONEDA el bien inmueble, identificado como: PENTHOUSE EN CONDOMINIO UBICADO EN AVENIDA DE LAS FUENTES NÚMERO CIENTO CUARENTA Y OCHO, LOTE CATORCE, MANZANA CINCUENTA Y CUATRO, COLONIA LOMAS DE TEACAMACHALCO, EN EL MUNICIPIO DE NAUCALPAN DE JUÁREZ, ESTADO DE MEXICO, en la cantidad de \$13,900,000.00 (TRECE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), precio de avalúo, y para tal efecto se señalan las ONCE HORAS DEL DÍA VEINTITRES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO; en consecuencia para la publicidad del remate que nos ocupa, convóquese postores mediante edictos que deberán fijarse por UNA SOLA OCASIÓN en los tableros de avisos de este juzgado, en los tableros de avisos de la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México, y en el periódico "LA RAZÓN" debiendo mediar entre la publicación y la fecha de remate cuando menos CINCO DÍAS HÁBILES, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho precio, debiendo los licitadores que quieran participar en la subasta ordenada, exhibir en cualquiera de las formas establecidas por la ley, una cantidad igual a por lo menos el diez por ciento del valor efectivo del bien.

Tomando en consideración que el inmueble se encuentra ubicado fuera de la jurisdicción con los insertos necesarios envíese exhorto al C. JUEZ COMPETENTE EN EL MUNICIPIO DE NAUCALPAN DE JUÁREZ, ESTADO DE MEXICO, para que en plenitud de jurisdicción se sirva ordenar se hagan las publicaciones de edictos en los lugares públicos de costumbre de la citada entidad y en uno de los periódicos de mayor circulación.

Reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.

Ciudad de México, a 27 de febrero de 2024
LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL
JUZGADO VIGESIMO SEPTIMO DE LO
CIVIL EN LA CIUDAD DE MEXICO.
LIC. GUILLERMINA LOPEZ MUÑOZ.

PARA SU PUBLICACIÓN POR UNA SOLA OCASIÓN EN LOS TABLEROS DE AVISOS DE ESTE JUZGADO, EN LOS TABLEROS DE AVISOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA CIUDAD DE MEXICO, Y EN EL PERIÓDICO "LA RAZÓN" DEBIENDO MEDIAR ENTRE LA PUBLICACIÓN Y LA FECHA DE REMATE CUANDO MENOS CINCO DÍAS HÁBILES. Tomando en consideración que el inmueble materia del remate se encuentran fuera de la jurisdicción de este juzgado, esto es EN EL MUNICIPIO DE NAUCALPAN DE JUÁREZ, ESTADO DE MEXICO, los edictos ordenados deberán publicarse EN LOS LUGARES PÚBLICOS DE COSTUMBRE DE LA CITADA ENTIDAD, Y EN UNO DE LOS PERIÓDICOS DE MAYOR CIRCULACIÓN.

Van seis días de protesta

Gobierno, aún sin fecha para liberar Insurgentes

Por Eunice Cruz
eunice.cruz@razon.com.mx

El secretario de Gobierno de la Ciudad de México, Ricardo Ruiz Suárez, descartó que se vaya a retirar al plantón de vecinos de la Benito Juárez en Insurgentes Sur y Xola, quienes protestan por el agua contaminada que reciben en sus hogares, y el cual cumplió ayer seis días.

Posterior a una conferencia de prensa, el funcionario local fue cuestionado por medios informativos respecto al repliegue del bloqueo y negó que esta acción estuviera contemplada por parte de las autoridades locales.

EL GOBIERNO instaló otro puesto de mando, el cual está ubicado en el Parque Esparza Oteo, en la colonia Nápoles, en el que hay una planta potabilizadora de la Marina.

Eldato

"No lo hemos planteado, no creemos que sea la forma de resolver, más bien será seguir atendiendo a los vecinos, y que ellos sean los que nos digan cómo caminar", mencionó.

Ayer, los manifestantes, quienes liberaron el sábado los carriles de la Línea 1 del Metrobús, cumplieron seis días de protesta. En la vialidad tienen colocadas casas de campañas, mesas de información y tendedores en los que hay demandas al gobierno local para atender el problema con el líquido sucio.

El pasado sábado, el director general de Pemex Logística, Javier Emiliano González del Villar, aclaró que el agua del pozo Alfonso XII, que suministra a la alcaldía Benito Juárez, está contaminada con una mezcla de aceites y otros componentes degradados.

Ayer, Ruiz Suárez dijo que ha atendido a personas afectadas de Benito

AUTORIDADES locales descartan el retiro de los vecinos de la Benito Juárez que mantienen un plantón; afirman que sigue atención a demandas de afectados por agua contaminada



Foto: Cuartoscuro

VECINOS de la Benito Juárez liberan los carriles del Metrobús, el pasado sábado.

Juárez que no forman parte del plantón para dar respuestas a sus demandas y prometió que seguirán de esa manera. Recordó que ayer se reunieron con al menos 25 vecinos líderes.

"Seguiremos nosotros con los vecinos y con la información real que soliciten, todo el tiempo", mencionó el secretario local.

El funcionario mencionó que la planta purificadora en el Jardín San Lorenzo está trabajando a partir de ayer. Además, que las carpas que hay en el plantón fueron instaladas por legisladores del PAN, a quienes acusó de usar el caso como campaña electoral.

El Jefe de Gobierno, Martí

Batres Guadarrama, afirmó que el Sistema de Aguas lleva a cabo la limpieza de la red hidráulica para su tratamiento. Todavía no había información sobre el origen del problema hídrico.

"Se van descartando hipótesis y posibilidades a través de la investigación técnica correspondiente, y se va a seguir haciendo esta investigación; nos ayuda Pemex y hay otras áreas que están ayudando a esta investigación que va a continuar", comentó el mandatario.

Batres Guadarrama detalló que Pemex analizó la zona para descartar fisuras al interior de la red, además, se verificó que el lugar donde hubo huachicoleo en 2015 continúa sellado.

10
Colonias de la Benito Juárez están afectadas por el agua contaminada

Mueren tres personas en desplome de helicóptero

Por Eunice Cruz
eunice.cruz@razon.com.mx

EL SECRETARIO de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, informó que tres personas murieron en el desplome de un helicóptero, ayer, en calles de la alcaldía Coyoacán.

Por medio de un mensaje en sus redes sociales, el funcionario detalló sobre el fallecimiento de las personas, aunque, al cierre de esta edición, las víctimas aún no eran identificadas.

El reporte del accidente se dio ayer antes de las 18:00 horas. El helicóptero cayó entre las avenidas del Imán y Delfín Madrigal, en la alcaldía Coyoacán.

Vázquez Camacho aclaró que la aereo-

nave accidentada no era parte de la flota de la dependencia capitalina.

"La aeronave que se desplomó no pertenece al agrupamiento de Códores de la SSC", aclaró.

De acuerdo con la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), la matrícula de la aeronave marca Bell Helicopter Textron, modelo 206B, era la XB-PIP.

La dependencia federal informó que, en conjunto con el Gobierno de la Ciudad de México, la Agencia Federal de Aviación Civil y los Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano, inició una investigación por el siniestro.

La SICT detalló que el helicóptero se desplomó por un presunto paro de mo-



Foto: Especial

HABITANTES de Coyoacán observan la columna de humo tras el accidente, ayer.

tor sobre un predio en reparación de vehículos de transporte público.

La autoridad federal también precisó que el piloto, quien perdió la vida, contaba con licencia de Piloto Comercial vigente al 24 de enero de 2025, así como constancia de aptitud psicofísica vigente.

Además, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México inició una investigación por este accidente ocurrido al sur de la capital.

NEGOCIOS

FINANZAS / ECONOMÍA

LUNES 15.04.2024

negocios@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Ingresan 8.8% más divisas por turistas

EL INGRESO DE DIVISAS por concepto de visitantes internacionales durante el primer bimestre de 2024, ascendió a 6 mil 320 millones de dólares, 8.8% más comparado con el mismo bimestre de 2023, superando en 39.7% lo captado en 2019.

BMV S&P
56,565.92 ↓ -0.47%

FTSE BIVA
1,159.25 ↓ -0.47%

Dólar
\$17.0700

Euro
\$17.7570

TIEE28
11.2488%

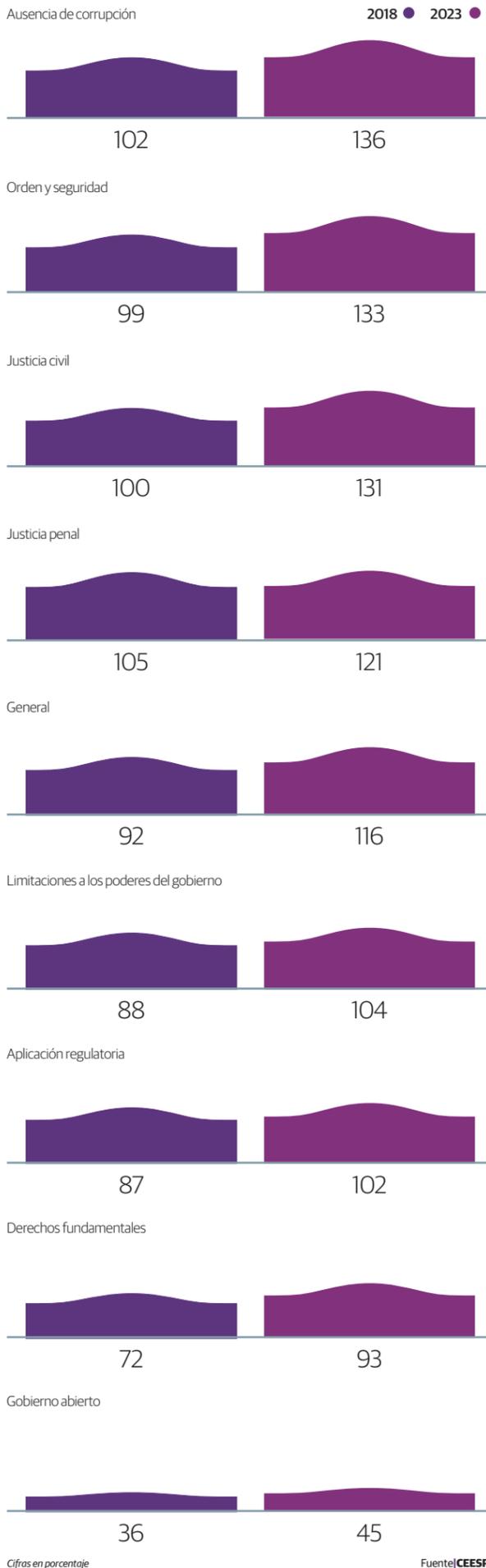
UDI
8.129594

Centenario
\$43,700

Mezcla Mexicana
79.22 dpb

Índice del Estado de derecho en México

Posición en ranking de 2018 vs. 2023.



Sólo 13% de la IED fue nueva en 2023

Elecciones y arribo de nuevo gobierno retrasan inversiones: IP

Por Daniela Gómez

daniela.gomez@razon.com.mx

El Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP) alertó que la inversión, principal fuente de crecimiento económico de México y generador de empleo formal, corre el riesgo de disminuir debido a que las elecciones y el nuevo gobierno retrasarían la creación de condiciones para un entorno de negocios favorable en el país.

En su nota semanal señala que los beneficios que ha traído consigo el *nearshoring* fueron suficientes para que México se colocara como uno de los 25 países más atractivos para invertir en 2023; no obstante, si no se fortalece rápido el Estado de derecho, existe la posibilidad de que llegue menos nueva Inversión Extranjera Directa (IED).

EL 38% DE LA IED registrada el año pasado corresponde a flujos de inversión provenientes de Estados Unidos, convirtiéndolo como el principal país inversionista en México.

Eldato

“Si bien esto marca un entorno favorable para el país, al mismo tiempo podría ser contraproducente, toda vez que esta percepción podría relajar el actuar de las autoridades o retardar, en un contexto de contienda electoral y un próximo nuevo gobierno, el consolidar un entorno de negocios acorde con las necesidades de un sólido Estado de derecho y menor corrupción, inseguridad e impunidad”, destaca.

De acuerdo con el Índice de Estado de Derecho elaborado por el World Justice Project (WJP), que trabaja para promover el Estado de derecho en todo el mundo, en 2023, México se situó en el lugar 116 de 142 países evaluados, lo que significó la pérdida de 24 lugares en lo que va del sexenio.

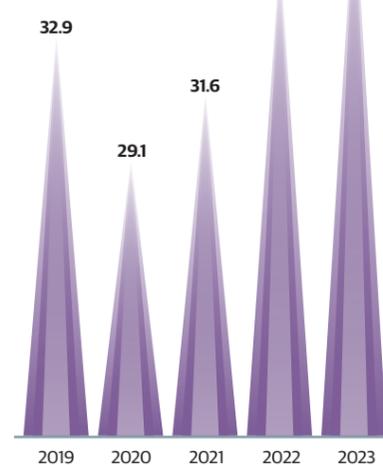
“Preocupa que, en temas como corrupción y orden y seguridad, el país haya perdido 34 posiciones en el mismo lapso. En materia regulatoria, que es un tema vital para la inversión, se perdieron 16 lugares”, señala.

El Centro de Estudios Económicos del Sector Privado explica que para que la economía crezca de forma sostenida

CEESP señala que existe la posibilidad de que llegue menos Inversión Extranjera Directa a México; en los últimos cinco años el ritmo de la financiación se desaceleró 1.6 por ciento

Inversión Extranjera Directa de los últimos cinco años

Comportamiento de la IED en México



Especificaciones: Miles de millones de dólares en México equivalentes a billones de dólares de EU.

Fuente: Presidencia

por arriba del cuatro por ciento es necesario una inversión equivalente al 25 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), pero el año pasado ésta fue sólo de 24.9 por ciento.

“La Inversión Extranjera Directa, a pesar de su histórico resultado en 2023 cuando sumó poco más de 36 mil millones de dólares, sólo representó 2.1 por ciento del PIB, su menor porcentaje en los últimos once años”, resalta.

Al respecto, el Monitor Económico de CIAL Insights reveló que de 2019 a 2023, el ritmo de la IED se desaceleró 1.6 por ciento promedio anual, en comparación con los primeros cinco años del sexenio anterior, que dirigía Enrique Peña Nieto. Esto, sostuvo que es una muestra de las grandes dificultades que enfrenta el país para atraer más inversión extranjera.

“En materia de captación de IED, estamos ante el peor sexenio en varias décadas. De las 32 entidades, sólo en once casos vimos un aumento de

su inversión extranjera en este sexenio”, destacó el Monitor Económico de CIAL Insights.

Es importante señalar que, de acuerdo con la agencia Kearney, en 2023, sólo 13 por ciento de la inversión fue nueva en el país; mientras que más de 70 por ciento se trató de reinversión. Asimismo, conforme al Índice de Confianza de IED, se considera que México va a ser de los países con mayor captación de inversión extranjera.

En este sentido, el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado refiere que sucesos mundiales como la guerra comercial entre Estados Unidos y China, la política estadounidense “Make America Great Again” que fomentaba el regreso de empresas ubicadas en Asia, así como la pandemia por Covid-19, “llevaron a los países a considerar el tema de relocalización o *nearshoring* como la mejor alternativa para enfrentar los problemas ocasionados por los eventos mencionados”.

En el caso de México, sostiene que reducir los costos de transporte, limitar los cortes de suministro de insumos, los menores costos de producción y su cercanía con el mercado estadounidense colocaron al país “en una situación privilegiada como uno de los países objetivo para dirigir la inversión”.

No obstante, menciona que sin importar el origen de la inversión, ya sea privada o pública, es fundamental tener un “ambiente de negocios que sea lo suficientemente atractivo y seguro para los inversionistas y emprendedores”.

“Los beneficios que se aprecian del *nearshoring* por sí mismo, han contribuido a compensar significativamente la percepción sobre los efectos negativos de los factores que señalamos previamente.

Esto es excepcional puesto que las empresas que intentan relocalizarse podrían estar considerando que tan solo el hecho de instalarse en el país sería mucho más rentable que enfrentar los costos de la inseguridad o la violencia, que no son temas menores”, agrega el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado.

SEGÚN el Institute for Economics & Peace, el costo de la violencia en México equivale al 11 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB).

Eltip



SPLIT FINANCIERO

RELEVO EN WALMART MÉXICO

POR JULIO PILOTZI

julipilotzi@hotmail.com @julipilotzi

Walmart de México y Centroamérica quiere ser la que marque la tendencia de tener un experto en el negocio omnicanal como presidente y director general; por ello, va a proponer a Ignacio Caride, para ese puesto en su próxima asamblea de accionistas, un movimiento estratégico para fortalecer su negocio.

Caride, actual vicepresidente de la división de *e-commerce*, se perfila como sucesor de Guilherme Loureiro, quien ha liderado la empresa durante poco más de ocho años. El legado de transformación y liderazgo de Loureiro, quien ha sentado las bases para la construcción de nuevas verticales dentro del ecosistema de Walmart, quizá de sus errores de los que ahora se arrepienten es desaparecer los Superama, y otros claro, pero envían el mensaje de que todo fue positivo. Ignacio Caride es un tipo amable, que se sabe conducir como líder de *e-commerce*, por lo que ahora quieren fortalecer sus estrategias clave para fortalecer la posición de la empresa en el mercado, incluyendo el lanzamiento de Cashi, una plataforma

de servicios financieros, y la estrategia de crédito y remesas.

Regaño a Megacable. El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) ha impuesto obligaciones específicas a Megacable Holdings debido a su poder sustancial de mercado en televisión y audio restringidos en nueve localidades mexicanas. Estas medidas incluyen implementar un Servicio Mayorista de Reventa del STAR y limitar los plazos forzados para la contratación de servicios, entre otras. Megacable dice que no se va a dejar y que presentará una demanda de amparo contra estas medidas, argumentando que el IFT se extralimitó en sus facultades. Ya veremos

cómo se pone este agarrón, pero tenga la seguridad de que se debe encaminar esta discusión en cómo va a beneficiar a la población de nuestro país. Quizá Megacable hubiera analizado si era conveniente adquirir parte del negocio de Axtel, que ahora le está generando un gran dolor de cabeza.

Rentar auto. Balety y Romio se han fusionado para crear una nueva *startup* que ofrecerá servicios de alquiler de autos en México, específicamente en Guadalajara, Ciudad de México, Tijuana, Los Cabos y Cancún. ¿Será rentable aún este negocio en México?, ya lo veremos, pero estas firmas piensan que aún puede florecer en medio de las *app* de chofer privado, y otras opciones transporte, incluso pensando en el caos que ya es circular en las ciudades donde le apuesta a operar. Dice que va a operar bajo el esquema de *carsharing*, con el objetivo de reducir el impacto ambiental al disminuir los niveles de dióxido de carbono.

Volvo aclara. Y hablando del sector automotriz, todo fue exaltación al ente-

rarse todo el sector automotriz del anuncio de que Volvo, haría la instalación de una planta automotriz en nuestro país que camiones, pero no terminaba el día cuando se tuvo que aclarar que no sería Volvo Cars, la que haría esta inversión sino Volvo Trucks, para instalación, que tendrá aproximadamente 1.7 millones de pies cuadrados, y se centrará en la producción de vehículos convencionales de servicio pesado para las marcas de Volvo y Mack, para una mayor capacidad adicional para atender los mercados de Estados Unidos, Canadá, México y Latinoamérica. Eso sí hay que seguir de cerca este asunto porque al sindicato United Auto Workers (UAW) no le gustó mucho esta noticia y van a analizar esta decisión hasta en la parte legal.

Voz en off. Grupo Sports World nombró a Gabriela Vieira do Prado como directora general, en sustitución de José Rodrigo Riveroll Otero, quien dejará el puesto a finales de este mes. La salida de Riveroll fue acordada en común acuerdo con el consejo de administración, poniendo fin a una gestión de ocho años...

El 87% consume Netflix

Servicios *streaming* determinan cambios en los consumidores

Por Daniela Gómez
daniela.gomez@razon.com.mx

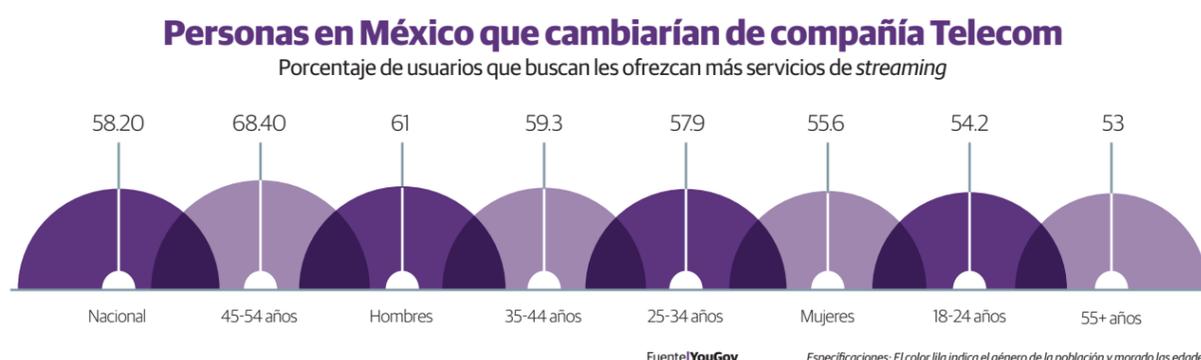
YUGOV SURVEYS señala que 58% de los usuarios buscaría otra compañía de telecomunicaciones; Statista ve que ingresos por servicios *On-Demand* alcanzaron los 1,450 mdd en 2023

Hay en día un servicio altamente demandado en México son las suscripciones a plataformas *streaming*, ya que más del 58 por ciento de los consumidores está dispuesto a contratar otra empresa de telecomunicaciones si ésta le ofrece paquetes que incluyan planes con más opciones de *Video-On-Demand* en sus paquetes de telefonía.

Así lo reveló una encuesta de YouGov Surveys, realizada en 17 países en diciembre de 2023, en la que más de la mitad de los encuestados mexicanos aseguró que sería muy probable que cambiaría su proveedor de teléfono fijo o móvil, TV, Internet o similares si otro ofreciera un paquete con servicios de *streaming*.

Esto representa un aumento de 56.5 puntos porcentuales en ocho meses, ya que en mayo de ese mismo año, sólo 1.7 por ciento de los usuarios en el país señalaba que cambiaría de proveedor de telecomunicaciones por uno que le ofreciera más servicios *streaming*.

“Sólo 13.2% de los mexicanos entrevistados por Telco Profiles para mayo de 2023 decía que la falta de productos adicionales (como paquetes de *streaming*) era de las principales razones por las que se sentía infeliz con su proveedor. De hecho, el porcentaje era estadísticamente más alto entre quienes recomendarían su compañía a otros, reforzando la idea



que estos paquetes realmente no eran tan importantes”, señala el estudio.

Sin embargo, para enero de 2024, 71.3 por ciento de los encuestados señaló haber consumido video en *streaming* en el último mes, hecho que ha tenido una tendencia similar desde noviembre de 2020, cuando empezó a realizarse el estudio, según Surveys.

Una encuesta de Statista señala que entre marzo y abril de 2023, 87 por ciento de las personas que consumen servicios *streaming* afirmó usar Netflix y 35 por ciento Disney+. Además, en ese mismo año, los ingresos generados por los servicios de *Video-On-Demand* alcanzaron casi los mil 450 millones de dólares, y se estima que para el año 2026, dicha cifra llegará a los mil 900 millones de dólares.

Del total de los encuestados que están más abiertos a cambiar de proveedor telecom si otra compañía les ofrece un paquete de *streaming*, 68.4 por ciento tiene entre 45 y 54 años de edad.

Asimismo, 40.1 por ciento de los consumidores regulares de *Video-On-Demand* —que pasa entre una y tres horas diarias en estas plataformas— y 42.1 por ciento de los consumidores intensivos —que pasa más de tres horas al día— está de acuerdo de pagaría más a las compañías telecom por tener acceso a la tecnología 5G, de acuerdo con Profiles.

“Esto indica una disposición entre los consumidores mexicanos de servicios de *streaming* a pagar más, una tendencia que las empresas del sector podrían

capitalizar mediante la introducción de nuevos paquetes y ofertas”, destaca.

Cabe señalar que, según la Encuesta Nacional de Consumo de Contenidos Audiovisuales (ENCCA) 2023, elaborada por el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), 94.8 por ciento de los mexicanos tiene televisión, 94.7 por ciento reportó tener celular y 87 por ciento tenía un *smarthphone*.

Además, para consumir videos, películas o series, 73 por ciento ve YouTube, seguido de Netflix con 40 por ciento, Facebook y TikTok ocupan el tercer y cuarto lugar. La mayoría del consumo es a través del celular (81 por ciento), seguido de una Smart TV (35 por ciento) y la computadora (12 por ciento).

87%
Ve *streaming* en su celular, de acuerdo con IFT

EL 85% de los suscriptores de plataformas *streaming* afirmó que las películas son su formato de contenido favorito y 75% prefirió a las series, de acuerdo con Statista.

Eldato



PESOS Y CONTRAPESOS

PROPIETARISMO (1/5)

POR ARTURO DAMM ARNAL

arturodam57@gmail.com @ArturoDammArnal

En México basta y sobra que el Poder Ejecutivo proponga cobrar más impuestos, y que el Poder Legislativo lo apruebe, para que los ciudadanos tengamos que entregarle al fisco una mayor parte del producto de nuestro trabajo, de nuestro ingreso, del cual, directa o indirectamente, pagamos todos los impuestos.

Lo anterior quiere decir que en México la discrecionalidad del gobierno (poderes Ejecutivo y Legislativo), a la hora de decidir qué impuestos cobrar, a qué tasas cobrarlos y a quién cobrárselos, es total, lo cual implica algo muy grave: que el derecho de propiedad privada sobre el ingreso, sobre el producto del trabajo, no está, ni plenamente reconocido, ni puntualmente definido, ni jurídicamente garantizado, lo cual es propio del Estado de chueco, antítesis del Estado de Derecho, que es el gobierno de las leyes justas, por lo cual es Estado de justicia.

Lo anterior es una muestra, entre muchas otras, de la falta de respeto al derecho de pro-

piedad privada, que es la condición de posibilidad del ejercicio de la libertad individual, que siempre implica el uso de alguna propiedad, por lo que, en la misma medida en la que amenazas, limitas o eliminas la primera, amenazas, limitas o eliminas la segunda. Pongo un ejemplo relacionado con los impuestos.

Supongamos un país en el cual a las personas no se les prohíbe (¿por qué habría de prohibírseles?), consumir, asumiendo personalmente el riesgo y la responsabilidad (por ejemplo: de consumir sustancias dañinas para la salud), lo que les dé la gana. En ese país el derecho a la libertad individual para consumir está plenamente reconocido, puntualmente definido y jurídicamente garantizado. Mientras no violes derechos de terceros, y asumas personalmente el riesgo y la responsabilidad por tu conducta, consume lo que te dé la gana.

Para consumir bienes y servicios hay que comprarlos, para lo cual hay que pagar un precio, para lo cual hay que generar ingreso, para lo cual hay que trabajar, para lo cual hay que participar en la producción de bienes y servicios por los cuales alguien esté dispuesto a pagar un precio. Sin la generación de ingreso, al menos que a uno le regalen los satisfactores,

ipagados con el ingreso generado por alguien más!, no hay manera de consumir.

Supongamos que en ese mismo país, en el cual a las personas no se les prohíbe consumir lo que les dé la gana, el gobierno se queda, cobrando impuestos, con el cien por ciento de los ingresos generados por los agentes económicos, por lo que, para todo efecto práctico, los esclaviza. En ese país el derecho a la propiedad privada sobre el ingreso, que es el producto del trabajo, no está plenamente reconocido, puntualmente definido, jurídicamente garantizado, por más que, al menos en apariencia, el derecho a la libertad individual para consumir sí lo esté. Y escribo *en apariencia* porque en realidad no lo está.

Si para consumir necesitas comprar los satisfactores, y si para comprarlos necesitas ingresos, no puedes consumir si no los tienes, y no los tienes, no porque no los hayas generado, sino porque el gobierno te cobró el cien por ciento de impuestos sobre tu ingreso.

Si limitas la propiedad privada (cobrando impuestos al ingreso o expropiando medios de producción), limitas la libertad individual, porque la primera es la condición de posibilidad del ejercicio de la segunda.

Continuará.



GENTE DETRÁS DEL DINERO

MINCER O CÓMO MATAR AL NEARSHORING

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx @mfloresarellano

El Banco Mundial ya expuso sus dudas sobre el impacto que en México tiene la relocalización de cadenas de producción y logística: el economista en jefe para América Latina y el Caribe del organismo, William Maloney, señaló que fuera de pomposos anuncios de instalación de fábricas que salen de China para empezar aquí de cero, en las cifras efectivas de inversión no se han visto grandes comienzos.

Pero lo que vive la empresa Mincer, proveedor estratégico para la exportación de autopartes a Estados Unidos y que dirige Marcelo Jardim, alerta que pueden sobrevenir severos retrocesos.

Mincer es una empresa instalada en el municipio de Ecatepec desde antes que fuera desbordado por la expansión de la mancha urbana que produce cerca del 20% del acero fundido que requiere la exitosa industria automotriz de exportación.

Pero como al paso de los años la expansión de la mancha urbana rodeó los terrenos de esa compañía, actualmente algunos grupos de vecinos han exigido con éxito el cierre y/o expulsión de Mincer de la demarcación aduciendo contaminación auditiva y presencia de *cucarachos*. De hecho, la semana pasada la dirección de medioambiente de Ecatepec, del Gobierno del morenista Fernando Vilchis, clausuró las operaciones de la compañía colocando sellos en los accesos de la misma. Y es que en pleno proceso electoral, pocas tentaciones son

más grandes para los "grillos" (políticos de poca monta) que "abanderar causas sociales" que suele presumir la autodenominada 4T.

Pero como las decisiones de corte ideológico difícilmente funcionan, más de 700 trabajadores de Mincer salieron a protestar el pasado fin de semana y cerraron la siempre saturada Vía Morelos... lo cual tuvo un efecto dominó sobre el ya siempre desquiciado flujo vehicular en la zona.

Estos hechos mostraron que, en aras a una reelección como alcalde, Vilchis está dispuesto a dos cosas, ambas explosivas: 1) azuzar a los que los vecinos contra empresas productivas, aunque se pierdan cientos de plazas laborales; 2) y lo más grave, que los vecinos se enfrenten con creciente radicalización contra los obreros y técnicos de Mincer.

¿Y así dicen que México está más que listo para el *nearshoring*?

Alito se impone a Mario Delgado. La carta que envió Mario Delgado el prime-

ro de abril a todos sus legisladores locales y federales para que se sumen de manera inmediata, en cuerpo, alma y billete a la campañas de Morena o se les quitarán sus candidaturas, sólo se puede leer como un desesperado esfuerzo de gleba de sus propios cuadros para reforzar una contienda donde ya es sabido que la diferencia ante la candidata opositora Xóchitl Gálvez ya se cerró a un puño de puntos de diferencia.

En contraste, el líder nacional del Partido Revolucionario Institucional, Alejandro Moreno, se puso en medio de un entorno adverso a seguir con el "tejido fino", resistiendo las más diversas acusaciones del Gobierno federal y gubernaturas afines y apoyando, por ejemplo, el andamiaje de José Pepe Yunes. *Alito* también obtuvo la designación de los líderes de la Confederación Nacional Obrera y Popular de Oaxaca, en coordinación con el trabajo territorial e intelectual del exdiputado priista Jorge González Ilescas..., lo cual favorece la formación de un nuevo espectro político en Oaxaca en favor de la república.

iFX, comercio en línea con todo. Pues de manera exitosa finalizó la iFX Expo Latam 2024, el evento más relevante en la industria del *trading online*, donde participaron más de 80 participantes de distintas regiones del mundo, entre los que destacan brokers, especialistas en activos digitales y *blockchain*, proveedores de pagos, liquidez y servicios bancarios, proveedores de tecnología, *traders* y *fintechs*.

Personalidades del sector, como Ximena Salgado de Nu México; Sebastián de Lara de Fintech México; Myriam Cosío de ASAMEP y Salvador Espinosa de Prosa México, se enfocaron hacia las nuevas aplicaciones móviles y el acceso que le dan a la población no bancarizada, al tiempo que los servicios financieros tradicionales se encaminan con rumbo a la digitalización y la descentralización; la operación comercial se redirige a las plataformas y se orientan a la reducción de intermediarios.

En ese evento, Salvador Espinosa expuso el dato central al recordar que la procesadora de pagos que preside ha contribuido de manera sustantiva al ingreso de nuevos participantes al ecosistema de medios de pago, democratizando el conocimiento y proveyendo asesoría técnica. Ahí nomás.

Reforma de pensiones, tullida. Es un hecho que se irá a la congeladora legislativa la reforma presidencial para apañarse 40 mil millones de pesos de los ahorros para el retiro de personas mayores de 70 años que no hayan cobrado. El coordinador de los diputados morenistas, Ignacio Mier, sabe que tendrán que dar marcha atrás luego de la andanada de justificadas críticas a un propósito confiscatorio... y ya se supo que esa iniciativa se elaboró en la Segob, de Luisa María Alcalde. Ahora se entiende todo.

Esta columna con todo y columnista se toma un receso de dos semanas y amenaza con regresar el próximo 29 de abril.

LA RAZON +

LA EMPRESA ANUNCIÓ hace unas semanas la colocación de la primera piedra de su cuarta planta de producción, la cual se ubica en Celaya, Guanajuato.

Por Daniela Gómez
daniela.gomez@razon.com.mx

El ADN de Whirlpool, la firma estadounidense de electrodomésticos, se basa en tres pilares esenciales: la sostenibilidad, la innovación y la diversidad, características que son relevantes en sus productos, sostuvo Carlos Barbery, *General Manager* de la compañía para la región norte de Latinoamérica.

En entrevista con *La Razón*, el directivo explicó que estos tres pilares han logrado que la empresa crezca por arriba del mercado durante 2023. Además, destaca la inclusión que ha conseguido en los últimos cinco años, con un aumento de 18 por ciento en la participación de mujeres en puestos directivos.

Sostuvo que la innovación y la sostenibilidad son distintivos de sus productos desde los años 50 y para este 2024 no será la excepción con sus más de 100 nuevos lanzamientos al mercado mexicano y global; además, señaló que el *nearshoring* es una oportunidad que ellos pueden aprovechar, considerando que la compañía ha creado una cadena de suministro resiliente.

¿Cómo aborda la empresa el tema de la sostenibilidad? La sostenibilidad es uno de los pilares fundamentales de todas nuestras operaciones y lo tomamos bastante en serio. Tenemos distintos programas de sostenibilidad, entre ellos está el Net Zero, en el cual nos hemos comprometido a tener cero emisiones de carbono netas para el año 2030 y hemos logrado grandes avances el último año y completado más de 600 proyectos en nuestras fábricas en el mundo que van a reducir todas las emisiones de carbono.

Además de ese programa, tenemos una cosa que se llama *Zero to way landfills*; es decir, no enviamos nada a vertederos, todo tiene un sistema de reciclaje y de exposición correcta y sustentable. Aparte en México, el 50 por ciento de la energía que compramos a las plantas son de fuentes renovables y siempre buscamos alternativas en el mercado para hacer que ese número crezca más y más.

Hace muy poco lanzamos nuestra campaña Misión Agua y se enfoca en el cuidado del agua en los hogares y los beneficios que dan el ahorro del agua y como te decía que nuestros productos son innovadores y la innovación es la base de todo; nuestros productos de lavadoras Whirlpool gastan 50 por ciento menos agua en comparación con las de hace 30 años. El lavavajillas ahora 40 por ciento de agua. Hacemos una gran campaña para generar conciencia sobre su

uso e introducir productos que te permiten hacer eso.

¿Cómo planean cumplir el objetivo de cero emisiones netas de carbono para 2030? Estamos trabajando en este compromiso y hay cuatro pilares fundamentales. El primero es reducir la energía en las instalaciones y tenemos iniciativas de proyectos para la manufactura que buscan esto. El segundo es la expansión de energía renovable para que el 100 por ciento de la energía que utilizemos sea completamente renovable. El tercero es la electrificación o sustituir el uso de combustibles fósiles por hidrógeno, biogás y otras cosas que puedan sustituir los combustibles fósiles. Por último a nivel global es la remoción del carbono del medioambiente, entonces hay una inversión para contrarrestar las emisiones que generamos y que podemos evitar; esas cuatro cosas en grandes rasgos es el compromiso que tenemos para el Net Zero para el 2030.

Hablando de innovación, ¿en qué se diferencian sus productos? Es muchísima la diferencia. Si tú lavas con una lavadora de nosotros y pones el ciclo no sé cuántos litros de agua ahorras por lavada, pero al año una lavadora HE de Whirlpool ahorra 47 mil litros. Ahora, tenemos una gama de productos muy innovadora y muy diferente para cada segmento, probablemente la innovación siempre está en el corazón de todo lo que hacemos, pero tenemos productos, que se conectan al celular, tenemos productos con WiFi, que están ligados a una *app*, tenemos muchas cosas innovadoras.

La empresa invirtió 148 millones de dólares para sus plantas en México de 2021 y 2024 con el fin de incrementar su producción. ¿Han logrado este objetivo? En México operamos con cinco diferentes plantas, tenemos fábricas en Apodaca y en Celaya. Hemos invertido 148 millones de dólares en estos tres años. La principal inversión, más o menos 120 mdd, se han destinado a una planta que tenemos en Ramos Arizpe (Coahuila), que es la planta en la que hacen los refrigeradores grandes que llamamos nosotros *side by side* o como se conoce en el mercado los dúplex.

Hemos querido incrementar la capacidad actual que tenemos, un 10 por ciento más y lo logramos, y otra parte de esta inversión ha ido para ampliar una línea adicional de producción donde vamos a producir otro tipo de refrigerador que es de puerta francesa. El resto de los otros 120 millones de dólares ha ido a las otras cuatro plantas.

¿Cómo cerró Whirlpool en 2023? El año pasado en México hemos tenido un año muy bueno, hemos crecido a doble dígito en volumen y eso se traduce obviamente a todo el estado

Destaca que 45% de colaboradores son mujeres

SOSTENIBILIDAD, INNOVACIÓN Y DIVERSIDAD DISTINGUEN A WHIRLPOOL

CARLOS BARBERY, *General Manager* de la firma para la Región Norte de Latinoamérica, explica que estos tres pilares han convertido a la empresa en líder en el mercado; van por más de 100 productos nuevos

80%
De los proveedores de nuestras cinco plantas son locales

financiero. Lo más importante es que pudimos crecer por arriba de lo que creció la industria, lo cual es una métrica muy importante para nosotros.

¿Qué espera Whirlpool para este 2024, qué metas tienen y cómo esperan cumplirlas? Estamos emocionados con este año. Yo creo que la innovación está en el corazón de nuestra empresa y obviamente cada año tenemos diferentes lanzamientos de productos para que lleguen a todos los hogares; este año en particular vamos a introducir más de 100 nuevos productos al mercado globalmente, pero principalmente unos que están hechos en las plantas de México, esto tiene que fortalecer nuestros resultados del año pasado y

permitimos crecer otra vez. También buscamos impulsar el crecimiento de los pequeños electrodomésticos, como las batidoras, y con este lanzamiento de producto, con la fuerza que tenemos en las plantas locales, con nuestros productos con innovación, queremos otra vez crecer a doble dígito en México este año.

¿Cómo ha aprovechado el *nearshoring* y cómo este fenómeno ha favorecido a Whirlpool? Algo clave para Whirlpool en México, ha sido crear una cadena de suministro que sea resiliente y obviamente el *nearshoring* es algo muy bueno, porque 80 por ciento de los proveedores de nuestras cinco plantas son locales, eso nos favorece porque nuestra cadena de suministro es más fuerte.

¿Qué políticas o programas implementan para impulsar su crecimiento en la empresa? La diversidad e inclusión es otra filosofía dentro de la empresa a nivel global y gracias a esto es que logramos estos números.

Tenemos grupos que llamamos EARG y, por ejemplo, está el Purple Women's Network, que es la Red de Mujeres, tiene una presencia muy fuerte en México y busca dar voz a todos los colaboradores para que compartan sus perspectivas en la equidad de género.

EN 2006, Barbery se unió a la organización como parte del equipo de *marketing* de América Latina y se desempeñó en diversas áreas, incluyendo la de desarrollo de producto.

Eltip

CARLOS BARBERY, director de Whirlpool, en una imagen de archivo.



Foto: Especial

MUNDO

AGENDA INTERNACIONAL

LUNES 15.04.2024
mundo@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Muere menor en Chicago tras tiroteo en una fiesta

UNA NIÑA de ocho años falleció y una decena de personas resultó herida tras una balacera que enlutó un festejo familiar. Un día después de la agresión, se informó que aún no hay sospechosos detenidos, pero siguen las pistas del ataque que estaría ligado a las pandillas en la región de South Side.

Gabinete de guerra amaga con cobrar agresión

Israel pausa reacción por ofensiva de Irán y el mundo le pide mesura

GUERRA EN GAZA
CONFLICTO ISRAEL-HAMAS

SIN CONSENSO, el Gobierno de Netanyahu aguarda por el momento oportuno; Teherán celebra "venganza" mientras la comunidad global sigue pendiente de represalias o posible escalada; FDI interceptan 99% de 350 misiles y drones

Redacción

El ejército israelí frenó el contraataque a Irán, pero advirtió que ese régimen pagará por la afrenta, mientras la comunidad global clama por evitar una escalada.

Sin adelantar cuál era esa reacción, se reportó que las Fuerzas de Defensa (FDI) esperaban una orden para cobrar la agresión sin precedentes de la Guardia Revolucionaria, que en "venganza" por el bombardeo que mató a varios mandos en la embajada en Siria lanzó 350 proyectiles contra ciudades israelíes en complicidad con cuatro territorios islámicos.

EN MEDIO de la nueva emergencia Hamas rechazó la propuesta israelí de un alto al fuego parcial al recalcar que tal acción debe ser permanente para proteger a los palestinos.

Eldato

De último minuto se echó atrás el plan, hecho que medios como *Times of Israel* atribuyeron a la falta de respaldo aliado, pues Estados Unidos dejó en claro a Tel Aviv que no se sumaría a una represalia, pues la Casa Blanca ratificó que no busca la guerra en Medio Oriente, región que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) aseveró ya está "al borde del abismo", tras seis meses del conflicto con Hamas.

Horas después el gabinete de guerra de Benjamin Netanyahu confirmó que todo quedó en vilo por la falta de consenso entre fuerzas sobre cómo y cuándo atacar, pero con la firme consigna de que el régimen de Ebrahim Raisi sufrirá las consecuencias de la ofensiva que incluyó 120 misiles balísticos, 30 de crucero y 170 drones Shahed.

Según fuentes israelíes se barajó la posibilidad de responder simultáneamente, pero ello no ocurrió para que sus tropas se concentraran en interceptar esta oleada masiva, acto que tuvo éxito, pues nulificaron 99 por ciento de los disparos con 60 toneladas de ojivas y explosivos gracias a su Cúpula de Hierro y el apoyo de EU, Francia y Reino Unido, según un informe del vocero, Daniel Hagari.

También se especuló que la reacción no sería militar. El ministro de Exteriores,



POLICÍAS israelíes inspeccionan la zona donde cayeron residuos de los ataques enemigos, ayer.

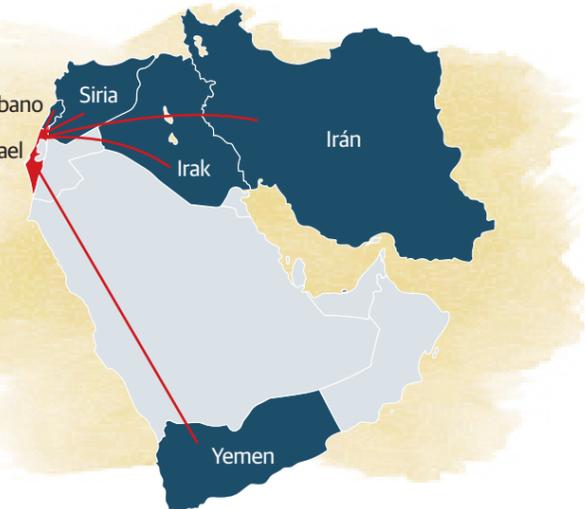
Embestida fallida

El pasado 13 de abril las FDI respondieron a una importante oleada de lanzamientos de múltiples frentes.

- **350** misiles balísticos y drones lanzados desde Irán y 4 cómplices en la región
- **60** toneladas de explosivos y ojivas disparó el enemigo en cuestión de horas
- **99** por ciento de éstos fue interceptado con apoyo de Estados Unidos, Francia y Reino Unido

Israel Katz, no descarta un golpe económico entre las opciones al llamar a imponer sanciones "devastadoras" contra el régimen que actuó en complicidad con milicias de Irak, Líbano, Siria y Yemen el pasado 13 de abril, ante los que aliados de Tel Aviv prevén medidas diplomáticas luego de que el rival diera en el blanco al vulnerar una base aérea en Neguev, al sur del país, y herir a una niña.

Pero Israel insistió que aguardará por "el momento adecuado" para cobrar el ataque que anticipaban aliados y por el



2

Mil kilómetros de alcance tienen los drones Shahed fabricados por Irán

189

Días después de la masacre de Hamas ocurrió el ataque de Teherán

que el presidente de Israel, Isaac Herzog, aseveró que Teherán les declaró la guerra sin justificación y ya levantaron las alertas al reanudar las clases y eliminar la prohibición de reuniones.

Sin embargo, el agresor minimizó la situación en la que el daño fue casi nulo al dar por concluida su "venganza" contra los "sionistas" al reiterar que actuó en legítima defensa tras al ataque del pasado 1 de abril en Damasco y culpar de nuevo a las fuerzas de Netanyahu de matar a más de 30 mil palestinos en Gaza.

Añadió que ya no habrá más ataques a menos de que las fuerzas de Netanyahu intenten tomar represalias.

Y sin claridad en torno a los siguientes pasos de ambas regiones en el mundo prevalece la incertidumbre, pues naciones y organismos alzan las banderas blancas en busca de reducir estas tensiones y llaman a la moderación de Israel, al presionar a éste a no responder a Teherán, por el contrario solucionar la crisis con ese régimen y en Gaza al promover un alto al fuego para liberar a los rehenes que llevan 190 días cautivos.

El G-7, la ONU, la Unión Europea y la Organización de los Estados Americanos (OEA) condenaron el ataque iraní que sólo amenaza la estabilidad regional ya crítica con miles de muertos y millones de desplazados, pues pese a esta ofensiva múltiple, Israel continuó su estrategia contra Hamas al atacar a presuntos yihadistas en Khan Younis, uno de los pocos bastiones que quedan de la resistencia islámica en Gaza.

Asimismo, las principales potencias enfatizaron el riesgo de una "escalada incontrolable"; aunque Teherán causó daños mínimos a las potencias y a la ONU lo que les preocupa es la reacción de Benjamin Netanyahu.

Por ello, ayer el caso se llevó al Consejo de Seguridad en una reunión de emergencia. Ahí el embajador israelí, Gilad Erdan, dijo que su objetivo es evidenciar el peligro que representa Teherán, aunque éste atajó que sólo respondió a una agresión, acto en el que fue respaldado por Turquía, Irak y Jordania, al justificar que actuó con apego al derecho internacional, mientras que Rusia criticó el doble rasero que hay en torno a Israel, región que invadió Gaza desde octubre pasado.

Incluso, el enviado turco reconoció que Irán evitó un saldo mortal, al alertar con tiempo que lanzaría esta acción.

En contraste, Ucrania convocó a una respuesta "decidida" para castigar el terror de Irán, cómplice del régimen que invadió su país desde 2022.

Ante la complicidad entre estos regímenes, el presidente Volodimir Zelenski precisó que los mismos drones que amenazan Medio Oriente son los que aterrorizan Europa desde hace dos años; por ello instó a la comunidad mundial a contener el "terror" que intenta someter ahora a esa región, de lo contrario esos regímenes se seguirán aliando para intimidar a otros y desatar conflictos.

El mundo responde

Países y organismos se pronuncian en contra de la agresión contra una región que ya está en guerra.

G-7. Alerta sobre una "escalada regional incontrolable" por culpa de las acciones de Irán e insta a dicho gobierno a cesar esa agresión; no descarta tomar medidas, sin adelantar cuáles serían.

ESTADOS UNIDOS. Rechaza intervenir para lanzar una ofensiva contra Teherán después de respaldar a la nación para derribar proyectiles, pero ratificó su compromiso por la seguridad regional.

ONU. Demanda a los involucrados a la "máxima moderación" al enfatizar que Medio Oriente está al borde del abismo y llama a la comunidad mundial a colaborar para recuperar la paz.

UNIÓN EUROPEA. Aboga por un alto al fuego en Gaza para distender las tensiones desatadas en Medio Oriente por ese otro conflicto y extienda su apoyo a Israel.

OEA. Llama al diálogo y a la paz en busca de una solución ante lo que calificó de escenario "complejo", pero también pide erradicar crímenes de lesa humanidad.

UCRANIA. Urge a la comunidad internacional a tomar acciones "decididas" contra regímenes que recurren a actos de "terror" para lograr sus objetivos, como el caso de su invasor, Rusia.

Arranca caso por falsificar registro comercial

Trump arrecia choque con juez previo a juicio

CARRERA PRESIDENCIAL
POR LA REVANCHA 2024

Redacción

En la víspera de su primer juicio penal, el expresidente estadounidense Donald Trump escaló su arremetida contra el juez y la fiscalía de Nueva York al acusar de nuevo una "interferencia electoral".

El republicano y líder de las encuestas a la Casa Blanca acusó al magistrado y al fiscal de distrito, Alvin Bragg, de retener deliberadamente cientos de documentos en el proceso de falsificación de registros comerciales para perjudicar a su defensa, tras el presunto soborno de 130 mil dólares a la actriz porno Stormy Daniels semanas antes de la elección para ocultar una relación extramarital.

EN OTROS dos procesos judiciales el magnate se vio obligado a pagar multas millonarias, una a la escritora E- Jean Carroll por daño moral y otra en NY por fraude.

Eldato

A horas del arranque en medio de la contienda electoral, el conservador insistió en su cuenta de Truth Social que es víctima de una persecución del Gobierno de Joe Biden, al exhibir un supuesto "ataque flagrante y sin precedentes" porque supuestamente éstos aguardaron al último momento para compartirles archivos, limitando el plazo para revisar datos que podrían ser clave para definir su futuro ante más de 30 cargos penales.

En varias publicaciones, pese a la orden de silencio, sostuvo que Merchan, "el peor juez en NY", y sus cómplices evidencian que éste es un caso motivado políticamente, ya que pudieron enjuiciarlo hace años, pero actuaron hasta que se postuló a la presidencia porque "lidera todas las encuestas", aunque según sondeos recientes el demócrata ya acortó la distancia que presumía el magnate.

EL EMPRESARIO y aspirante de nuevo al poder en EU exhibe que tratan de perjudicarlo de cara a la elección; se lanza en redes sociales contra Juan Merchan, el fiscal y el presidente Biden



EL MAGNATE Donald Trump, durante un mitin el pasado 13 de abril.



MAÑANA (HOY) estaré en el Tribunal penal, ante un juez totalmente en conflicto, un fiscal corrupto, un sistema legal en caos, un estado invadido por crímenes violencia y corrupción y los secuaces corruptos de Joe Biden"

Incluso, Donald Trump enfatizó que a cuatro años de ser uno de los mandatarios de mayor popularidad "mañana (hoy) estaré en el Tribunal Penal, ante un juez totalmente en conflicto, un fiscal corrupto y un sistema legal en caos", al enfilarse sus fichas contra el Ejecutivo federal, su rival del próximo 5 de noviembre, al insistir en su estrategia mediática por usar el sistema para sepultar su aspiración política, lo que recuerda que al exlíder le esperan otros tres juicios por conspiración y extorsión electoral y por ocultar archivos confidenciales.

Sin embargo, éste prometió que ante los intentos de echarlo de la contienda evitará que

EL JUEZ Juan Merchan, quizá el juez más conflictivo en la historia del estado de Nueva York, sólo nos dio un corto periodo de tiempo para leer y estudiar cientos de miles de páginas de documentos"

Donald Trump
Expresidente de EU

desde el poder se trate de actuar contra un opositor al convocar a su movimiento MAGA -Make America First Again-, mismo que se espera se haga presente en Manhattan para externarle su apoyo al inicio de ese juicio.

En otro mensaje, el republicano también criticó los otros procesos, al cuestionar en qué momento se convirtió en ilegal la actuación de un presidente, en referencia a su acusación de supuesto fraude en Georgia y Washington, pues esta misma semana la Corte Suprema evaluará los alegatos de inmunidad en relación con el asalto al Capitolio que presuntamente incitó para evitar el ascenso de Biden.

3

Intentos falló la semana pasada para retrasar éste, su primer juicio

Vinculan agresión letal en Sídney a salud mental

Redacción

LA POLICÍA de Australia reveló que el sospechoso que mató a puñaladas a seis personas en un centro comercial en Sídney luchó con problemas de salud mental desde la adolescencia.

Al descartar terrorismo, informó que el sujeto de 40 años, Joel Cauchi, "sufre de salud mental", lo que detonó que se lanzara contra 18 personas en la plaza.

Incluso, explicaron que el hombre que recientemente se mudó a la capital estuvo en contacto con la Policía en los últimos años, aunque no fue arrestado.

Dicha información fue corroborada por la familia, que de inmediato al reconocerlo en videos en redes sociales se comunicó con las autoridades.

En tanto, siguen las investigaciones, pues al momento no hay pistas en torno a un posible motivo o planificación del ataque que socorristas calificaron de "escena terrible".

Entre el caos, resaltaron el heroísmo de quienes se unieron, pese al riesgo, para tratar de detenerlo hasta que finalmente agentes lo abatieron en el lugar donde decenas más se refugiaron al interior de las tiendas.



CIUDADANOS colocan ofrendas y flores en honor a las víctimas, ayer.

Asimismo, se reportó que aún hay varias víctimas hospitalizadas, unas en condición grave; aunque no se reveló su identidad destaca el caso de la bebé de nueve meses a quien su madre protegió hasta la muerte, pues ambas fueron apuñaladas y la mujer resistió hasta que entregó a la pequeña, mientras la población rinde homenajes a quienes fallecieron.

EL ESPEJO



TAMBORES DE GUERRA

POR LEONARDO NÚÑEZ GONZÁLEZ

El ataque de Irán a Israel, en el que se lanzaron más de 300 drones y misiles, era esperable en la medida que el régimen iraní había advertido que tendría una respuesta ante el asesinato de mandos militares que estaban en la Embajada de Damasco, en Siria, que sucedió hace dos semanas.

No se sabía con certeza la forma que tendría el ataque, pero los más de 1,600 kilómetros que recorrieron las armas iraníes permitieron que la emergencia internacional avanzara en una especie de cámara lenta, lo que dio la oportunidad a Israel para neutralizarla prácticamente en su totalidad. La agresión se presentó con la espectacularidad necesaria para que el régimen iraní pudiera presumir una acción sin precedentes, que lo es, pero sin ningún efecto destructivo real. Los tambores de guerra se agitaron por unas horas, pero ninguno de los dos países tiene incentivos, al menos por ahora, para desatar una guerra total contra el otro.

Sin embargo, es importante notar que cada vez más países están dispuestos a empujar los límites de lo que antes se consideraba imposible, pues el orden global de la posguerra, que en buena medida se había sostenido en la capacidad disuasiva de Estados Unidos y sus aliados, se está resquebrajando. Que Rusia tomara la decisión de violar todas las normas del derecho internacional e invadiera Ucrania es el ejemplo más claro, pero alrededor del mundo múltiples actores beligerantes están tomando nota de que la fuerza puede ejercerse cada vez con menos consecuencias. Desde los ataques de los huties a las embarcaciones que transitan por el mar Rojo, pasando por el incremento de tensiones en Corea del Norte, hasta los avances de China para despojar a sus vecinos del Mar del Sur y también para reapropiarse de Taiwán.

Poco ayuda a esta situación el cada vez más probable regreso de Donald Trump a la Casa Blanca, que implicaría que múltiples aliados de Estados Unidos tendrían que lidiar por sí mismos con muchos desafíos en los que la cooperación militar y económica podría disminuir sensiblemente o de plano terminarse. Por eso países como Francia o Alemania han tenido que volver a poner como una prioridad el gasto y la puesta a punto de sus industrias, equipamientos y preparativos militares, pues hoy no tienen ni la capacidad y ni las dimensiones necesarias para hacer frente, de manera efectiva, en un conflicto real. Que Ucrania tenga problemas para enfrentar a Rusia porque simplemente se están acabando los arsenales y sus aliados tampoco tengan suficiente stock para reabastecerlo en el corto plazo es un ejemplo claro.

Sería un catastrofismo infundado decir que se está configurando todo para que se desate un conflicto armado de grandes dimensiones entre potencias militares en el corto plazo, pero ciertamente se están sembrando las semillas para que más de un actor pierda el miedo a hacer sonar los tambores de guerra y que no haya nada ni nadie que pueda responder de manera efectiva para disuadir o desactivar el conflicto. La forma que tendrá el nuevo orden, o desorden mundial, dependerá de la sensatez o insensatez de los actores, pues los arreglos colectivos del pasado hoy están quedando rebasados.

leonugo@yahoo.com.mx
@leonugo

CIENCIA

DOS NUEVAS ESPECIES DE TARÁNTULA NATIVAS DE LOS ANDES PODRÍAN ENFRENTARSE A LA EXTINCIÓN. Investigadores de la Universidad de San Francisco de Quito descubrieron dos nuevas especies de tarántulas, *Psalmopoeus cronoarachne* y *Psalmopoeus satanas*, las cuales podrían clasificarse en peligro crítico debido a la actividad humana y a la degradación de su entorno.

SILER COLLINGWOODI

Es una especie de araña saltadora que pertenece al género *Siler*. Este género fue descrito por primera vez por Eugène Louis Simon en 1889 y contiene 12 especies, las cuales se encuentran únicamente en Asia.

REPRODUCCIÓN

La reproducción de la araña *Siler collingwoodi* involucra un proceso de cortejo y apareamiento.

- 1 El cortejo**
Los machos realizan una danza para atraer a las hembras, moviendo sus patas y abdomen de manera rítmica.
- 2 La respuesta**
Si la hembra está interesada, permitirá que el macho se acerque y se aparee con ella.
- 3 Después de la cópula**
La hembra pondrá huevos en un saco de seda, que protegerá y llevará consigo hasta que los huevos eclosionen.
- 4 Nacimiento**
Las crías emergerán como pequeñas arañas y permanecerán con su madre durante un corto periodo de tiempo antes de dispersarse y comenzar sus propias vidas.

Sus colores
Incluye patrones naranja y azul con un brillo iridiscente metálico reflectante. La coloración de la araña puede ayudarla a mezclarse con su entorno y evitara los depredadores.

Igual a las hormigas
Esta araña levanta las patas delanteras para imitar las antenas de una hormiga, mueve el abdomen y levanta las patas como si fuera una hormiga.

La vegetación
El color de la vegetación contribuye a que esta especie pueda camuflarse de manera más efectiva.

Exhibición de amenaza
También este comportamiento se refiere a una acción defensiva para parecer más grande e intimidante ante posibles depredadores.

Patas
Tiene 8 que utiliza para caminar y cazar, y además están cubiertas de finos pelos que le ayudan a sentir las vibraciones de su entorno.

Ojos
Están ubicados en la parte frontal de su cabeza. La araña tiene cuatro pares de ojos que le proporcionan una excelente visión y le ayudan a localizar a sus presas.

ALIMENTACIÓN

Si bien la dieta específica de esta especie aún no se conoce del todo, se sabe que las arañas saltadoras son generalmente carnívoras.



Se alimenta de larvas de hormigas y de hormigas adultas. También se ha observado que se alimenta de otros insectos pequeños.



Descubren nueva especie de araña que utiliza el mimetismo a la perfección

Gráficos **Julio Loyola** y **Roberto Alvarado**

UNA INVESTIGACIÓN publicada en la revista *iScience* reveló que una nueva, colorida y diminuta especie de araña saltadora ha desarrollado dos estrategias para evitar ser víctima de los depredadores. Esta criatura que mide apenas unos 8 milímetros fue bautizada como *Siler collingwoodi* y el secreto de su supervivencia es una combinación de camuflaje y mimetismo de movimiento perfecto, que dependiendo de la situación, esta pequeña araña se camufla como si fuera una hoja o imita el andar de las hormigas. A diferencia de las típicas arañas que imitan a las hormigas, esta especie tiene una coloración corporal brillante en su cuerpo, la cual desde la perspectiva humana parece mezclarse bien con las plantas de su entorno y con respecto a la imitación, la pequeña araña levanta sus patas delanteras para dar la impresión de que son antenas y balancea las patas a la vez que mueve su abdomen para imitar el caminar de una hormiga. El objetivo de este espectáculo de la naturaleza no es otro que disuadir a los depredadores potenciales que saben que las arañas pueden poseer defensas espinosas y mandíbulas venenosas.

Los casos de mimetismo afectan principalmente la percepción visual, sin embargo, pueden presentarse también como mimetismo olfativo, eléctrico, táctil o auditivo.

UBICACIÓN

Especie de araña saltadora originaria de Asia, concretamente de las regiones del sur de China, Taiwán y Japón.



Fue descubierta por primera vez en cuatro regiones del sur de Hainan.



110

Familias de arañas han sido reconocidas por los taxónomos

HÁBITAT

Se encuentra comúnmente en bosques tropicales y subtropicales.



Le gusta estar en la maleza y las capas inferiores de vegetación.

También se sabe que la araña habita en jardines, parques y otras áreas urbanas, particularmente en áreas con abundante vida vegetal.

Escalada en Oriente Medio

► **Tormenta de 350 misiles**
Las FDI neutralizan el 99% de los cohetes iraníes lanzados contra el Estado judío

► **«En el tiempo adecuado»**
Teherán da por concluido el ataque mientras Tel Aviv sopesa una represalia

► **Vía diplomática Biden y los aliados europeos piden contención** ante el temor a una conflagración regional

Israel calibra su respuesta a Irán

Maya Siminovich. TEL AVIV

Irán lanzó el sábado por la tarde un total de 350 drones y misiles contra Israel. De ellos, 185 eran drones suicidas, 110 misiles balísticos y más de 30 misiles de crucero, según datos del Ejército israelí, y un 99% de ellos fueron interceptados, según la misma fuente. La crisis terminó en las primeras horas de la madrugada del domingo con daños mínimos atribuidos a las capacidades operativas de la Fuerza Aérea de Israel en cooperación con Estados Unidos y otros países amigos en Medio Oriente y Europa, que la consigna en Israel es no mencionar demasiado para evitar perjudicarlos. La enorme mayoría de los objetos voladores fueron interceptados fuera de las fronteras de Israel.

La tarde del sábado estaba demasiado tranquila y los rumores de que «el ataque iraní está en camino» empezaron a correr al atardecer. Si bien el Ejército anunció que no cambiaban las normas de seguridad, la gente volvió a poner en orden sus refugios y a comprar agua, latas, linternas y generadores. A las 23:00 el portavoz del Ejército ya sí que anunció que cambiaban las normas y que no habría actividades escolares al día siguiente y según la zona variaba el número de personas que podrían reunirse dentro y fuera de casa.

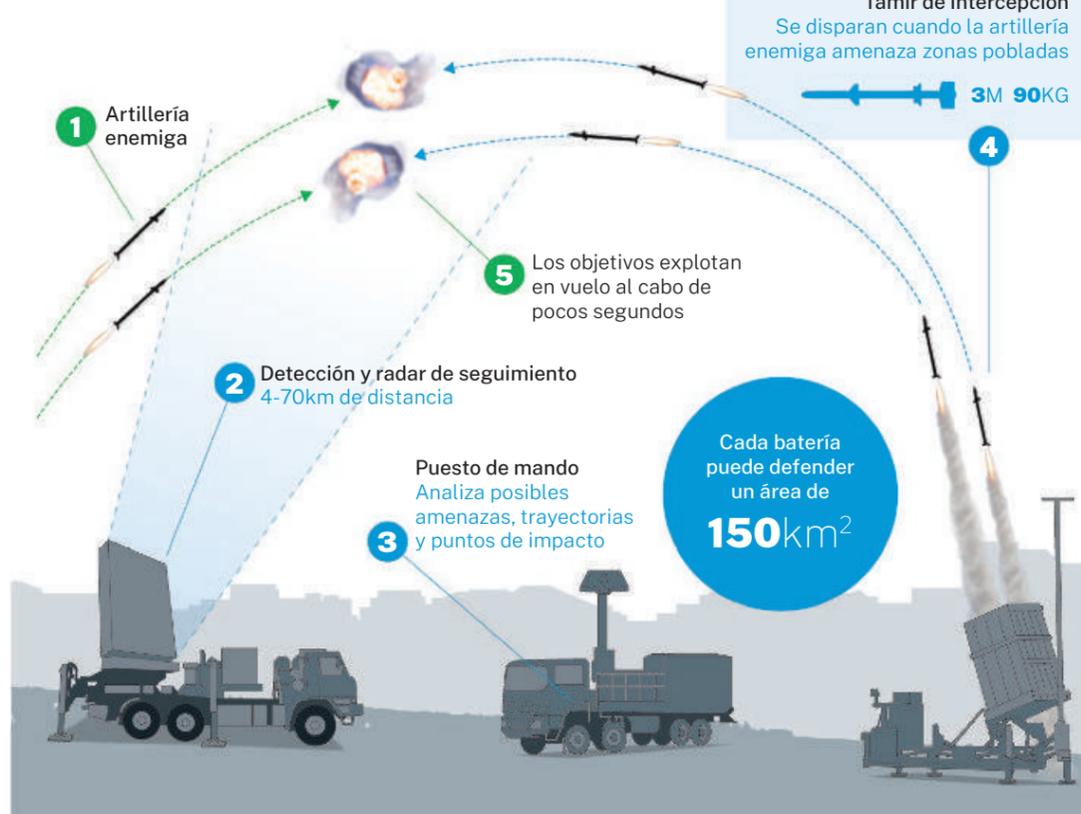
Era la primera vez en la historia de Israel que Irán lanzaba un ataque directo contra suelo israelí, y esto pasaba después del asesinato de un alto general de la Fuerza Quds del Cuerpo de la Guardia Revolucionaria Iraní (CGRI) en un ataque aéreo en Damasco atribuido a Israel el 1 de abril.

Hasta entonces, Israel había actuado bastante impunemente contra altos cargos iraníes, pero, al parecer, según comentaristas locales, «este iraní colmó el vaso».

Por parte de Israel, el hecho de que Irán arme a sus aliados del «eje de la Resistencia» y, así, los hufies aterricen libremente en



LA «CÚPULA DE HIERRO» DE ISRAEL
El sistema de defensa antiaérea israelí está en servicio desde 2011



el Mar Rojo y sur de Israel, Hizbulá haga lo propio en el norte, además del apoyo que Irán brinda a Hamás en Gaza, significa que tiene que tomar el asunto en sus manos. Eso explicaría el ataque contra Hasan Mahdavi, comandante de la Fuerza Quds y su personal. Pero, según todo apunta, Israel no esperaba una respuesta iraní tan efectista. Sin embargo, el líder supremo de Irán, Ali Jamenei, lo dijo públicamente tres veces: que Israel sería castigado. Los iraníes enfatizaron el motivo, que el ataque fue en un edificio al lado de su embajada en Damasco, que según ellos servía como su consulado, lo que significa que el ataque era a su territorio soberano.

Así, el ataque anunciado estuvo pendiente de llegar parte del jueves, todo el viernes y casi todo el sábado. Y, finalmente llegó. Y los israelíes al día siguiente se congratulan de que no fuera para tanto. Pero la pregunta para la que todavía no hay respuesta es si Israel responderá y cómo.

Por ahora, efectivamente, parece que el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, ha cancelado los planes de respuesta inmediata a Irán tras hablar con el presidente de EEUU, Joe Biden, según informan medios israelíes. El ministro del gabinete de guerra, Benny Gantz, aseguró que Irán pagará el precio pero será «en el momento adecuado». Después del 7 -0, cuando se entendió que Hamás probablemente aspiraba arrastrar a sus aliados contra Israel, empezando por Hizbulá y siguiendo por Irán, comenzaron los preparativos para una defensa conjunta.

La Administración Biden, en estrecha colaboración con Israel, impulsó un plan para un paraguas de defensa regional contra drones y misiles con la cooperación de países europeos y varios estados suníes de la región. El sistema se llama Alianza de Defensa Aérea del Medio Oriente (MEAD, por sus siglas en inglés). El sistema se basa en una red de sensores desplegados en diferentes países. Israel se iba a defender con su sistema de



El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, reunió ayer a su gabinete de guerra para acordar una respuesta al ataque sin precedentes de Irán

detección de vehículos aéreos no tripulados entrantes y sus sistemas de defensa multicapa. La que entró en juego ayer fue la defensa Arrow, diseñados para interceptar misiles balísticos. Los demás socios aportaron inicialmente radares desplegados cerca de la frontera con Irán. A lo largo de la guerra en curso con Hamás, la alianza ha funcionado en algunas ocasiones, pero el mayor despliegue fue en la madrugada del domingo. Algunos misiles balísticos cayeron en zonas abiertas, principalmente en el desierto del Néguev, en el sur de Israel, donde una niña beduina de 7 años sufrió heridas graves. También se reportaron algunos daños a una base de la fuerza aérea en el sur. La mayor parte de los lanzamientos fueron interceptados en los cielos de Jordania e Irak (donde la mayoría de las operaciones defensivas fueron realizadas por Estados Unidos).

Análisis

El riesgo de un conflicto abierto

David Frank

¿Es la actual escalada de tensión lo que todos temían que ocurriría tras el estallido de la guerra en Gaza?

Cuando los israelíes lanzaron el 1 de abril un ataque contra el consulado iraní en Damasco, Irán estaba predestinado a responder del mismo modo atacando a Israel con 300 misiles y aviones no tripulados. Sin embargo, Irán, Israel y Estados Unidos tendrán que trabajar para contener nuevas escaladas. El ataque de este sábado de Irán contra Israel supone la primera vez que Irán ataca directamente al Estado judío; los dos países han protagonizado importantes conflictos simbólicos, pero hasta ahora han evitado enfrentamientos militares directos. Creo que es probable que el

dúo Israel-Irán vuelva a este patrón. Con este fin, Irán ha tenido cuidado de no apuntar al personal estadounidense; EE UU ha dejado claro que Israel no consultó a la Administración Biden antes de lanzar el ataque del 1 de abril, ni EE UU respaldó el ataque. En tercer lugar, redunda en interés de Israel, Irán, los Estados árabes, Oriente Medio y la comunidad internacional de desescalar el conflicto; todas las partes deben trabajar con este fin. No hay soluciones militares. Las recientes escaladas militares entre Israel e Irán no resolverán ningún problema, ni ofrecerán seguridad a los israelíes ni a los iraníes.»

¿Cuál puede ser ahora la respuesta de Netanyahu y qué papel adoptará Estados Unidos?

Estados Unidos seguirá apoyando a Israel e instando a su aliado a actuar con moderación

tanto en su guerra en Gaza como en su escalada del conflicto con Irán. Netanyahu, un dirigente casi universalmente vilipendiado en Israel, seguirá atendiendo a su coalición de derechas y situando su interés político propio como su principal preocupación. El mundo sólo puede esperar y rezar para que Irán confirme que su ataque del sábado es suficiente para recuperar su honor, que el gabinete de guerra de Israel tenga el poder necesario para frenar los impulsos destructivos de Netanyahu y que la Administración Biden insista con palabras y hechos a que Israel se abstenga de emprender acciones militares provocadoras en Gaza y contra Irán.

¿Cómo es el equilibrio de fuerzas entre Irán e Israel?

Aunque Irán demostró que podía lanzar 300 drones y misiles contra el corazón de Israel, el hecho de que la mayoría fueran derribados indica que las capacidades militares de Irán están por detrás de las de Israel.

David Frank es profesor en La Universidad de Oregón



ARTÍCULOS DE OPINIÓN, VIDEOBLOGS, EXCLUSIVAS Y MÁS...

LA RAZÓN

CULTURA

AGENDA CULTURAL Y ARTÍSTICA

LUNES 15.04.2024

contextos@razon.com.mx Tel. 55-5260-6001



Homenaje a José Agustín en Los Pinos

LA OBRA literaria del escritor, su incursión en el cine y su gusto por el rock serán abordados en *Inventando que sueño. Tributo a José Agustín*, el 20 y 21 de abril en el Centro Cultural Los Pinos, de 10:00 a 20:00 horas. Habrá conciertos de bandas como La Barranca.

OTRAS PIEZAS ICÓNICAS

El impresionismo fue una corriente que fue evolucionando conforme más artistas iban desarrollando su propio estilo.



Bañistas (escena de verano)
Frédéric Bazille
1869



El estanque de Gylieu
Charles-François Daubigny, 1853



La cosecha
Jules Bastien-Lepage
1877



Baile en el Moulin de la Galette
Pierre-Auguste Renoir, 1876



En el Moulin-Rouge, el baile
Henri de Toulouse-Lautrec
1890



Tarde de domingo en la isla de la Grande Jatte, Georges Seurat, 1884



Terraza de café por la noche
Vincent Van Gogh
1888



Paisaje tropical, Martinica
Paul Gauguin
1887



Una Olympia Moderna, Paul Cézanne, 1873-1874

La mujer que posa tiene una poderosa presencia en el lienzo. La composición crea la sensación de intimidad, además de ofrecer una perspectiva única y destacada de la mujer desnuda en el arte.



La cuna
Berthe Morisot, 1872

La pintora representa a su hermana velando el sueño de su hija Blanche. La obra muestra un ambiente de amor protector, dando como resultado un cuadro anecdótico e íntimo.

“

DE UNA MANERA muy marcada, ellos lo que quieren hacer es romper con el monopolio de la Academia sobre el arte y particularmente el buen gusto, porque al final representa un *status quo*, entonces, creo que en eso son sumamente rebeldes”

Veka Duncan
Historiadora del arte

150 años de la disruptiva muestra

Impresionismo,
el arte que rompió
con el *status quo*
y aún sigue vigente

Por Armando Armenta
armando.segura@razon.com.mx

La historia del arte no sería la misma a partir del 15 de abril de 1874. En un estudio ubicado en la segunda planta del bulevar de las Capuchinas, en París, tuvo lugar la exposición que dio lugar al impresionismo, un movimiento que tras 150 años de ese suceso sigue vigente.

En aquella histórica muestra 165 cuadros, de artistas como Monet, Renoir, Degas, Pissarro, Cézanne, Sisley y Morisot, se exhibieron durante cuatro semanas y fueron vistas por unas tres mil 500 personas, una cifra muy modesta comparada con las muestras del Salón de París, que solía recibir a 400 mil asistentes.

Las muestras de rechazo ante estos lienzos no eran de extrañar. Para los artistas académicos, críticos y público, este arte les resultaba insulso, inacabado y desprovisto de calidad. Pasaron varios años para que el impresionismo lograra abrirse paso en los altos círculos del arte.

“Fue un proceso largo, realmente cuando ya podemos ha-

MONET, Renoir, Degas, Cézanne y Morisot, entre otros, se caracterizaron por ir a contracorriente de la academia, afirma la historiadora Veka Duncan; repercutieron en los creadores mexicanos

blar que el impresionismo se vuelve una corriente plenamente aceptada, va a ser en las últimas décadas del siglo XIX y hacia la primera década del siglo XX es cuando ya va a ser el movimiento predominante de las artes plásticas”, comentó a *La Razón* Veka Duncan.

EL MUSEO Soumaya alberga en su colección piezas de artistas como Claude Monet, Camille Pissarro, Pierre-Auguste Renoir, Edgar Degas y Jean-Baptiste-Armand Guillaumin.

el tip

Impresión, Sol naciente, de Claude Monet, es considerada una de las primeras pinturas del impresionismo, corriente artística, precursora del arte moderno y las vanguardias. La pieza le da el nombre al movimiento, tras los comentarios negativos del crítico de arte Louis Leroy, quien llegó a decir que “el cuadro no tenía derecho ni revés... ¡Impre-



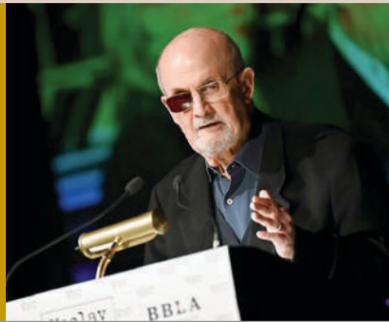
Ensayo de un ballet en el escenario
Edgar Degas, 1874

Esta obra fue retratada como si de una fotografía se tratara: tratando de capturar el instante del momento en que las bailarinas se preparan para su presentación.

sión!, desde luego produce impresión..., el papel pintado en estado embrionario está más hecho que esta marina...”

Y es que quienes formaron parte de este movimiento artístico, Cézanne, Degas, Morisot, Renoir, Pissarro y Monet, tenían varias características en común, entre las que destacan su rebeldía y rechazo a las convenciones del arte académico.

“Cada artista le imprime su perspectiva a su obra, pero creo que sí había cierta co-



Salman Rushdie habla de atentado

EL ESCRITOR, quien mañana publicará el libro *Cuchillo: Meditaciones después de un intento de asesinato* (Penguin Random House) compartió ayer a la cadena CBS lo que ha vivido tras aquel 2022 en el que un hombre trató de matarlo en Nueva York.



Brugada presenta proyecto cultural

LA CANDIDATA morenista a la Jefatura de Gobierno de la CDMX dio a conocer ayer en el Museo Interactivo de Economía, un plan de 20 puntos para el sector, en el cual incluye construir 100 utopías, conciertos gratuitos y la creación de la Universidad de las Artes.



La escarcha, Camille Pissarro, 1873

A pesar de que el crítico Louis Leroy dijo sobre esta obra: "Eso no tiene pies ni cabeza, ni parte superior ni inferior, ni primer plano ni fondo", la técnica con la espátula y la pincelada de Pissarro lo convirtió en uno de los impresionistas más destacados del grupo.

Impresión, Sol Naciente, Claude Monet, 1873

Este cuadro, que dio nombre al movimiento impresionista, destaca por sus colores llamativos y sus pinceladas quebradas. El tema también era revolucionario para la época: un simple paisaje marino.

hesión entre lo que era el movimiento impresionista y lo que los unía, en gran medida, era un espíritu muy contracultural, que tiene que ver con la manera en la que se aproximaban al trabajo artístico, eran muy a contracorriente de lo que se hacía en esa época, porque es un movimiento que se enfrenta a la Academia", dijo la especialista Veka Duncan.

El rechazo generalizado por el gran salón de París, que exponía las obras más destacadas de su tiempo, fue el origen de aquella primera exposición de 1874. Para la historiadora de arte, los artistas buscaban romper con el "deber ser" y lo que se consideraba "adecuado" en esos tiempos.

"De una manera muy marcada, ellos lo que quieren hacer es romper con el monopolio de la Academia sobre el arte y particularmente el buen gusto, porque al final la Academia representa un *status quo*, entonces, creo que en eso son sumamente rebeldes, lo que quieren es salir de las aulas, de los estudios, y comenzar a tener un acercamiento al arte directamente con la naturaleza", comentó la experta.

El impresionismo, después de la proyección que alcanzó en el continente europeo, tuvo una gran repercusión en varios países, entre ellos México. Diego Rivera, Dr. Atl, Ángel Zárraga, Angelina Beloff, David Alfaro Siqueiros y Joaquín Clausell, entre otros, fueron representantes del arte nacional que se dejaron influenciar por el impresionismo en sus viajes por el viejo continente.

Al respecto, Veka Duncan cree que "a través del impresionismo es que muchos de los artistas mexicanos comienzan a experimentar con esos otros lenguajes mucho más arriesgados, más experimentales, eso va a tener mucha resonancia en México, porque muchos de los grandes artistas del siglo XX mexicano estudian en París, con

profesores que se forman allá y regresan al país con esas ideas".

El paisaje, uno de los temas más pintados por los impresionistas, fue retomado también por creadores de nuestro país en sus muchas de sus obras. "Todos estos pintores mexicanos lo que van a tener en común es la búsqueda del paisaje como territorio mexicano, la búsqueda no por el paisaje mismo, que quizá es algo sí muy de los impresionistas (...) Dr. Atl en los volcanes, Diego Rivera incorpora otros

EL MUSEO de Orsay celebra los 150 años del impresionismo con una exposición que reúne 157 lienzos de Claude Monet, Pierre-Auguste Renoir, Alfred Sisley, Edouard Manet y Berthe Morisot.

el dato



Boulevard de los Capuchinos

Claude Monet, 1873

La **vista parisina** que ofrece el artista en el cuadro es de una ciudad contemporánea en la que todo va a un ritmo muy acelerado y vibrante. La misma representación de las personas desdibujadas es muestra de ello.

elementos más apegados a las culturas indígenas, pero definitivamente va a tener un impacto en el arte mexicano desde esa perspectiva".

La fuerza con la que el impresionismo tomó por sorpresa al mundo del arte aún ha dejado una estela firme en nuestros días; para la historiadora del arte, tiene unas características que permiten que siga teniendo vigencia en la actualidad. "A la mayoría de la gente si tú le preguntaras cuáles son sus artistas favoritos, la mayoría de ellos probablemente mencionaría por ahí a algún impresionista, porque fue uno de los primeros movimientos artísticos que ya podemos llamar como propiamente modernos", explicó.

La especialista también comentó que otro aspecto por el cual el impresionismo continúa teniendo a un público es por la experiencia estética que brinda al espectador. "Va a sonar un poco superficial, pero es bonito, muy bello, al final son piezas que puedes verlas y apreciarlas por su belleza. Mucho del impresionismo tiene que ver con reivindicar la cotidianidad y todos nos podemos relacionar con esto", finalizó Duncan.

Otoño a orillas del Sena cerca de Bougival

Alfred Sisley, 1874

Salir de los estudios para tener un acercamiento al arte directamente con la naturaleza y al aire libre como muestra este paisaje fue una de las revoluciones que marcó el impresionismo.



INFLUENCIAS EN MÉXICO

Artistas de nuestro país retomaron algunas características del impresionismo y las plasmaron en sus lienzos.

DR. ATL



La nube, 1931

Dónde ver: Munal, Tacuba 8, en el Centro Histórico de la Ciudad de México.

DAVID ALFARO SIQUEIROS



Nueva resurrección, 1946

Dónde ver: Museo de Arte Carrillo Gil, Av. Revolución 1608, San Ángel. Álvaro Obregón, CDMX.

DIEGO RIVERA



Vista de Toledo, 1912

Dónde ver: Fundación Amparo de Espinosa, C. 2 Sur 708, Centro, 72000 Heroica Puebla de Zaragoza.

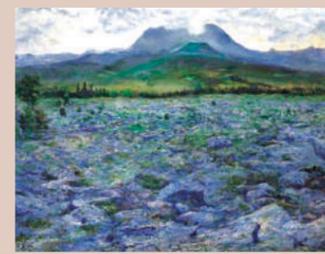
ÁNGEL ZÁRRAGA



Las futbolistas, 1922

Dónde ver: Museo de Arte Moderno, Av. Pº de la Reforma s/n, Bosque de Chapultepec I Secc, Miguel Hidalgo, 11580 CDMX

JOAQUÍN CLAUSELL



El pedregal, 1906

Dónde ver: Munal, Tacuba 8, en el Centro Histórico de la Ciudad de México.

DESFILE

MÚSICA/CINE/TV/STREAMING

LUNES 15.04.2024
Tel. 555260-6001



Alistan operativo para *show* de Interpol

PARA el concierto de la banda en el Zócalo, participarán más de mil 700 servidores públicos, apoyados con 155 vehículos pertenecientes a 14 secretarías y dependencias capitalinas. El espectáculo iniciará a las 19:00 horas y el telonero será Water from your eyes, dúo estadounidense de música *indie pop*.

ENTREPARÉNTESIS



EL PERRO DEL DESTINO

POR JULIO TRUJILLO

Un poco pasmado todavía ante los nuevos hallazgos hechos en la residencia del romano Aulus Rustius Verus, en Pompeya, que mantendrán ocupados a arqueólogos e historiadores por mucho tiempo, descubro que en su sala de banquetes (*oecus*) no sólo están plasmados los orígenes de la Guerra de Troya, sino los resortes que han movido a la humanidad desde que el mundo es mundo.

Y todo concentrado en dos frescos maravillosos que la erupción del Vesubio respetó, dos frescos representando dos mitos que son hitos contiguos, y que los invitados del buen Aulus podían disfrutar e interpretar mientras cenaban lujosamente y mientras, en otra habitación, los esclavos que mantenían funcionando la exitosa panadería del empresario romano se hacinaban. Ah, la historia, sus ciclos y arquetipos.

En el primer fresco, podemos ver a Apolo intentando seducir a Casandra, de gran belleza ella, sacerdotisa troyana, hija de Príamo y Hécuba. Como dicta el librito mitológico, Apolo recurrió a una estrategia de seducción: le concedió a Casandra, a cambio de sus favores, el don de la profecía. Según Esquilo (hay otras versiones), Casandra, ya clarividente, se arrepintió y se echó para atrás, rechazando a Apolo. Como los dones dados no se pueden arrebatar, Apolo, colérico y despechado, se le presentó en sueños y le escupió en la boca, quitándole a Casandra, con ese gesto brutal, la facultad de la credibilidad. Tenemos entonces a un fascinante personaje: una profeta incapaz de persuadir a sus oyentes, un mito que le inspiró al Gaston Bachelard la teoría del "complejo de Casandra", en la que aspectos típicamente femeninos como la intuición y la imaginación son sistemáticamente desoidos por la tradición viril. El resultado de que nadie le creyera a la sacerdotisa fue catastrófico y está plasmado en el segundo fresco del *oecus* de Rustius Verus: ahí podemos ver a Helena de Troya junto a Paris, identificado con su nombre en griego antiguo, Alexandros. Es el momento en que ambos se conocen. La historia es de sobra conocida, pues fue el amor entre ambos, y su fuga de Esparta, el que desató la madre de todas las guerras. ¡Y Casandra lo advirtió, vio la ruina que traería Paris e incluso se opuso a que el colosal caballo de madera entrara en la ciudad! Lo vio, pero no pudo hacer nada para evitarlo.

Esos dos momentos, el castigo a Casandra por rechazar a Apolo y la inevitabilidad de la Guerra de Troya, vista por ella en el momento en que Paris y Helena se conocen, adornaban la sala de banquetes de un poderoso romano cuando la furia del Vesubio lo sepultó todo. Seducción, rechazo, venganza, enamoramiento, traición, guerra: todo está ahí, detenido en el tiempo bajo la protección de las volcánicas cenizas, como si no hubieran desfilado los siglos y todo hubiera sucedido ayer. Y algo más, una presencia enigmática y central en el espacio que separa a Helena de Paris, acaso un poco antes de la inevitabilidad, tal vez deteniendo el alud del destino: se trata del perro de Paris, un perro pastor, un mastín originario de la Antigua Grecia cuya raza, *molossus*, se ha extinguido ya. Es una raza mencionada por Virgilio y Aristóteles por su fiereza, pero al perro moloso del fresco de Pompeya se le ve preocupado: acaso algo sabía, como Casandra, algo que ni toda la fiereza del mundo podía combatir.

julio.trujillo@razon.com.mx @amadonegro

Carin León conquista en el festival

¡QUE VIVA LA MÚSICA MEXICANA EN COACHELLA!

EL CANTANTE sonorense le rinde homenaje a Los Tigres del Norte y a Selena; interpreta éxitos como, "The One (pero no como yo)", "Primera cita" y "Según quién"

Por Adriana Góchez
adriana.gochez@razon.com.mx

El grito "¡que viva la música mexicana!" volvió a resonar ayer en el festival Coachella con el cantante sonorense Carin León, quien en su debut en el encuentro, aprovechó para expresar el orgullo de ser mexicano y rindió homenaje a Los Tigres del Norte y a Selena, en el Empire Polo Club en Indio, California, Estados Unidos.

EL MARTES 7 de mayo, en el State Farm Stadium, el intérprete Carin León será telonero de gira de The Rolling Stones, *STONES TOUR '24 HACKNEY DIAMONDS*.

Eldato

En el escenario principal, fans ya lo esperaban con los gritos "Carin, Carin", algunos portando sombreros y la bandera mexicana. Comenzaron a escucharse los sonidos de la batería, las guitarras, la tuba, el acordeón y las trompetas para recibir al intérprete, quien inició su presentación con una balada romántica, propia para esos amores de los que uno se arrepiente, "Secuelas de amor". En seguida, el carismático vocalista expresó: "¡Arriba México!" y al final del tema remató con un "¡Viva México!"

Después llamó a hacer una buena fiesta, como aquellas que se viven en el norte de México: "Que se arme el pinche desmadre en Coachella, ¿dónde están los ardidios, raza?", dijo antes de que sonara "Me la aventé".

Después, las rolas para todos los ardidios continuaron con la canción "Te lo agradezco", en la que sus seguidores corearon: "Te lo agradezco, hiciste lo que más te convenía/ tu amor fue de mentira y éste honesto".



Fotos: Especial



4
Álbumes de estudio tiene el cantante sonorense

CARIN LEÓN, la tarde de ayer en el festival de California, EU.

Posteriormente, la calurosa tarde en California recibió el éxito "The One (pero no como yo)", que ha internacionalizado a Carin León, al colaborar con Kane Brown, intérprete estadounidense de música *country*. Parte de esta letra es en inglés y con ésta conectó también con el público angloparlante que tal vez lo vea en la gira de The Rolling Stones, la legendaria banda de rock de la que será telonero.

Tras ese momento, rindió tributo a Los Tigres del Norte, agrupación que ha sido parte de la historia de la música regional mexicana y su internacionalización. Cantó "Corazón de oro" y llamó a sus fans a sentirse orgullosos de su origen: "¡Que viva la música mexicana, que viva nuestra cultura!, que siempre se sientan orgullosos de su sangre mexicana, que vivan los que estuvieron antes de nosotros. ¡Viva México cabrones!".

Carin León sacó la bandera de nuestro país para ondearla al vocalizar "Que vuelvas", en la que colaboró con Grupo Frontera y una de las favoritas del público, pues se entonó a todo pulmón. Pero

sin duda el mayor *mexican moment* musical se vivió cuando interpretó "La boda del Huitlacoche", que puso a bailar a los asistentes y en la que el artista también sacó sus mejores pasos con un zapateado que contagió a los fanáticos.

A la canción le siguió "No es por acá" y luego sorprendió con el *cover* de "Te quiero", de Hombres G, para después rendirle tributo a la *Reina del Tex Mex*, Selena, con una versión en banda de "Si una vez", que también fue de las más coreadas. "Arriba la más grande, Selena", dijo emocionado.

En su *show* invitó a los venezolanos Mau y Ricky para cantar "Llorar y llorar" y en la recta final del concierto expresó la emoción que sentía al ser parte de Coachella, festival que recibió este 2024 a figuras mexicanas como Peso Pluma y Santa Fe Klan: "Gracias por esta primera vez tan chingona".

Carin León finalizó su presentación con dos de sus grandes éxitos "Primera cita", que el público cantó a todo pulmón, y la aclamada "Según quién".



ASISTENTES disfrutaron del festival en las áreas verdes, ayer.

DEPORTES

AGENDA DEPORTIVA

LUNES 15.04.2024

deportes@azon.com.mx Tel. 555260-6001



Otra vez campeón. Scottie Scheffler no tuvo dudas en este Masters, nadie que lo vio las tenía. Se adelantó con magníficos tiros y lo hizo a lo largo de los últimos nueve hoyos en Augusta National para una tarjeta de 68 golpes, cuatro bajo par, ganando su segundo Saco Verde en tres años. Scheffler está imparabile y contó con la ayuda de sus contendientes para que pareciera más fácil de lo que fue. Ganó por tres golpes en 2022 con un *putt* de cua-



Quedan definidos los Play-in del basquetbol

LEBRON JAMES y los Lakers de Los Ángeles se quedarán en Nueva Orleans un par de días más. Stephen Curry y Golden State regresarán a Sacramento para enfrentar nuevamente un juego de eliminación y el Heat de Miami está de vuelta en el *play-in*, donde inició su camino hacia las Finales.

tro en el hoyo final. Esta vez ganó por cuatro, lo que le permitió una cuesta arriba más agradable hacia el *green* del hoyo 18. "Tenía muchos jugadores realmente talentosos tratando de alcanzarme, y sabía que con pares no iban a lograr", dijo Scheffler. Después de abrazar al *caddie* Ted Scott y Collin Morikawa, Scheffler giró hacia la multitud con ambos brazos levantados y gritó, cerrando el puño en símbolo de triunfo.

Redacción

Se acabó el nunca para el Leverkusen. Dirigidos por Xabi Alonso, el Bayer Leverkusen ganó su primer título de la Bundesliga, en 119 años de historia, para poner fin al reinado de 11 temporadas del Bayern Múnich como campeón.

Al final la tabla general no estuvo tan cerrada como se imaginaba, el Leverkusen tiene 16 puntos de ventaja sobre el Bayern tras llevar su récord sin perder en Alemania a 43 encuentros en todas las competencias esta temporada.

Florian Wirtz anotó una tripleta y el Leverkusen goleó 5-0 al Werder Bremen en un duelo que terminó con una invasión a la cancha después de que el club ganó su primer título en la liga alemana a falta de cinco jornadas.

"Es indescriptible... No creo que fuera posible o yo personalmente no me lo creo aún", le dijo Florian Wirtz al socio de transmisión DAZN.

EL INTER necesitará ganar el derbi ante el Milan en la próxima jornada para asegurar el título de la Serie A, con cinco partidos por jugar luego que ambos equipos empataran.

Eldato

"Necesito un poco de tiempo en el vestuario para realmente aceptar lo que hemos logrado. Pero sí, hasta ahora ha sido lindo festejar afuera con los aficionados y tener una pequeña fiesta en el vestuario".

Los aficionados irrumpieron la cancha cuando el Leverkusen anotó su cuarto gol a siete minutos del final y los minutos finales se tuvieron que disputar en medio del denso humo rojo después de que los seguidores lanzaron bengalas mientras los jugadores en la banca del Leverkusen aplaudieron y bailaron con las canciones mientras se abrazaban.

El quinto gol a los 90 minutos llevó a que más aficionados se lanzaran a la cancha (por los cientos) y el árbitro puso fin al encuentro en medio de la confusión y festejos. Miles de seguidores saltaron al campo con banderas, bengalas y copias de cartón del trofeo de la Bundesliga.

Victor Boniface calmó los nervios del Leverkusen al abrir el marcador con un penalti antes de que Granit Xhaka disparara de larga distancia para el 2-0 a media hora del final.

El Bremen se dejó caer después de este gol y el suplente Wirtz anotó de forma similar a Granit Xhaka antes de sumar su segundo al 83' y el tercero al final, la primera tripleta de su carrera.

Leverkusen finalmente logró dejar atrás su reputación de segundón tras quedar cinco veces en el segundo lugar de la liga y una final de la Champions.

Alonso, quien tomó las riendas del equipo cuando el Leverkusen estaba en la zona de descenso en octubre del 2022, reflexionó sobre el fin del Bayern.

Superan al Bayern Múnich

Bayer gana por primera vez en 119 años la Bundesliga

EN EL DUELO ANTE EL WERDER BREMEN, las Aspirinas se coronan a cinco fechas de que acabe la liga en Alemania; le quitan el trono a los Bávaros que suman 11 títulos consecutivos



Fotos/AP y captura de video

Tabla general

LEVERKUSEN	79
B. MÚNICH	63
STUTTGART	63

ALONSO levanta el campeonato de la Bundesliga, ayer, en Alemania.

ÚLTIMOS CAMPEONES

LEVERKUSEN	2024
B. MÚNICH	2023
B. MÚNICH	2022
B. MÚNICH	2021
B. MÚNICH	2020
B. MÚNICH	2019
B. MÚNICH	2018
B. MÚNICH	2017
B. MÚNICH	2016
B. MÚNICH	2015
B. MÚNICH	2014
B. MÚNICH	2013
B. DORTMUND	2012
B. DORTMUND	2011
B. MÚNICH	2010

5.0

Estadio: Bay Arena
Goles: 1-0 Victor Boniface (25'), **2-0** Granit Xhaka (60'), **3-0** Florian Wirtz (68'), **4-0** Florian Wirtz (83') y **5-0** Florian Wirtz (90')

56	POSESIÓN (%)	44
20	Disparos	7
10	Tiros a gol	3
10	Faltas	4
2	Amarillas	1
0	Rojas	0
7	T. Esquina	0
3	Atajadas	5

"Quizá es saludable para la Bundesliga y el fútbol alemán que otro equipo gane", indicó Alonso, quien levantó tres títulos de liga con el Bayern entre 2015 y 2017.

CHICHARITO FELICITA A LOS NUEVOS CAMPEONES

EL EXDELANTERO del Bayer Leverkusen Javier Chicharito Hernández dedicó un mensaje de felicitación al club alemán por su reciente título de la Bundesliga, el primero tras 119 años de historia. El equipo recién coronado compartió en sus redes sociales un video enviado por el futbolista mexicano, quien expresó su alegría por el logro del



CH14, en un video le mandó un mensaje a su exequipo, ayer.

El Bayer Leverkusen busca una histórica tripleta de títulos. El equipo de Xabi Alonso enfrentará al Kaiserslautern, de la segunda división, en la final de la Copa alemana el 25 de mayo en Berlín y tiene 2-0 de ventaja sobre el West Ham en los cuartos de final de la Liga Europa.

Este título pone los reflectores sobre una ciudad industrial de menos de 170 mil habitantes y que siempre ha sido opacada por sus más famosos vecinos.

"No en Colonia y Düsseldorf, no, esta-

conjunto dirigido por Xabi Alonso y ya pronosticó más éxitos para el equipo.

"Quería felicitarlos por este título de Bundesliga, el primero de muchos, estoy completamente seguro, después de un temporada de todos ustedes. Disfruten mucho al igual que yo lo estoy disfrutando desde acá de Guadalajara", dijo el atacante azteca.

mos en casa aquí", dice la tercera línea de la canción del club que entonan antes del inicio de los partidos.

El club inició como un equipo de trabajadores de la farmacéutica Bayer hace 120 años y es una excepción a la regla en Alemania, en donde la mayoría de los clubes son controlados por sus miembros bajo la regla de 50+1.

Xabi Alonso es pretendido por varios equipos importantes de Europa, entre ellos el Real Madrid si sale Carlo Ancelotti.



DE VICTORIAS Y DERROTAS

¿SE PUEDE TRIUNFAR EN MÉXICO O HAY QUE SALIR AL EXTRANJERO?

POR ALFREDO CASTILLO

PARTE TRES

Para mi querido Dani, por estos 12 años de amistad

En las primeras dos partes de esta entrega, analizamos diversos aspectos que impiden un mejor desarrollo del tenis infantil y juvenil en México. Ahora me centraré en desarrollar otros factores que representan un reto o dificultad para cualquier niño que esté en el tenis competitivo desde pequeño.

Como lo dije en la ocasión anterior, imaginemos que la parte económica no es en estos momentos un obstáculo, y que la Federación ha hecho los cambios necesarios en los formatos de competición (subir de categoría, un torneo paralelo de consolación, tener canchas para entrenar en los torneos, etc.) ¿Qué seguiría ahora? El tema de los entrenadores y la familia. Vayamos por partes.

Tengo un profundo respeto por todas aquellas personas que se han dedicado a una de las tareas más nobles que puede existir: enseñar y formar a los niños. En el mundo del tenis se les llama "coaches" o "entrenadores." Sin que pueda hacerse una clasificación de ellos, podemos distinguir varios tipos de entrenadores.

Está el "maestro de tenis" que la mayoría de los padres consiguieron en el club en donde sus hijos practican. Este profesor es el que, sin mayor preparación o certificación, sino basándose única y exclusivamente en su propia experiencia, enseñó al niño a agarrar la raqueta, a pararse de cierta manera para golpear la pelota, etc. Esto es, proveyó al pequeño de los golpes básicos y generó una primera relación de autoridad entre maestro-alumno.

Cuando los niños empiezan a destacarse en los torneos, a los padres les suelen aconsejar que es el momento de allegarse de un "mejor entre-

nador", uno más calificado, que tenga experiencia en el alto rendimiento o en los torneos de alta competición. Cuando ya se habla de entrenadores de este tipo, el abanico se reduce de manera sustancial, sobre todo si estamos hablando de poder encontrar "libre" a un coach muy calificado que se dedique casi de tiempo completo a tu hijo.

¿Cuántos podrían tener la suerte de poder encontrar y contratar a un entrenador de este tipo, por citar un ejemplo en una ciudad de menos de cien mil habitantes? ¿Cuántos podrían ofrecerle además el salario digno para que este entrenador o coach se dedique casi de manera exclusiva a tu hijo, amén de solventarle todos sus gastos cuando acompañe al menor a los torneos?

En mi experiencia, es casi imposible encontrar entrenadores muy calificados para poder llevar a un niño de 10 o 12 años al siguiente nivel. ¿Por qué? Primero que nada porque hay muy pocos. Segundo, porque esos entrenadores más bien se encuentran en determinadas academias o centros de alto rendimiento, pero ninguno deambula en un club deportivo social para ver a que niño se encuentra, y es ahí donde los padres contratan prácticamente a la mayoría, por no decir que a todos.

Esos entrenadores tienen un límite. Al final cumplieron una misión en sus inicios, pero

cuando el niño ya es el mejor de todo un país y está listo para competir en el extranjero, es obvio que se requiere un perfil más alto, y es aquí cuando tenemos que construir una alternativa para nuestro país. Me explico.

De poco sirve llevar a un entrenador, si al final su utilidad se reduce a saberte "calentar" en cancha y echarte algunas pelotas antes del partido; a gritar y vociferar en algunos puntos durante el torneo, y en decirte al final lo que cree que hiciste mal.

Si por poner un número, compiten 700 niños en torneos infantiles y juveniles. ¿Podríamos decir entonces que hay ese mismo número de entrenadores calificados? En lo personal no creo que haya más de 30 que pudiera poner como de un buen nivel, lo cual sería un 4% aproximadamente. Esto significa que el 96% podría estar "perfeccionando el error" al no ser entrenados de la manera adecuada para el "alto rendimiento o competencia."

De este reducido número de entrenadores a nivel técnica, ¿Cuántos de ellos además estarían calificados para saber manejar en el niño la parte mental, la tolerancia a la frustración ante la derrota o la correcta gestión de los partidos a nivel estrategia? ¿Cuántos de éstos podrían dedicarse sólo a tu hijo? El número sería prácticamente nulo y el costo sería altísimo.

Ante la falta de este capital humano muy calificado, los niños en estas etapas empiezan a estancarse. Mientras los americanos, franceses o italianos tienen una alta importación de tenistas que quieren ser como ellos, y por ende, no necesitan buscar competencia porque llega sola, nosotros nos enfrentamos a la ausencia de competencia, a la carencia de buenos entrenadores, y a la apatía de querer hacer mejor las cosas.

Si prácticamente todos los tenistas nacen en

un club deportivo de tenis, ¿Por qué ninguno le ha apostado a contratar a un entrenador certificado en el extranjero con todas las credenciales?

¿Cuánto te costaría traer a veinte de los mejores entrenadores del mundo, dedicados exclusivamente a los mejores jugadores de México desde las categorías infantiles? ¿Cuánto te costaría hacer convenios con Estados Unidos, Francia, Italia o España para poder llevar a las mejores promesas mexicanas a entrenar y competir con sus mejores talentos? ¿Cuánto te costaría crear un sistema de competencia en México trayendo a los mejores argentinos, brasileños, chilenos y colombianos?

Hemos desperdiciado nuestra posición geográfica. El conformismo ("Mejor vete al extranjero"), el egoísmo de los que podrían hacerlo posible ("¿Y yo que gano?") nos han hecho perder un sinfín de oportunidades y de tiempo. La pregunta hoy es si se puede revertir o no hay posibilidad alguna.

Hoy, te tienes que ir al extranjero. Pero la idea, sueño o ilusión de muchos es que un día podamos hacer algo en México, para que no volvamos a escuchar la frase de "te tienes que ir al extranjero" sino que por el contrario, en un tiempo no muy lejano, podamos decir con mucho orgullo "México, lo empezó a hacer hace poco y lo está haciendo muy bien."

COMO COROLARIO. Lo dije antes, Novak Djokovic no será tan dominante como lo fue. Semis en todos los torneos, pero no ha podido ganar. En Montecarlo tuvo un draw muy complicado desde su primer partido. Hoy, sus rivales saben que en un gran día lo pueden vencer. En el tercer set de la semifinal contra Ruud se le vio agotado física y mentalmente. No será el gran favorito en Roland Garros, aunque defienda el título.

Quispe hace el único tanto Pumas vence al León y se mete de lleno al Play-in del CL24

Redacción

En un partido en el Estadio Olímpico Universitario, los Pumas lograron imponerse por la mínima diferencia sobre el Club León en la Jornada 15 de la Liga MX.

El único gol del encuentro fue obra del joven peruano Piero Quispe, quien capitalizó una oportunidad en el segundo tiempo para darle la victoria a su equipo y así mantener la ilusión de pelear por un lugar en el Play-in.

Con los tres puntos que sumó, ayer, por la noche ante la Fiera, los del Pedregal llegaron a las 20 unidades y eso le ayuda para pelear por un lugar entre los mejores equipos del Clausura 2024.

Desde el inicio del partido, los universitarios tuvieron la posesión de la pelota, aunque les faltó precisión en el

LOS DEL PEDREGAL llegan a 20 puntos y se colocan en la décima posición; la próxima semana van ante el América en la Jornada 16

último tercio del campo.

Los de la UNAM lograron su primer chispazo al minuto 11 que resultó en un gol anulado por fuera de lugar. Por su parte, el conjunto Esmeralda intentó mantenerse firme en defensa y buscar salidas rápidas, pero se fueron al descanso con un empate 0-0, pese a que los Pumas marcaron un gol, pero fue juzgado en fuera de lugar, pues Rogelio Funes Mori estaba adelantado.

Para la segunda mitad cambió el ritmo del juego con la expulsión de Alan Medina de los Panzas Verdes por un pitotón a Leonardo Suárez.

Inicialmente, el árbitro no sancionó la



EL PERUANO celebra su anotación, ayer, en el triunfo en Ciudad Universitaria.

acción, pero tras ser llamado por el VAR, decidió expulsar al jugador. Esta situación le permitió la apertura a Pumas para sacar el gol de la ventaja.

La próxima semana, los Pumas tienen un compromiso que podría ayudarlos en lo anímico o enterrarlos en el Clausura 2024, ya que van contra el líder general, América, y de ganar el Clásico

LOS XOLOS por fin ganaron en la temporada, pues después de 15 jornadas lograron llevarse su primer triunfo y sumar tres puntos, pero ya no puede llegar a Liguilla del CL24.

Capitalino escalarían más posiciones para buscar el boleto al repechaje o soñar con un boleto directo a la Liguilla del CL24.

Sin duda, el duelo ante las Águilas no será nada sencillo, ya que los de Coapa son el equipo a vencer en el campeonato y el favorito para levantar otro título y así convertirse en un nuevo bicampeón.

Eldato

Jornada 15

1-0
Estadio CU
Gol: M Quispe (68')



Foto: Instagram/LGCT México

16

Fechas tiene el tour y se han disputado tres con la de México

PHILIPPAERTS (izquierda) y Aznar (derecha) celebran en el Longines Global Champions Tour México.

Nicola Philippaerts se lleva el GP en México

Con el tercer lugar en el LGCT, Aznar sigue de líder

Por Alejandro Ayala
alejandro.ayala@razon.com.mx

El jinete español Eduardo Álvarez Aznar fue tercero en el Longines Global Champions Tour en México, resultado que le sirvió para mantener el liderato de la clasificación general del mejor circuito hípico del mundo, pues llegó a 97 puntos.

El ibérico tiene cinco unidades más que el segundo *rankeado*, el austriaco Max Kühner, además de separarse 31 puntos del francés Simon Delestre, tercero del listado y ganador en días pasados en el Campo Marte.

Luego de cuatro días llenos de emociones el Longines Global Champions Tour culminó con la prueba de honor, el Gran Premio de México, en donde el jinete Nicola Philippaerts, montando a *H&M Luna van't Ruytershof Z*, se convirtió en el gran vencedor

NICOLÁS PIZARRO, en el lugar 35, es el jinete mexicano mejor clasificado en el *ranking* de la Federación Ecuestre Internacional; ayer terminó en el sitio 25.

Eldato

En un emocionante desempate se definió al vencedor de la tercera fecha del circuito, misma en la que el competidor originario de Bélgica se impuso con tiempo de 45.03 segundos en la segunda ronda, superando al brasileño Luiz Felipe Cortizo Gonçalves De Azevedo Filho, segundo puesto (48.51 segundos) y el español Álvarez Aznar (43.36 segundos).

Los jinetes mexicanos José Alberto Martínez Vázquez y Carlos Hank Guerreiro se clasificaron al desempate luego de colgar cero en penalizaciones con tiempos de 83.54 y 82.98 segundos en la primera ronda, respectivamente, despertando el alarido de la gente que se dio cita en el Campo Marte para vivir el evento.

Sin embargo, en su segunda participación en el circuito no pudieron tener los mejores tiempos. Carlos Hank culminó en la cuarta plaza del Gran Premio de México del Longines Global Champions Tour con 42.61 segundos, mientras que

EL IBÉRICO llega a 97 puntos en el circuito del Longines Global Champions Tour; dos jinetes mexicanos terminan dentro de los cinco mejores de la prueba estelar; el evento duró cuatro días

TOP 10 DEL LONGINES GLOBAL CHAMPIONS TOUR 2024

Pos.	Jinete	Puntos
1º	Eduardo Álvarez Aznar	97
2º	Max Kühner	92
3º	Simon Delestre	66
4º	Luiz Felipe Cortizo	56
5º	Christian Kukuk	56
6º	Ben Maher	53
7º	Julien Anquetin	52
8º	Michael Pender	52
9º	Duarte Seabra	48
10º	Maikel Van Der Vleuten	48

TOP 5 GRAN PREMIO MÉXICO LGCT

Pos	Jinete
1º	Nicola Philippaerts
2º	Luiz Felipe Cortizo
3º	Eduardo Álvarez Aznar
4º	Carlos Hank Guerreiro
5º	José Alberto Martínez Vázquez

Vázquez fue quinto al terminar su recorrido en 45.55 segundos.

En la máxima prueba del Global Champions Tour México participaron siete jinetes nacionales, incluyendo a los dos que pelearon por subir al podio. Manuel González Dufrane, Nicolás Pizarro, Arturo Parada Vallejo, Fernando Martínez Sommer y José Antonio Chedraui fueron los otros aztecas en la prueba.

Eduardo Álvarez Aznar, quien se mantiene líder del LGCT, fue el primer competidor en tener cero faltas en la primera ronda del Gran Prix en Campo Marte al detener el reloj en 82.12 segundos. De los 37 participantes en el certamen, tan sólo cinco pelearon por subir al podio.

De los primeros en tomar la pista en la primera ronda fueron González Dufrane y Nicolás Pizarro, quienes por algunos instantes se colocaron en la parte alta de la prueba, pero cedieron lugares conforme pasaban los jinetes y quedaron lejos de acceder a la segunda ronda.

El LGCT es considerado un certamen preparatorio para los Juegos Olímpicos París 2024 y algunos jinetes de este cir-

cuito podrían representar a su país en la magna cita; sin embargo, los selectivos serán anunciados por cada federación a su respectivo tiempo.

El último día de actividades del Longines Global Champions Tour México 2024 empezó con la Competencia de Salto Internacional CSI2* (1.45 m), válida para el *ranking* del FEI Longines Group C, misma en donde México se llevó el 1-2.

La amazona Ana Sofía Legorreta Hernández se llevó el primer lugar de la competencia a la monta de *Yoga Santa Rosa*, mientras que el segundo puesto fue para el jinete Carlos Rodolfo Molina Gordillo, quien participó con el caballo *Quidamo 10*.

Legorreta Hernández tuvo tiempo de 44.35 segundos, seguida de los 38.28 segundos de Molina Gordillo y para completar el top 3 está el colombiano Rubén Arroyave, quien durante los cuatro días de competencia estuvo en lo más alto de los certámenes CSI2* junto a su caballo *Valeska Z*.

México fue la tercera etapa de este año del Longines Global Champions Tour, que es el circuito hípico más importante del mundo, el cual se prepara para las siguientes jornadas de un largo calendario.

Del 3 al 5 de mayo Shanghái, China, es la siguiente sede del LGCT, que cuenta con 16 Grandes Premios en el año, siendo el último en noviembre en Riadh, Arabia Saudita. México es el único país Latinoamericano en tener una etapa del prestigioso circuito.

Tsitsipás arrolla a Casper Ruud y gana Montecarlo

AP

STÉFANOS TSITSIPÁS arrolló 6-1, 6-4 a Casper Ruud el domingo para ganar el Masters de Montecarlo de arcilla por tercera ocasión en cuatro años y se soltó a llorar en su silla.

Tsitsipás sostuvo su cabeza con sus manos y lloró por un momento tras conseguir su primer título del año y su victoria más importante en dos años.

"Estoy muy orgulloso de mí mismo hoy. Tuve que esperar mucho tiempo por un momento como éste", admitió Stéfanos Tsitsipás, quien es 12º de la clasificación mundial. "No sabía qué sucedería esta semana".

El griego, quien se caracteriza por su fuerte saque, ganó los títulos en el 2021 y 2022. Con este título llegó a 11 en su carrera.

CARLOS ALCAZAR se dio de baja del Abierto de Barcelona con la misma lesión en el antebrazo derecho que lo dejó fuera del Masters de Montecarlo.

Eldato

Fue además su primer título desde agosto del año pasado, cuando ganó un modesto torneo ATP-250 en Los Cabos, México.

Pero éste es más prestigioso y compartió un afectuoso abrazo en la red con Ruud, quien sigue buscando su primer título del año y el 11º de su carrera.

El duelo enfrentó a dos finalistas del Abierto de Francia y fue un indicio de lo que se verá en el *major* de arcilla el próximo mes en Roland Garros.

Tsitsipás llegó como el 12º sembrado al torneo. Pero eliminó en las semifinales al campeón del Abierto de Australia, Jannik Sinner, quien sufrió apenas su segunda derrota del año y estableció una inesperada final ante Ruud, quien el sábado superó a Novak Djokovic.

Tsitsipás tomó el control al inicio. Quebró el saque de Ruud para colocarse arriba 3-1 y aseguró otro quiebre cuando el octavo sembrado envió un rechazo a la red. Un nervioso Casper Ruud cometió una doble falta en el punto para set.

Aunque Ruud mejoró en el segundo set y comenzó a presionar a Tsitsipás, salvando tres puntos de quiebre y le tomó 13 minutos sostener su saque en un complicado séptimo *game*.

Ésta fue la última oportunidad de Ruud en un errático encuentro en el que cometió demasiados errores no forzados y no pudo convertir en ocho oportunidades de quiebre de punto.

EL GRIEGO besa el trofeo que ganó, ayer.

Foto: AP



Ruta Diaria: Un mix de música y noticias en una playlist.



Escúchala gratis



Escanea el código QR para escuchar